UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS PROFESIONALES FES ACATLAN

MIGRACIÓN Y RACISMO EN LA RELACION MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DURANTE EL PERIODO 1994-2001. CASO CALIFORNIA.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA

ALMA RAMÍREZ GUTIÉRREZ

ASESOR: LIC. RODOLFO A. VILLAVICENCIO LÓPEZ





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EESTA TESIS NO SALE. DE LA BIBLIOTECA

A mis tres musas, la inspiración de mi vida: Yolanda, Liliana y Viridiana.

Mi madre; por todos tus esfuerzos, tu apoyo y tu amor incondicional, gracias.

Mi hermana; porque sin ti la vida no sería tan hermosa como lo es a tu lado.

A mi sobrina: por ser mi ángel y mi pequeño motor.

Al amor de mi vida; Luis Miguel. Por todo tu apoyo, tu amor y tus palabras hoy comprendidas. Gracias.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo recepcional.
NOMBEE HIMA Ramirez

FECHA: OG Junio O Y

FIRMA: UMA E "

licar el presente
iro.
a recuperación del o.

Una historia expropiada es la cancelación de la esperanza y la sumisa renuncia a cualquier forma de autenticidad."

Guillermo Bonfil Batalla

Índice

Introducción	5
1. Perspectiva Histórico-Política de la Migración de México hacia	
Estados Unidos	9
1.1 Antecedentes	13
1.2 Implicaciones político-sociales y económicas de la emigración	
mexicana a los Estados Unidos	24
1.3 Política migratoria estadounidense a partir de 1994	38
2. El problema migratorio en las relaciones México – Estados Unidos	54
2.1 Desarrollo y perspectiva de las comunidades mexicanas en	
Estados Unidos	58
2.2 Acciones consulares del gobierno mexicano en materia migratoria	
en los Estados Unidos	68
3. Dimensión cultural del problema migratorio México-Estados Unidos	80
3.1 Identidad cultural e influencia de las comunidades Chicanas	86
3.2 El fenómeno de transculturación	95
3.3 Concepto de frontera imaginada	101
4. Problemática migratoria de la comunidad mexicana en el Estado de California	106
4.1 Características de la migración mexicana hacia California	110
4.2 Racismo en el Estado de California	118
4.3 Acción política de la comunidad mexicana en California	125
4.4 Importancia económica	130
4.5 Evaluación y perspectiva	136
Conclusiones	140
Bibliografía	147

Introducción

La frontera México – Estados Unidos constituye una de las más largas del mundo, además de que tiene uno de los más altos grados de interacción entre las regiones fronterizas internacionales. En los últimos tiempos la migración de Sur a Norte se ha incrementado de manera considerable, situación que ha provocado no pocos roces entre ambas naciones, si bien, también ha constituido un punto de continua cooperación entre los dos países.

Baste mencionar que en los meses anteriores a los atentados terroristas en Estados Unidos se habían llevado a cabo una serie de reuniones entre los Ejecutivos de aquel país y el de México para lograr, entre otras cosas, una política en favor de los migrantes. Desde que Vicente Fox tomó la presidencia, se ha tratado de dar un cambio importante en materia de iniciativas migratorias, entre otras cosas, se creó el Departamento de Atención a Inmigrantes y la Dirección de Asuntos Fronterizos en respuesta a que se registran emigraciones de 150 mil connacionales al año.¹

Cuando el presidente George W. Bush dijo que "Estados Unidos no tiene una relación más importante en el mundo que su relación con México" y se comprometió con el presidente Vicente Fox a buscar formas de legalizar a millones de mexicanos indocumentados, se creó un clima de expectación y grandes esperanzas respecto a la posibilidad de encontrar un solución que favoreciera ambas partes.

Ahora, el tema migratorio ha dejado de ser una prioridad para la Casa Blanca y el Congreso. Incluso George W. Bush, en un obvio cambio de actitud, ha declarado que "América no tiene un amigo más verdadero que Gran Bretaña". Tony Blair, el Primer Ministro británico, es el nuevo "mejor amigo" de George W. Bush.

Todas estas situaciones han provocado un recrudecimiento del racismo, ya de por sí bastante presente, que muchos estadounidenses muestran hacia todas las minorías existentes en su país, entre ellos la mexicana. La situación de los migrantes mexicanos no es mejor que la de inmigrantes de otros países, sin embargo, es la que más nos preocupa porque estamos hablando de connacionales, pero también porque los mexicanos conforman la minoría mayoritaria de ese país, especialmente en Estados del sur de la Unión Americana como California o Texas.

Por ello el presente trabajo busca analizar el problema del racismo en los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos durante el periodo 1994 – 2001. En el año de 1994 entró en vigor el TLCAN, donde no se contempló a los migrantes; ese mismo año se produjo una de las más drásticas devaluaciones el 20 de diciembre

¹ http://mx.yahoo.com/noticias/mexico/notimex/

ocasionando una alta emigración de mexicanos al país vecino del norte. En el 2001 se da una transición democrática en el poder político siendo precedida por el PAN.

Como estudio de caso se analizará el Estado de California, ya que éste es el principal destino que tienen en mente los integrantes del flujo laboral (alrededor del 50%)². Sin embargo California está perdiendo importancia relativa, principalmente en favor de Texas. Es probable que la razón por la que los migrantes estén tomando otros destinos se deba al reforzamiento de la Patrulla Fronteriza en California. Por otra parte, California cuenta con uno de los niveles económicos más elevados dentro de los Estados receptores de migrantes. La agricultura representa un tercio del total de la producción agrícola de todo Estados Unidos; ese tercio se produce con el 90% de mano de obra de mexicanos; de ellos 66% indocumentados³.

Además, al interior de California existe una ola de xenofobia y racismo en contra de los inmigrantes mexicanos que no se detendrá, y podría ocasionar más medidas irracionales como la abandonada *Ley 187* del mismo Estado que negaba escuelas y servicios de seguridad social a los hijos de los inmigrantes indocumentados. Esta no ha sido la única Ley de claros tintes racistas, ha habido muchas más y todas van encaminadas a frenar el avance de la migración mexicana hacia Estados Unidos.

Sin embargo, los migrantes no se han mostrado desalentados ante estas perspectivas tan negativas, por el contrario prefieren arriesgar su integridad física y moral en Estados Unidos que quedarse en un país que no les ofrece las mínimas oportunidades para forjarse un buen futuro económico.

Por todo esto este trabajo maneja dos hipótesis intrínsecamente relacionadas:

- a) Las migraciones masivas de México a Estados Unidos son resultado de las crisis económicas que nuestro país ha sufrido y que representan una pérdida de poder adquisitivo y de expectativas a futuro para los mexicanos.
- b) Estas migraciones masivas provocan un recrudecimiento del racismo en los ciudadanos del país receptor (Estados Unidos) debido al miedo que les representa la posibilidad de ser desplazados de su trabajo y su ciudad por los recién llegados.

Estas hipótesis se estudian partiendo de 1994 debido a la grave crisis que significó el "error de diciembre" de 1994 y cuyas consecuencias siguen repercutiendo hasta ahora, pero se limita al 2001 por representar este año un cambio político de gran

6

² Según censo de CONAPO, 2001.

³ idem.

envergadura para el país y que por lo tanto no debe mezclarse con el periodo anteriormente mencionado

Para probar la hipótesis mencionada el presente trabajo se apoyará en el modelo teórico de la interdependencia sustentada por Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, quienes publicaron <u>Power and Interdependence</u> en 1977. El concepto de interdependencia surgió como respuesta a la necesidad de encontrar un nuevo enfoque para estudiar las relaciones internacionales, ese nuevo enfoque debería tomar en cuenta los cambios profundos que éstas habían experimentado en años anteriores.

Para el caso de México y Estados Unidos hablaremos de una interdependencia bilateral, asimétrica y compleja. Tal interdependencia asimétrica entre México con Estados Unidos ha sido desde el punto de vista histórico, un proceso natural en virtud de la proximidad geográfica y de las relaciones que en lo político se han desarrollado desde el siglo XIX. La interpretación interdependentista, señala que durante mucho tiempo ha existido una intensa interacción entre México y Estados Unidos. Los acontecimientos en un país tienen un fuerte impacto en el otro. Una recesión económica en México, estimula una mayor migración de fuerza laboral a Estados Unidos, y una recesión en Estados Unidos desalienta tal movimiento. Tanto la extensión de las transacciones entre México y Estados Unidos, como su mutuo impacto, han llevado a sostener que las relaciones mexicano-estadounidenses se caracterizan por la interdependencia.

De allí que el objetivo general de este trabajo sea evaluar las implicaciones recíprocas existentes entre el racismo y la migración, así como sus relaciones directamente proporcionales, tomando como caso de estudio California, Estado que es uno de los mayores receptores de migrantes mexicanos y también uno de los mayores exponentes del racismo en ese país.

Así, con el fin de lograr un tratamiento adecuado del tema que aquí se aborda, se ha considerado dividir esta tesis en cuatro capítulos, cada uno de los cuales lleva de manera casi intuitiva al siguiente y presentan en su conjunto un panorama bastante amplio de lo que la migración y el racismo significan en la relación México – Estado Unidos, centrándonos en el período de tiempo comprendido entre los años 1994 a 2001, específicamente en el Estado de California.

La organización de estos capítulos sigue un proceso inductivo, pues va de lo general a lo particular. De esta manera el primer capítulo habla de la perspectiva histórica de los procesos migratorios y las políticas que al respecto ha adoptado Estados Unidos.

En el segundo capítulo se habla del problema migratorio en las relaciones México – Estados Unidos, de manera general, analizando las implicaciones políticas, sociales y económicas de éste; la importancia que tiene la comunidad mexicana en Estados Unidos; así como las acciones consulares y diplomáticas que el gobierno mexicano ha realizado en materia migratoria en los Estados Unidos.

Una vez planteado este panorama general, que contempla también los aspectos históricos del problema migratorio, se estudia – en el tercer capítulo – la dimensión cultural de este problema, analizando la identidad cultural y la influencia de las comunidades chicanas en Estado Unidos; el fenómeno de la trasculturación y su importancia en la migración y finalmente se aborda el concepto de frontera imaginaria, por considerarlo importante para poder comprender mejor todos los aspectos que el mexicano indocumentado afronta en los Estados Unidos para poder adaptarse e integrarse a la cultura de ese país. Este tercer capítulo reviste vital importancia porque ayuda a comprender los diferentes aspectos que toca la migración, al estudiarla ya no desde el trasfondo político-económico (que es el principal a decir de muchos estudiosos del tema) sino también desde el trasfondo cultural que tan importante ha sido para la comunidad mexicana, y que tanta influencia ha tenido en la estadounidense.

Después de revisar el problema migratorio desde un contexto general, es decir, desde la perspectiva de la migración mexicana hacia cualquier punto de Estados Unidos, se plantea como remate de este análisis el estudio de caso del Estado de California. Así el capítulo cuatro se refiere específicamente a la problemática migratoria de la comunidad mexicana en California, analizando las características que esta migración presenta; el racismo que los migrantes tienen que enfrentar en este Estado; la acción política que la comunidad mexicana ha llevado a cabo; la importancia económica de la migración, no sólo desde la perspectiva de que el Estado de California es uno de los más ricos de la Unión Americana y por ello uno de los más codiciados por los migrantes mexicanos, sino también desde el punto de vista de las crisis económicas que nuestro país ha enfrentado y desde la circunstancia de lo que la mano de obra mexicana ha representado para el desarrollo económico de California; finalmente se hace una evaluación de la situación migratoria en California y se plantean las posibilidades a futuro del problema migratorio.

Como punto final se presentan las conclusiones, en las que se aborda el problema desde todas las facetas posibles, encontrando la validación o invalidación de la hipótesis desde la teoría planteada: la interdependencia, que a fin de cuentas viene a ser la realidad de las relaciones de los dos países estudiados: uno no puede vivir sin el otro y viceversa.

1. Perspectiva Histórico-Política de la Migración de México hacia Estados Unidos

Todo mundo percibe lo que vivimos desde finales del siglo pasado, un período de rupturas, de quiebras, de recomposición general de las fuerzas geoestratégicas, de las formas sociales, de los agentes económicos y de las referencias culturales. El caos y el desconcierto suceden a la gran esperanza en un nuevo orden mundial que de hecho, nació muerto. La incertidumbre se ha convertido en la única certeza que se extiende de un clima general de protesta y de desencanto.

Hoy día, la mirada del ciudadano es presa del pánico al indagar el porvenir y ver alzarse por todas partes las fuerzas del temor a la crisis y deflagración que se avecinan. El mundo ya no es exclusivamente un conjunto de naciones, sociedades nacionales, Estados-naciones, en sus relaciones de interdependencia, dependencia, colonialismo, imperialismo, bilateralismo y multilateralismo.

Paralelamente, el eje del mundo ya no es el individuo, tomado singular y colectivamente como pueblo, clase, grupo, minoría, y mayoría. A pesar de que la nación y el individuo sigan siendo reales, innegables y estén presentes todo el tiempo, en todo lugar, ya no son hegemónicos. Han sido desplazados realmente por la sociedad global, por las formas y tendencias de la globalización. Es decir, como diría Octavio lanni, "el mundo se ha mundializado, de tal manera que el globo ha dejado de ser una figura astronómica para adquirir más planamente su significación histórica."

La globalización está presente en la realidad y en el pensamiento de los hombres, desafiando a muchos en todo el mundo. A pesar de las vivencias y opiniones de unos y otros, la mayoría reconoce que ésta problemática está vigente en la forma mediante la que se diseña el nuevo mapa del mundo. La tendencia global se ha magnificado en los principios básicos del neoliberalismo, en la cual se encuentran inmersos principios universales como la democracia o los derechos humanos. Sin embargo, el neoliberalismo de los tiempos de la globalización del capitalismo retoma y desarrolla los principios de mercado, libertad económica frente a la política, la primacía de la ciudadanía política frente a la social y la cultural.

En la medida en que se desarrollan y generalizan, los procesos implicados en la globalización rebasan o disuelven fronteras de todo tipo, locales, nacionales, regionales, continentales; exceden o diluyen las barreras culturales, lingüísticas, religiosas o civilizatorias. Dichas tendencias globalizadoras llevan consigo la idea de occidentalización del mundo.

Al mismo tiempo que implica la generalización del capitalismo, implica la occidentalización como paso civilizador. En todos los lugares, por ejemplo, la

⁴ IANNI, OCTAVIO; Teorías de la Globalización, Editorial Siglo XXI, México 1998, Pág. 3.

progresiva urbanización tiende a elevar la alfabetización; la elevación de la alfabetización tiende a aumentar la exposición de los individuos a los medios de comunicación; la creciente exposición a los medios de comunicación ha estado acompañada de una mayor participación económica y participación política. El modelo capitalista occidental se presenta en todas las sociedades del mundo, independientemente de las variaciones de raza, color y credo. Los señalamientos de la globalización programan los valores de una sociedad consumista que deshace los tejidos sociales y procura imponer una homogeneización a personas y a pueblos en función de los intereses de mercado.

Al constatar que la mayor parte de las sociedades continúan estando constituidas por las estructuras jurídicas y políticas elaboradas en los inicios de la revolución industrial, a finales del siglo XVIII y durante el XIX. Estas estructuras aparecen impotentes hoy para traducir la complejidad de sociedades enervadas por múltiples redes que aceleran la circulación de la información, transforman la cultura, trastornan el trabajo, los valores, el modo de vida, etc.

La perspectiva humana que ofrece la globalización es la llamada "aldea global" que planteó McLuhan en la década de los sesenta. En ella impera la manipulación cultural e informativa desde el control oligopólico de canales de televisión y emisoras de radio, así como de la gran prensa escrita. Frente al "aldeano manipulado" de la globalización oficial cabe encontrar una concepción alternativa del "hombre global". Este es concebido como el hombre de mundo, cosmopolita: el hombre global, constituido como ser humano integral. Implica horizontes abiertos, mentalidad no dogmática, tolerancia, creatividad, insumisión.⁵

La rapidez ha hecho detonar la mayor parte de las actividades humanas y especialmente las vinculadas a los transportes y a la comunicación. Prontitud, omnivisión y universalidad, pertenecen ya al ser humano, que percibe cómo se ha reducido su mundo y cómo se ha transformado en diminuto el globo terrestre. Todo esto ha contribuido a la multiplicidad de los movimientos migratorios internacionales. Dichos movimientos migratorios apuntan en dirección de los países más desarrollados, desde los países más atrasados y empobrecidos.

Si bien en los siglos pasados, las diferentes tasas de crecimiento, las condiciones económicas y las políticas gubernamentales provocaron migraciones masivas de griegos, judíos, chinos y otros pueblos. Hoy día la movilización de gente tiene una dimensión más importante, gracias a la modernización y el desarrollo tecnológico. Los avances en los transportes facilitan, economizan y agilizan la migración; de igual forma el factor de las comunicaciones aumenta los incentivos para buscar oportunidades económicas y promueve las relaciones entre los emigrantes y sus familias en su país de origen. Asimismo, el crecimiento económico de Occidente estimula y acrecienta la migración.

⁵ **HUNTINGTON, SAMUEL**; <u>El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial,</u> Editorial Paidós, México 1998.

En pocas palabras, la migración se transforma en un proceso que se vigoriza a sí mismo. Los emigrantes facilitan la emigración a parientes y amigos, proveyéndoles información acerca de cómo emigrar, recursos para facilitar el movimiento y auxilio a la hora de buscar empleo y hospedaje. El resultado es una crisis migratoria de índole mundial.

La forma de pensar y actuar de los países occidentales ha cambiado considerablemente; anteriormente se oponían a la proliferación de armas nucleares, apoyaban la democracia y los derechos humanos, en cambio, sus opiniones sobre migración han sido ambivalentes y se han redefinido de forma importante con la transformación del equilibrio en las dos últimas décadas del siglo XX. Hasta los años sesenta los países occidentales, por lo general, estaban de acuerdo con la inmigración y la estimulaban para remediar su escasez de mano de obra. Sin embargo, a finales de los años ochenta, los elevados índices de paro, el aumento en las cifras de inmigrantes y su carácter negativo a lo que no sea occidental, originaron cambios evidentes en las actitudes y criterios occidentales.

Ahora bien, en los Estados Unidos la cuestión de la inmigración pasó a primer plano algo más tarde que en los países europeos. El país norteamericano ha sido siempre una nación de inmigrantes, así se ha concebido a sí mismo e históricamente ha fomentado procesos de gran éxito para asimilar a los recién llegados. No obstante, la población norteamericana en las últimas décadas ha considerado la inmigración como una amenaza para la cultura estadounidense. Sobre todo la inmigración latinoamericana y, principalmente, la mexicana. Cuando en 1990, según Samuel Huntington, se preguntó a una muestra de estadounidenses de qué países creían que se estaban admitiendo demasiados inmigrantes en Estados Unidos, los encuestados indicaron a México con el doble de frecuencia que a cualquier otro país, y a continuación, por este orden, Cuba, Oriente (sin especificar), Sudamérica y Latinoamérica (sin especificar), Japón, Vietnam, China y Corea.⁶

Así pues, la emigración de mexicanos hacia los Estados Unidos se ha convertido en uno de los grandes problemas que han existido desde el inicio de las relaciones bilaterales. En las últimas décadas, ésta se ha caracterizado por contar con una vieja tradición histórica y con raíces estructurales en ambos lados de la frontera que conlleva cambios en su intensidad y modalidades, además, la migración entre ambas naciones en la actualidad continúa siendo un tema vigente, de vital importancia para ambos países, y sumamente controversial, sobre todo en los últimos años. En principio parecería que las condiciones geográficas de los dos países hacen inevitable el movimiento de personas de un lado al otro de la frontera, la cual es en su totalidad de alrededor de 3,200 kilómetros.

La mayoría de mexicanos que emigran a los Estados Unidos, se desplaza con el fin de mejorar la calidad de vida para ellos, y para sus familiares que se quedan en

⁶ HUNTINGTON, SAMUEL; Op. cit., Pág. 241.

México. Este propósito frecuentemente implica arriesgar la vida al tratar de cruzar la frontera sin documentos, dejar a la familia por períodos largos, ser víctima de discriminación y abusos, y en general, enfrentarse a una gran cantidad de problemas en un ámbito desconocido.

Por otro lado, la mayoría de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, mantienen interrelaciones sociales, culturales, económicas y políticas en los dos países. Muchos son trabajadores temporales que participan en un circuito transnacional y mantienen abierta, de manera permanente, una puerta de comunicación e intercambio cultural entre México y Estados Unidos. A través de estos circuitos binacionales, giratorios y dinámicos se lleva a cabo una interacción constante de ideas, cultura, lenguaje, valores y formas de vida entre los dos países. Este intercambio genera cambios en el estilo de vida de los pobladores de ambos lados de la frontera, mismos que han sido estudiados y documentados tanto en México como en Estados Unidos, en sus aspectos sociológicos, demográficos, políticos, económicos laborales, históricos, etcétera.

Los resultados reportados en esas investigaciones hacen evidente que las implicaciones de la emigración México-Estados Unidos son de carácter multidisciplinario, bilateral y asimétrico. Por tal razón no puede verse la migración internacional sino como un fenómeno complejo que tiene que ser constantemente estudiado en ambos lados de la frontera y desde distintas perspectivas que permitan tener un contexto vigente en el cual inscribir el problema.

El presente capítulo pretende proporcionar una visión general del problema migratorio entre México y Estados Unidos a partir del siglo XX, así como señalar las implicaciones políticas, sociales y económicas que desde entonces han existido. Por otro lado, también se mostrará la importancia dentro de los Estados Unidos de las comunidades hispanas, principalmente de origen mexicano desde su asentamiento como tales durante la década pasada y la política migratoria llevada a cabo por aquel país hacia nuestros connacionales a partir de 1994, teniendo en cuenta las acciones consulares y diplomáticas del gobierno mexicano en defensa de los migrantes mexicanos.

1.1 Antecedentes

La emigración de mexicanos a Estados Unidos tuvo, desde el principio, características propias y diferentes a todas las demás, debido a dos razones principales: la vecindad con el país estadounidense y que los Estados del Sudoeste de dicha nación pertenecieron a nuestro país.

Con motivo de la invasión norteamericana y el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, en los años de 1846-47, mediante el cual México fue destituido del 45 por ciento de su territorio original, las ideas angloamericanas del Destino Manifiesto que ponderaban el derecho de expandirse por derecho divino y de dirigir los destinos de los hombres y mujeres bajo el pretexto "civilizador" hicieron posible que lo que actualmente comprende los Estados de Texas, Nuevo México, Arizona y California, un millón 528 mil 241 kilómetros cuadrados habitados por más de cien mil personas, pasó a ser propiedad de los Estados Unidos de América.

En el transcurso de los años de 1850 a 1880, 55 mil trabajadores mexicanos emigraron a la Unión Americana y se concentraron en localidades que poco antes habían pertenecido a México; 63 por ciento en Texas, 13.7 en California, 7.6 en Nuevo México y un 3.1 por ciento se concentró en otros Estados norteamericanos.⁸ Para esas fechas la incorporación de trabajadores mexicanos a la economía estadounidense era bastante importante en los rubros de la agricultura comercial, la industria minera, la industria ligera y los ferrocarriles. Cabe hacer notar aquí, que las condiciones de trabajo y los salarios de los compatriotas eran por demás deficientes, pues la explotación era intensiva y los salarios muy bajos.

De esta manera, a principios de la década de 1880⁹, se inició la primera fase importante de inmigración mexicana a Estados unidos, simultánea a la llegada de los llamados "nuevos Inmigrantes" del Sur y del Oriente de Europa y a la terminación de los principales ferrocarriles hacia el Suroeste, incluyendo las rutas menores que unían el interior de México con la frontera.

Esta importante migración fue resultado de la expansión de los ranchos ganaderos en Texas y Nuevo México, y el aumento de la producción frutícola en California que requirieron de una mayor cantidad de mano de obra, por lo que los rancheros intentaron solucionar el problema importando mano de obra extranjera.

MARENTES, CARLOS; Los Braceros 1942-1964. Las primeras inmigraciones. Editada por: Sin Fronteras. Pág. 2. Sin Fronteras es una organización no lucrativa fundada en 1983 con el fin de auxiliar a los trabajadores del campo a resolver sus problemas inmediatos y a construir un mejor futuro. Se localiza en El Paso, Texas.

⁸ TUIRÁN, RODOLFO (coordinador); <u>Migración México-Estados Unidos. Presente y Futuro.</u> CONAPO, México, enero de 2000.

MARENTES, CARLOS; Op. cit.

Por esta misma época millares de trabajadores chinos y japoneses fueron internados en Norteamérica para trabajar en las huertas de fruta y en el betabel. Ellos fueron los primeros trabajadores agrícolas en formar asociaciones y en salir en huelga para mejorar sus condiciones laborales. Sin embargo, sus triunfos eran breves debido a que los rancheros usaban a los trabajadores anglos y a otros grupos de inmigrantes en contra de ellos.

A pesar de que la migración de mano de obra extranjera fue promovida por los mismos estadounidenses – por necesitar mano de obra barata –, al poco tiempo el racismo se encargó de que los asiáticos fueron culpados de quitar los empleos a los americanos, el medio de represión fue la promulgación de leyes racistas que excluían a los chinos (Ley de Exclusión de Chinos, 1882) y a los japoneses (1920) de los Estados Unidos.

Dicho de otra manera, primero fueron los trabajadores chinos que en un número mayor de 200 mil¹⁰ fueron contratados legalmente para el cultivo de los campos californianos. Posteriormente, trabajadores japoneses sustituyeron a los chinos en las mismas pésimas condiciones de trabajo que éstos.

Después de la Primera Guerra Mundial, los rancheros empezaron a importar trabajadores de las Filipinas, nación que se encontraba bajo la tutela de Estados Unidos después de la guerra con España de 1898. Asimismo, se aprobaron leyes que excluían la entrada, al país norteamericano, de mujeres filipinas. En muchas zonas rurales era un crimen que hombres filipinos se juntaran con mujeres de otras razas. Los rancheros querían mantener sus gastos bajos a través del empleo de trabajadores solteros. Pero, ya para los años treinta, los filipinos habían formado asociaciones que estallaron en importantes huelgas.

Por otro lado, con la construcción del ferrocarril entre México y Estados Unidos entre los años 1880 y 1890, gran cantidad de trabajadores mexicanos que encontraban mayores posibilidades de empleo en el Suroeste de Norteamérica, se emplearon como peones de vía. Se dice que ya para esas fechas el 60 por ciento de las cuadrillas que trabajaban en el ferrocarril del Oeste eran mexicanos.¹¹

Rodolfo Tuirán, en su estudio titulado "Pasado y Presente de la Inmigración Mexicana a los Estados Unidos", 12 señala que las primeras corrientes de trabajadores migrantes a los Estados Unidos estaban compuestas por: experimentados mineros, peones libres provenientes de las haciendas ganaderas de los Estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas; peones endeudados o encasillados que huían de las haciendas mexicanas tradicionales; pequeños productores independientes afectados por desastres naturales o las incursiones de las tribus indias; y trabajadores que fueron atraídos durante la

¹⁰ DÍAZ DE COSSÌO, ROGER; Los mexicanos en Estados Unidos. Editado por Sistemas Técnicos de Edición, S.A. de C.V. 1997. México, D.F. Pág. 19.

¹¹ DÍAZ DE COSSÍO, ROGER; Op. Cit. Pág. 20.

¹² TUIRÁN, RODOLFO; Op. Cit.

Guerra de Secesión, por el florecimiento mercantil de localidades fronterizas mexicanas, y que al declinar el auge se quedaron sin trabajo.

La migración se intensificó con la Revolución Mexicana de 1910. Otro factor que contribuyó a la migración de trabajadores mexicanos a Norteamérica, fue la Primera Guerra Mundial de 1914, en esa época los trabajadores mexicanos se desempeñaron bastante bien en la rama no sólo de la agricultura sino también en la industria y los servicios, algunos se emplearon en la industria del hierro, como maquinistas, mecánicos, pintores, tapiceros y plomeros. Se estima que entre los años de 1910-1917, emigró a los Estados Unidos un promedio de 53 mil trabajadores al año. 13

En esos años la inmigración se facilitaba para los trabajadores mexicanos ya que había agencias de empleo que trabajaban en el interior de México para contratar a quienes quisieran laborar en el ferrocarril y en la agricultura principalmente. Sin embargo, las constantes quejas de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos, por las violaciones a sus derechos laborales por parte de los patrones estadounidenses, movieron al gobierno mexicano, presidido en 1920 por Venustiano Carranza, a expedir un modelo de contrato que contenía las garantías que otorga el Artículo 123 de la Constitución Política de México. En este contrato se exigía a los rancheros empleadores norteamericanos, que el trabajador tuviera el derecho de llevar con él a su familia durante el tiempo de su contrato. No se permitía la salida de ningún trabajador hacia los Estados Unidos, sin un contrato escrito, firmado por un oficial de migración, que especificara qué salario iba a recibir, el horario de trabajo, el lugar de destino y otras condiciones por el estilo.

Los mexicanos siguieron llegando en números crecientes durante la primera parte de la década de los veinte, pese a que los restriccionistas habían creado para entonces un ambiente hostil hacia los inmigrantes. El flujo tanto legal como ilegal de inmigrantes había crecido y era evidente que decenas de ellos se habían asentado en aquel país; lo que alarmó a los angloamericanos conservadores que atacaron a los mexicanos con todo tipo de argumentos racistas. Los debates que se dieron en esos años en el Congreso estadounidense fueron candentes y constituyeron el primer precedente de fuertes discusiones sobre la migración mexicana al más alto nivel legislativo.

En 1924, por acuerdo del Congreso Norteamericano, se funda la *Border Patrol*. La creación de este mecanismo, marca un hecho de suma importancia para los trabajadores mexicanos, de ahí en adelante su calidad migratoria cambia drásticamente y se convierte en un prófugo de la ley, obligándolo a vivir escondido para no ser aprehendido y deportado. De ahí en adelante nace la chocante categoría de los trabajadores "ilegales", que como una letra escarlata han llevado millones de mexicanos prendida al pecho injustamente.

¹³ Ibidem

Con lo anteriormente expuesto, podemos darnos una idea del aporte de la mano de obra mexicana desde tiempos remotos, al desarrollo de la economía y prosperidad de los Estados Unidos de América. Los mexicanos, invariablemente han desarrollado un trabajo eficiente y esforzado en el vecino país a cambio de bajos salarios, malos tratos, discriminación y desprecio. Alrededor de 1928, se esgrimieron argumentos de tipo racista, mismos que a pesar de los años transcurridos no ha sido posible erradicar de la mentalidad angloamericana. Los mexicanos, decían y dicen ellos, son inferiores biológica, laboral y culturalmente.

En 1929, durante la Gran Depresión estadounidense se instrumentó otro control hacia los trabajadores inmigrantes mexicanos, el cual negaba la visa a todos aquellos que no pudiesen probar que contaban con un empleo seguro en los Estados Unidos con el pretexto de que no fueran una carga pública. Se les advirtió, que a los que habían sido expulsados del país por no tener documentos, se les consideraría como criminales si intentaban ingresar de nuevo al país.

Se estima que para 1930 más de un millón de mexicanos habían ingresado a Estados Unidos, mayormente en busca de trabajo, pero también como refugio por la destrucción y el desarraigo provocados por la Revolución Mexicana.¹⁴

De manera opuesta a esto se indica que entre 1930 y 1940, no sólo se redujo de modo drástico la inmigración, sino que se motivó la repatriación de varios miles de mexicanos.

En relación con lo anterior, podemos ver en la tabla 1, una reducción en el incremento decenal de inmigrantes. Esta cifra podría tomarse como una buena aproximación, conservadora, al número neto de deportados: 263 mil; ya que si bien varias fuentes establecen en 400 mil el número de deportados, debe tomarse en cuenta que algunos pudieron regresar a lo largo de la década.

Tabla 1. Población mexicana en Estados Unidos e inmigración neta (miles de personas de ambos sexos)

Año	Población total	Inmigrantes	Incremento inmigrantes.	decenal	de
1930	1729	640	160		
1940	1904	377	-263		

^{*}Fuente: Corona Vázquez, Rodolfo; El Colegio de la Frontera Norte, noviembre, 1995.

Durante la Segunda Guerra Mundial, a la que Estados Unidos se incorporó en 1941, el gobierno norteamericano, presionado por los empresarios agrícolas que dudaban de tener mano de obra suficiente para recoger las cosechas, porque un

¹⁴ SCHUMACHER, MA. ESTHER (compiladora); Mitos en las relaciones México-Estados Unidos. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1994. Pág. 311.

alto porcentaje de trabajadores norteamericanos estaba en el frente de batalla o incorporados a la industria militar.

Ante tal situación, Estados Unidos negoció con el gobierno mexicano el llamado "Programa Bracero", ¹⁵ por medio del cual se contrataban trabajadores del campo para laborar en el país norteamericano. El programa se puso en marcha en 1942 y se renovó en 1948.

Durante la vigencia de dicho programa los trabajadores eran transportados a la frontera, donde los colocaban en enormes corrales con un número colgado del cuello con el que el representante de su empleador lo identificaba. Antes de entrar a Estados Unidos eran obligados a desvestirse para regarlos con líquido desinfectante. Una vez en territorio norteamericano dependían para todo de su empleador.

La implementación del Programa Bracero trajo ventajas para ambas partes. Un punto de vista compartido tanto por el país destinatario como por el país de origen de los trabajadores, era que la transferencia de trabajo de éste último al primero redundaría en una mejor utilización de los recursos del sistema económico internacional, que el intercambio representaría un mejoramiento de nivel de ingresos y empleo del sistema. El país importador de la fuerza de trabajo complementaría sus mercados laborales para lograr un crecimiento sostenido y una producción mayor, metas que de otro modo se verían limitadas por falta de mano de obra. Se suponía que el país exportador de fuerza de trabajo se beneficiaría por el regreso de trabajadores más calificados, por las remisiones monetarias enviadas a los lugares de origen y por una reducción del desempleo. Sin embargo, ese cuestionamiento no tuvo el efecto deseado ni detuvo ni ha detenido el flujo del trabajador mexicano emigrante a aquel país.

Asimismo, los principios fundamentales contenidos en el Acuerdo establecían que los mexicanos que fueran contratados para trabajar en los Estados Unidos no podrían ser empleados en ningún servicio militar, no sufrirían actos discriminatorios de ninguna naturaleza, disfrutarían de las garantías de transporte, alimentos, hospedaje y repatriación. No obstante, los trabajadores mexicanos

El "Programa Bracero" o "Acuerdo para reglamentar la contratación (temporal) de trabajadores agrícolas migratorios mexicanos", de fecha 23 de julio de 1942 que entraría en vigor el 04 de agosto de 1942, fue celebrado en la Cuidad de México, en el acuerdo participaron los Comisionados mexicanos Ernesto Hidalgo, Oficial Mayor, actuando en representación de la Secretaría de Relaciones Exteriores (la cual se encontraba a cargo de Ezequiel Padilla) y el Lic. Abraham J. Navas, representante de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Por el lado de Estados Unidos, participaron los Comisionados norteamericanos Joseph F. McGurk, Consejero de la Embajada de Estados Unidos en México (y representante del embajador norteamericano en México, George S. Messersmith), John Walker, Sub-Administrador de la Farm Security Administration, del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Tal acuerdo no estaba sujeto a ratificación y el objeto era el de coadyuvar a la producción agrícola de Estados Unidos.

sufrieron todo tipo de discriminación y segregación en muchos lugares por parte de los norteamericanos, además de que fueron llamados braceros despectivamente.

Así pues, los contratos se harían entre el empleador y el trabajador bajo la supervisión del Gobierno Mexicano, y serían redactados en castellano. En contraparte a esto, los contratos eran controlados por asociaciones independientes de agricultores y la oficina de cultivo, a más de estar escritos en inglés, por lo cual los trabajadores firmaban sin saber los términos del empleo y sin entender que estos eliminaban sus derechos laborales. A dichos trabajadores se les permitía regresar a sus pueblos sólo en caso de emergencia, y sólo si recibían permiso de sus patrones. Cuando los contratos expiraban, los trabajadores tenían que devolver sus permisos y retornar a México.

El contrato incluía también una cláusula sobre transporte, donde todos los gastos de traslado, alimentación y hospedaje, desde los lugares de origen hasta los de destino, y de regreso, serían por cuenta del empleador. Esta condición en realidad casi nunca se cumplió, porque a los trabajadores les descontaban estos gastos de sus sueldos cuando estaban ya en su lugar de trabajo.

Los salarios que se pagaban serían similares a los de los demás trabajadores, pero se establecía que en ningún caso serían inferiores a 30 centavos de dólar por hora. Se estableció en el Acuerdo que quedaba prohibido el trabajo para los menores de 14 años y que éstos tendrían la oportunidad de educación. Cosa que no sucedió, ya que los salarios en algunas regiones eran inferiores pese a trabajar los siete días de la semana y no se permitía que los hijos de los trabajadores mexicanos asistieran a las escuelas.

Otro punto importante, y que no se llevó a cabo, fue que tal como se acordó, se esperaba que las condiciones de habitación, servicios sanitarios y atención médica para los mexicanos fueran similares a los que disfrutaban los demás trabajadores agrícolas.

Al mismo tiempo, en México, ante la fuga de trabajadores productivos que dejaron sus tierras para laborar en Estados Unidos, causó que en algunos lugares, como en otros tiempos el muy rico Valle de Juárez (pegado el Río Bravo) y La Comarca Lagunera de Coahuila y Durango, experimentaran escasez de mano de obra para la cosecha de algodón. Los más experimentados piscadores hacían dólares en el país vecino del norte en tiempos en que sus servicios eran necesarios del lado mexicano.

Con este programa, el flujo de inmigrantes se manipuló a la medida de los intereses económicos de la vecina nación. Entre 1954 y 1959, cuando el número de indocumentados se estimó amenazante, como podemos observar en la tabla 2,

entró en acción la *Operación Wetback*¹⁶ para deportar a miles de mexicanos. No se defendían los derechos de los trabajadores ni se les daban las condiciones adecuadas de vivienda. Eran discriminados y maltratados, esto provocó muchas quejas en México sobre el Programa Bracero. En respuesta, México estableció el Comité Mexicano contra el Racismo. Por estas razones, que se fueron acumulando a lo largo de los años, el presidente Adolfo López Mateos, de acuerdo con el gobierno norteamericano, dio por terminado el programa en 1964.

A principios de los años 60, la introducción de la piscadora mecánica de algodón y el sobre flujo de trabajadores agrícolas, acabó con el atractivo y lo práctico del Programa Bracero. La máquina desplazó al piscador de algodón quien se tuvo que cambiar a otros cultivos, principalmente a cosechar vegetales.

Tabla 2. Trabajadores mexicanos en los Estados Unidos durante el "Programa Bracero".

AÑO:	TRABAJADORES:	
1942	4,203	
1943	52,098	
1944	62,170	
1945	49,454	
1946	32,043	
1947	19,632	
1948	35,345	
1949	107,000	
1950	67,500	
1951	192,000	
1952	197,100	
1953	201,380	
1954	309,033	
1955	398,650	
1956	445,197	
1957	436,049	
1958	432,857	
1959	437,643	
1960	315,846	
1961	291,420	
1962	194,978	
1963	186,865	
1964	177,736	
1965	20,286	
1966	8,647	
1967	7,703	

^{*}Fuente: Wayne Cornelius (Bustamante 1975, Briggs 1974)

Para entonces la migración laboral era ya una larga experiencia histórica que unía a México y a Estados Unidos y que el Programa Bracero – en el que participaron

¹⁶ Conocida en México como Operación Espaldas Mojadas. De aquí se generalizó la denominación de "mojados" aplicada a todos los trabajadores indocumentados.

cerca de 4.6 millones de trabajadores con contrato entre 1942 y 1964¹⁷ -, la había estimulado aún más como se ha observado en los párrafos anteriores

Después de que Estados Unidos dio por terminado el programa, el flujo de trabajadores indocumentados continuó la tradición migratoria. Terminada la Segunda Guerra Mundial, se indujo a muchos mexicanos a quedarse en Estados Unidos, ya que cuando regresaban los soldados de la guerra ya no todos querían trabajar en el campo y el gobierno norteamericano les proporcionó fondos fiscales (Ley a favor de los veteranos de Guerra) para que hicieran estudios superiores y fundaran negocios.

Al año siguiente, 1965, Estados Unidos aprobó una nueva ley de inmigración que establecía una cuota de 120 mil inmigrantes para todas las naciones del Hemisferio Occidental, modificando el criterio anterior que le daba preferencia a los inmigrantes europeos. Los inmigrantes comenzaron a ser más visibles en la sociedad, y esto, para los sectores más conservadores, era amenazante por la idea que tenían de lo que debía ser la sociedad norteamericana.

Tabla 3. Población mexicana en Estados Unidos e inmigración neta (miles de personas de ambos sexos)

Año	Población total	Inmigrantes	Incremento decenal de inmigrantes
1940	1,904,000	377,000	-263,000
1950	2,573,000	451,000	74,000
1960	3,671,000	576,000	125,000
1970	5,422,000	788,000	212,000

Fuente. Rodolfo Corona Vázquez, El Colegio de la frontera Norte, noviembre, 1995.

Son significativas las cifras de la tabla 3, pues ya se trata de millones de personas. La población total, que ya no incluía sólo a los trabajadores del Programa Bracero, sino a toda la población de origen mexicano en general, se estimaba en 1 millón 729 mil personas en 1930, había aumentado cerca del 10 por ciento en la década, para llegar a 1 millón 904 mil en 1940. Esta cifra tiene un incremento de 600 mil en 1950 y de 1 millón 100 mil en 1960. En la siguiente década el aumento fue aún mayor. Para 1970 la población total llegaba a 5 millones 422 mil personas. 18

En los años sesenta, la migración mexicana hacia los Estados Unidos se caracterizaba por ser un flujo predominante circular, es decir, estaba compuesto por adultos y jóvenes de origen rural que procedían de siete u ocho entidades federativas, que se internaban en el vecino país del norte para trabajar temporalmente en la agricultura, para más tarde, después de seis u ocho meses,

¹⁷ GARCÍA Y GRIEGO, MANUEL. VEGA, GUSTAVO (Compiladores); <u>México-Estados Unidos</u>. <u>1984</u>. Colección México-Estados Unidos. El Colegio de México, Centro de Estudios Latinoamericanos. <u>México</u>, 1985.

regresar a sus lugares de origen. Pasado un tiempo, de entre cuatro y seis meses, se reiniciaba el ciclo.

Así, los mexicanos se establecieron en barrios que tienen un rápido crecimiento. El uso de la mano de obra mexicana se diversificó, muchos trabajaban ya en la industria y en los servicios y los trabajadores del campo se convirtieron en minoría. Los inmigrantes se volvieron urbanos. Se trataba de considerables cantidades que vivían en barrios marginados, en el Este de Los Ángeles, en Houston, San Antonio, Dallas, Chicago, Denver, en condiciones penosas de pobreza.

La inmigración continuó pues la situación de Estados Unidos era próspera y siguió mejorando el nivel de vida de su población. Se abrieron numerosas oportunidades de trabajo en todo el territorio porque muchos norteamericanos, incluso muchos mexicano-americanos, ya no querían hacer trabajos pesados en el campo, la industria y los servicios; tenían otras perspectivas. Además, desde 1976 México empezó a entrar en una fuerte crisis económica de la que con altibajos hasta el momento no ha podido, factor que estimula aún más la emigración desde México hacia Estados Unidos.

En este contexto la migración hacia Estados Unidos es constante, pero no se dispara de manera alarmante sino hasta principios de los años ochenta, cuando las crisis económicas comienzan a ser recurrentes en México. El gran aumento poblacional y las constantes crisis económico-políticas de fines del siglo XX en la nación mexicana serían determinantes en el comportamiento del flujo migratorio hacia los Estados Unidos. Esto se puede ver entre 1970 y hasta 1990, periodo en que la población de origen mexicano pasó de 5 millones 422 mil a 14 millones, un incremento de alrededor de 9 millones en tan sólo 20 años. 19 Véase en la tabla 4.

Tabla 4. Población mexicana en Estados Unidos e inmigración neta.

Año	Población total	Inmigrantes	Incremento dec inmigrantes	enal de
1970	5,422,000	788,000	212,000	
1980	9,071,000	2,199,000	1,411,000	
1990	14,094,000	4,447,000	2,248,000	

^{*}Fuente. Rodolfo Corona Vázquez, El Colegio de la Frontera Norte, noviembre, 1995.

En el año de 1986, después de largos debates se aprobó una nueva ley de inmigración en Estados Unidos, la Ley de Reforma y Control de la Inmigración, conocida en México como la Simpson-Rodino. En realidad la versión que se aprobó fue la propuesta por los congresistas Simpson y Mazzoli en medio de la oposición de todos los líderes chicanos, que la consideraban discriminatoria porque imponía multas a los patrones que contrataran indocumentados y propiciaba la discriminación laboral con todos los chicanos que tuvieran la

_

¹⁹ DÍAZ DE COSSÍO, ROGER; Op. Cit. Pág. 26.

apariencia de indocumentados. Hasta su nombre en inglés es amenazante: Inmigration Reform and Control Act, (IRCA).

En México se temía que la aprobación de esta ley diera lugar a deportaciones masivas, pero eso no ocurrió de manera alarmante, quizá por dos razones, a saber: 1) La ley contenía una cláusula que regularizaba la situación migratoria de todos los que hubieran llegado antes de 1982. Cabe señalar que la labor de organizaciones como el Consejo Nacional de la Raza y el Fondo Mexicano Americano para la Defensa Legal y la Educación (NCLR y MALDEF, por sus siglas en inglés) fue decisiva para que se aprobara esta cláusula de amnistía. A ella se acogieron cerca de 2.3 millones de mexicanos indocumentados hasta entonces.²⁰ 2) Hubo presión por parte de los empleadores, sobre todo empresarios agrícolas de California, para no ser muy estrictos en la aplicación de esta ley, porque temían quedarse sin mano de obra barata para recoger la cosecha.

Una enmienda posterior a la Ley de inmigración autorizó a los mexicanos a llevar a sus familias, de dos a tres personas por cada mexicano regularizado, que se aumentarían a la migración normal.

En los últimos años, la política migratoria de los Estados Unidos se ha venido endureciendo, de tal forma, que ha dado pie a que en algunos Estados de la Unión Americana surjan propuestas legislativas tendientes a restringir la entrada de migrantes y los derechos de quienes ya están radicando en Estados Unidos. La más famosa fue la propuesta "Save our State", mejor conocida como "Ley 187", del gobernador de California, Pete Wilson. Ésta fue parte de una campaña electoral racista y demagógica encabezada por Wilson, quien culpó a los inmigrantes por el desempleo, los recortes de servicios sociales y otros problemas existentes. Negaba derechos elementales, como educación y servicios de salud a los indocumentados y sus hijos; además, ordenaba que la policía, trabajadores sociales y de salud, y maestros, revisaran el estatus migratorio, incluso de niños, y reportaran los indocumentados a la "Migra".

La Proposición 187 marcó la pauta para la creación de una serie de leyes racistas en contra de los inmigrantes, impulsadas por poderosas fuerzas burguesas en el Estado de California como la Proposición 209, que eliminó los programas de acción afirmativa, y la 227 contra la educación bilingüe. Todas estas leyes criminalizaron a los inmigrantes y crearon un clima de miedo, represión e intimidación racista.

El 19 de septiembre de 1993 se inició la "Operación Bloqueo" o "Blockade Border" a lo largo de la frontera entre Ciudad Juárez, Chihuahua, y El Paso, Texas. En ella participaron 400 agentes, 200 vehículos y dos helicópteros, con un costo original de 300,000 dólares (se coloco un vehículo con dos agentes de la Patrulla

²⁰ Coordinación de Planeación e Investigación del Instituto Nacional de Migración. Asuntos migratorios e México. Primera edición, 1995. México, DF. Pág. 17

Fronteriza cada 200 metros).²¹ La Operación se reforzó con mallas metálicas, camionetas, sensores de piso y circuitos cerrados de televisión.

Asimismo, con la intención de bloquear el paso a los inmigrantes se construyeron más de cuatro kilómetros de muro de acero en la frontera de Agua Prieta, Sonora. Se creó un sistema de reflectores, como los utilizados en los estadios deportivos, en la zona fronteriza de San Diego. El sistema tiene una extensión de cinco kilómetros y que cubre 22.5 kilómetros entre las cercanías de El Bordo y Las Playas de Tijuana.²²

Del mismo modo, en la zona de Yuma, Arizona, se reforzó la vigilancia con barreras de armazones metálicas, cámaras de video y sensores electrónicos. El área urbana del municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, se protegió con un muro de acero de tres metros de altura por 6.4 kilómetros de largo.²³

En el ámbito federal se implementó la Operación Guardián o *GateKeeper* el 1 de octubre de 1994. La concepción del fenómeno migratorio como un problema de carácter policíaco, fundamentada en la "legalidad" de las personas que realizan el cruce, se ha impuesto.

En el Estado de California, donde las consecuencias de la secesión han sido de graves proporciones, se instrumento esta operación que parte del señalamiento de que el problema de los trabajadores migratorios se originaba en la franja fronteriza; por tanto, era ahí donde se debía concentrar la acción para detenerla. Se pretendía reforzar significativamente la vigilancia, levantar nuevas cercas, perfeccionar el equipo de reflectores y sensores, incluso emplear instrumentos utilizados solo por el ejército, y establecer por primera vez el fichado de inmigrantes ilegales.

Podemos ver entonces, que históricamente, dentro de la larga relación entre México y Estados Unidos, el rubro referente a la migración, destaca la explicación clásica de las fuerzas "expulsivas" en el país de salida, tales como el hambre, la disponibilidad de tierra, las oportunidades de trabajo, la sobrepoblación, las persecuciones políticas, etc., y las causas "atrayentes" en el país de arribo, tales como un nivel general de vida más elevado, libertad de pensamiento y de palabra, entre otros.

²¹ BUSTAMANTE, JORGE A.; <u>Taller de Medición de la migración internacional.</u> El Colegio de la Frontera Norte. Primera edición, 1997. Tijuana, Baja California.
²² Ibidem

²³ Ibidem.

1.2 Implicaciones político-sociales y económicas de la emigración mexicana a los Estados Unidos

A través de la historia, han sido muchos los factores que han estimulado y sostenido la migración de mexicanos a Estados Unidos para trabajar temporalmente o para establecerse en aquel país. A diferencia de la percepción predominante en algunos sectores de la sociedad norteamericana, que concibe que las causas de la migración se originan primordialmente en nuestro país, en México existe consenso en torno a la idea de que ésta responde a la interacción de factores de naturaleza económica, social, cultural y demográfica que operan en ambos lados de la frontera.

Dentro del conjunto de fuerzas que estructuran este complejo sistema migratorio, conviene destacar las siguientes: la insuficiente dinámica de la economía nacional para absorber el excedente de fuerza de trabajo; la demanda de mano de obra mexicana en los sectores agrícola, industrial y de servicios del país estadounidense; el considerable diferencial salarial entre ambas economías; la tradición migratoria hacia el vecino país del norte; y la operación de complejas redes sociales y familiares que vinculan los lugares de origen y destino, las cuales facilitan la experiencia migratoria de los mexicanos en Estados Unidos.²⁴

La migración es un proceso dinámico y, por lo tanto, la importancia atribuida y el peso específico asignado a cada factor tiende a variar con el tiempo en la decisión de migrar. Por ejemplo, diversos autores sostienen que los factores vinculados con el lado de la oferta-expulsión cada vez son más cruciales, sobre todo a partir de la década pasada, debido a la incidencia de factores tales como el acelerado crecimiento de la fuerza de trabajo mexicana, la profunda reestructuración de la economía, las crisis recurrentes que ésta ha experimentado en los últimos tres lustros y las devaluaciones constantes del peso, los cuales han influido negativamente sobre el empleo y los salarios de los trabajadores mexicanos, aumentado las ganancias esperadas de la migración e intensificado las presiones migratorias hacia Estados Unidos.

En este escenario, no debe sorprender que la emigración hacia Estados Unidos se haya acelerado desde los años ochenta. De hecho, al tomar en cuenta el agudizamiento de las disparidades económicas entre México y Estados Unidos y la secular tradición migratoria a este último, llama la atención que la migración no haya adquirido en el pasado reciente una escala aún mayor.

Con el fin de explicar la importancia de algunos factores como determinantes de las variaciones en el flujo de emigrantes permanentes de mexicanos hacia Estados Unidos, a continuación se presentan las implicaciones más importantes para cada país, tanto para México como para Estados Unidos.

²⁴ GARCÍA, MARIO T.; "Inmigración Mexicana a Estados Unidos e Historia Mexicana: Mitos y realidades" en Mitos en las relaciones México-Estados Unidos, SRE, FCE, México, 1994, pp. 314-318

En México la migración de connacionales a Estados Unidos tiene efectos múltiples en el desarrollo nacional. Hasta ahora los más estudiados han sido los económicos, principalmente el impacto de las remesas de los migrantes y la interacción de la oferta y la demanda de mano de obra en México y Estados Unidos.

Además de cumplir un papel en el ingreso de divisas, las remesas representan una fuente potencial de inversión. Aunque su importancia es variable según el país, hay casos en que los ingresos derivados de estas trasferencias alcanzan una proporción significativa del producto interno bruto. Pero tal vez su efecto más intenso se percibe en las economías locales, ejerciendo impactos sobre el consumo y la producción. Los receptores directos de estas transferencias son las familias en las comunidades de origen de los migrantes; sin embargo, es probable que los principales beneficiarios netos sean los productores de los bienes de consumo que adquieren esas familias. Al mismo tiempo, cuanto mayor sea la proporción de componentes locales o nacionales de aquellos bienes, tanto más alto será el efecto multiplicador que se desprenda de las remesas.

Los recursos suministrados por las remesas se destinan frecuentemente a la satisfacción de necesidades básicas, a la adquisición de bienes de consumo duradero y a la compra y mejora de vivienda, contribuyendo a elevar las condiciones de vida de las familias y las comunidades, aunque es menos habitual, también se les emplea en la creación de pequeñas empresas o en otras actividades productivas, en especial la agricultura. ²⁵ Con ello, la migración suple el papel de los sistemas institucionales de crédito, cuyo acceso es escaso o nulo para gran parte de los trabajadores urbanos y rurales de Centroamérica y México. Asimismo, sólo una pequeña proporción de estos recursos se destina al ahorro y a la llamada inversión productiva. Se ha sostenido que las remesas configuran una "política social auto creada y auto manejada", aunque también se ha llamado la atención sobre sus efectos distorsionadores del desarrollo.

A raíz de las grandes diferencias de salarios, es habitual que el monto de las transferencias exceda con creces el ingreso que los migrantes hubieran percibido al permanecer en sus zonas de origen. En diversos sentidos, las remesas constituyen una señal clara del compromiso que mantienen los migrantes con aquellas zonas y, en algunos casos, son una forma de inversión para el momento de un eventual retorno. Desde luego, la cuantía de las contribuciones varía según la capacidad de ahorro del migrante que, a su vez, depende de la naturaleza de su inserción laboral en la zona de destino; esto ha llevado a sugerir que las remesas entrañarían un efecto de inequidad en la distribución del ingreso.

Las personas que se desplazan temporalmente tienen, en general, menores posibilidades de generar ahorros, pues deben invertir en los sucesivos traslados y,

²⁵ Usos deducidos a partir de los resultados obtenidos por la CONAPO en una encuesta sobre migración en la frontera México Norte

en muchos casos, afrontan los costos de su situación como indocumentados. En cambio, las remesas de los migrantes "permanentes" suelen ser de mayor monto; sin embargo, después de un tiempo de residencia en la zona de destino tienden a desvincularse de sus zonas de origen y a interrumpir sus transferencias, o también tienden a llevarse después de un tiempo a su familia, que se encuentra en ese lugar de origen, al de destino, debido a su interés de permanecer en aquel lugar. Por tanto, el flujo de los recursos está expuesto a riesgos de inestabilidad, lo que constituye una fuente de incertidumbre para las familias que permanecen en el lugar de procedencia y las comunidades que dependen de estos recursos externos. No obstante, es un hecho que las remesas representan para México el beneficio más directo y cuantificable de la migración a Estados Unidos. Las remuneraciones que obtienen las comunidades de los envíos de dinero dependen²⁶ de:

- a) El número de familias con migrantes empleados en el extranjero;
- b) La importancia relativa de las remesas en comparación con otras fuentes de ingresos, y;
- Si la comunidad es capaz de conservar los efectos multiplicadores de los envíos monetarios o no.

Para hablar en términos cuantificables, podemos ver, por ejemplo, que en el año de 1995 las remesas alcanzaron un valor de entre 2.5 y 3.9 mil millones de dólares, lo cual equivale a más de la mitad (57%) de las divisas disponibles por inversión extranjera directa en el mismo año y un 5% del ingreso total proporcionado por las exportaciones mexicanas; sus efectos económicos se concentran en unos cien municipios situados en las regiones Occidental-Central y Norte de México.²⁷

La cantidad promedio remitida por migrantes fue aproximadamente de 700 dólares en 1995, pero esta cifra es muy diferente para los migrantes permanentes y los temporales. El monto neto de las remesas para cada familia que las recibe equivale a un salario mínimo promedio en los lugares de origen. En un contexto en el que 60% de los ingresos familiares están por debajo de ese promedio, la cantidad enviada es de gran importancia.²⁸ Las remesas de los migrantes permanentes representan aproximadamente más de dos tercios del total recibido en el país.

Los migrantes temporales son quienes afrontan las situaciones más angustiosas e incurren en mayores costos de movilidad, especialmente si no están autorizados para ingresar o trabajar en Estados Unidos. Sin embargo, durante su estancia en el vecino país tienen costos menores a los del migrante permanente, y para Estados Unidos representan también menos erogaciones debido a la reducida utilización que hacen de los servicios de salud y educación, entre otros.

²⁶ TUIRÁN, RODOLFO; Op. Cit.

²⁷ Ibidem

²⁸ Ibidem.

En el caso de las familias rurales de México, las remesas producen el mayor efecto multiplicador del ingreso, pues los patrones de consumo y gasto los inducen a demandar bienes producidos nacionalmente, cuyos precios son más bajos debido a que en su elaboración, las unidades productivas utilizan pocos insumos importados, equipo de baja tecnología y son intensivas en mano de obra. En cambio, cuando las remesas de los migrantes benefician a familias urbanas, la mayor parte del dinero termina por filtrarse fuera del país en forma de demanda de materias primas y bienes importados.

El flujo de divisas que originan las remesas ha venido creciendo en las últimas décadas. Su cuantía es de tal magnitud que en 1995, México fue el cuarto país receptor neto de divisas en el ámbito mundial. En América Latina y el Caribe, México tuvo la mayor captación de remesas con 4.4 mil millones de dólares, seguido de Brasil (3.0), El Salvador (1.1), República Dominicana (0.8) y Jamaica (0.5). Cabe hacer notar que, según el FMI, al siguiente año, en 1996, nuestro país alcanzó el primer lugar en el ámbito mundial al obtener alrededor de 5 mil millones de dólares²⁹. Así, para 1997 el flujo total de remesas se ubicó en una cifra cercana a los 5 mil 300 millones de dólares.³⁰ Ya para 1998 la cifra se estimaba en 5.6 mil millones de dólares, mientras que en 1999 se estimó que ingresaron al país más de 6 mil millones de dólares por este concepto.31

Lo que es cierto es que para el 2001 los migrantes mexicanos enviaban al país unos 10 mil millones de dólares cada año, según cálculo de ellos mismos (8 mil según el presidente Fox; y 6 mil 795, en números del Banco de México) y la cifra va en aumento: según el Banco de México, en el primer trimestre del 2001, las remesas se incrementaron en 43% respecto al mismo periodo del 2000.32

El flujo de remesas que ingresa a un país, puede clasificarse en cinco categorías33:

- ✓ Las transferencias realizadas por los migrantes permanentes.
- ✓ Las transferencias de los migrantes temporales. En esta categoría se incluyen tanto los migrantes que permanecen en otro país por un periodo más o menos breve como los trabajadores fronterizos (commuters), esto es, las personas que residen en la frania fronteriza de su país y diariamente se trasladan al país vecino para trabajar.
- ✓ Los envíos efectuados al país de origen por los descendientes de migrantes. nacidos en el país extranjero.

rubro Otros del rengión Servicios factoriales. La proporción de 86% es asumida por el FMI para los años 1995 y 1996.

31 BALANCE OF PAYMENTS MANUAL. Fondo Monetario Internacional, Washington, D.C. (1999).

TUIRÁN, RODOLFO: Op. Cit.

²⁹ BALANCE OF PAYMENTS MANUAL, Fondo Monetario Internacional, Washington, D.C. (1997). 30 La cifra incluye el valor registrado para ese año por el Banco de México en el rubro Remesas familiares de la Balanza de Pagos, más una estimación (86%) de la parte de remesas incluida en el

³² CANO, ARTURO Y TANIA MOLINA; "El gobierno tras el dinero de los migrantes", en La Jornada; 29 de julio de 2001.

- ✓ El flujo de bienes y recursos financieros (bienes muebles y ahorros) asociados a la migración de retorno (por cambio de residencia) de connacionales emigrantes.
- ✓ El ingreso que reciben del exterior —por concepto de jubilaciones y pensiones en general— los nacionales que en el pasado fueron migrantes, permanentes o temporales.

A estas cinco categorías se le podría anexar otra constituida por las remesas de dinero que aportan los llamados clubes (organizaciones civiles de migrantes) y que son conocidas como remesas colectivas. En comparación con las remesas familiares, las colectivas tienen montos ciertamente muy reducidos. Su importancia radica, según sostuvo el especialista Federico Torres en un acto organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo, en que son envíos de gran calidad debido a que van a la inversión, proceden de una fuerza organizada y a veces van acompañados de las habilidades técnicas o gerenciales de los donantes.³⁴

Por tanto, el impacto económico de las remesas se expresa preponderantemente en los planos regional y local, pues el grueso de la corriente migratoria al país vecino se origina desde poco más de un centenar de municipios en México los cuales se encuentran distribuidos de acuerdo a los siguientes cuadros y mapas.

Cuadro 1. Distribución relativa de las remesas enviadas por los migrantes, por región de destino, según tipo de migrante, EMIF³⁵ 1998-2003 (porcentajes).

Región de destino	Total	Temporales	Permanentes
Total	100.0	100.0	100.0
Tradicional	42.6	19	23.6
Norte	8.2	3.1	5.1
Centro	28.8	12.6	16.2
Sur-Sureste	20.4	9.3	11.1

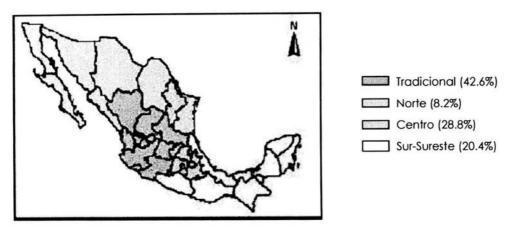
*Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y el COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF).

Como vimos en el cuadro anterior, la región tradicional comprende: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas; la norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas; la centro: Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; y la sur - sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

³⁴ CANO, ARTURO Y TANIA MOLINA; Op. Cit.

³⁵ La Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), realizada conjuntamente por El Consejo Nacional de Población, la Secretaría del Trabajo y El Colegio de la Frontera, constituye una fuente de información única para medir de manera directa la magnitud y características del flujo laboral. La primera fase de la EMIF dio inicio el 28 de marzo de 1993 y finalizó doce meses después; su segunda fase abarcó todo el año de 1995; la tercera fase comenzó el 11 de julio de 1996 y terminó un año después. Esta encuesta aporta valiosos elementos para caracterizar a los integrantes de la corriente migratoria laboral.

Mapa 1. Distribución de remesas por región de destino, migrantes temporales y permanentes, (1998 - 2003)



*Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y el COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF).

Las regiones tradicional y centro del país son las que reciben la mayor parte (alrededor de 78%) del flujo total de remesas (véanse el cuadro 1 y el mapa 1). Cuando el análisis se realiza por tipo de migrante, el patrón general de las distribuciones no se modifica, pero sí se observan algunas variaciones significativas respecto del peso relativo de ambas regiones.

Cuadro 2. Distribución relativa de las remesas por entidad federativa de destino seleccionada, según tipo de migrante, 1998-2003 (porcentajes)

Entidad Federativa de destino seleccionada	Total
Total	79.7
Michoacán	13.1
Jalisco	9.8
Guanajuato	9.2
México	7.7
Distrito Federal	6.0
Puebla	6.0
Veracruz	5.9
Guerrero	5.3
Oaxaca	4.9
Hidalgo	3.8
Zacatecas	2.7
Morelos	2.7
Chiapas	2.6

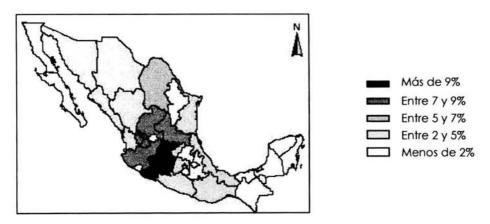
*Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y el COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

En el cuadro 2 se presenta el mismo tipo de información que en el cuadro 1, pero esta vez referida a las 13 entidades federativas que captaron por lo menos un dos punto cinco por ciento de los dólares enviados por los migrantes observados entre 1998 y 2003.

Como se puede apreciar, 13 entidades del país captaron en conjunto cuatro de cada cinco dólares enviados. Esta concentración se hace patente cuando se aprecia que Guanajuato, Jalisco y Michoacán, con añeja tradición migratoria a Estados Unidos, emergen a la cabeza de este grupo, recibiendo conjuntamente alrededor de uno de cada tres dólares del monto total de remesas que ingresan al país. Tales proporciones, a pesar de la mayor diversificación geográfica del origen de los flujos migratorios hacia el país del norte en los últimos años, evidencia que este fenómeno continúa teniendo, sin lugar a dudas, un carácter fundamentalmente regional.

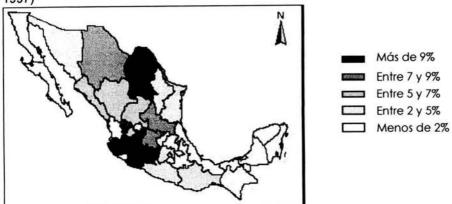
En los mapas 2 y 3 se ilustra la distribución relativa de la captación de remesas a nivel de entidad federativa de acuerdo a las dos poblaciones captadas por la encuesta: los migrantes temporales y los mexicanos residentes en Estados Unidos que visitan nuestro país.

Mapa 2. Distribución de remesas por entidad de destino, migrantes temporales, (1993 - 1997)



*Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y el COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

Mapa 3. Distribución de remesas por entidad de destino, migrantes permanentes, (1993 - 1997)



*Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y el COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

Por otro lado, otro tipo de efectos para México a considerar dentro de la emigración de sus connacionales hacia Estados Unidos son las implicaciones demográficas, por ejemplo, el rango comprendido entre los 7.0 a 7.3 millones de mexicanos que residían en Estados Unidos en 1996 representaba en ese tiempo aproximadamente 3% de la población total del vecino país. 36

Estas cifras se han incrementado pues de acuerdo con información del Consejo Nacional de Población, para el 2001, 8.5 millones de mexicanos vivían en Estados Unidos, de los cuales alrededor de 35.3 por ciento (3 millones) eran indocumentados. Si se incorpora a la contabilidad a los cerca de 13 millones de estadounidenses de origen mexicano, es posible afirmar -dice la institución- que en el vecino país del norte se encontraban establecidos más de 21 millones de personas nacidas en México o en Estados Unidos, que cuentan con estrechos vínculos consanguíneos con nuestro país.³⁷

Esta cifra representa poco menos de 8 por ciento de la población total de Estados Unidos y alrededor de 21 por ciento de la población de México en el 2001. Cabe mencionar que la presencia de connacionales que viven en el vecino país del norte se ha incrementado, sistemáticamente, al pasar de 260 mil a 290 mil personas entre 1960 y 1970; de 1.2 a 1.55 millones entre 1970 y 1980; de 2.1 a 2.6 millones entre 1980 y 1990, y alrededor de 3 millones durante la última década del siglo XX. 38

31

³⁶ Informe del Estudio Binacional de Migración, SRE, 1999, p.19.

³⁷ FERNÁNDEZ VEGA, CARLOS; "México, S.A." en <u>La Jornada</u>, México, 17 de septiembre de 2001

³⁸ FERNÁNDEZ VEGA, CARLOS; Op. Cit.

Ahora bien, las proyecciones de población para los principales Estados que envían migrantes a Estados Unidos sugieren una reducción en la tasa de crecimiento demográfico. En el nuevo siglo se prevé que la pérdida poblacional debida a la emigración pasada y actual reducirá paulatinamente el crecimiento potencial de la población en edad de trabaja en un 46% en esas entidades.³⁹

Por otro lado, un aspecto más a considerar, por su gran importancia, son los efectos económicos al interior de nuestro país, entre ellos la pérdida de capital humano es el costo más importante que tiene la migración para México. Por lo regular se ha estimado que ésta es pequeña suponiendo un exceso de mano de obra en el país. Además, esa suposición es cuestionable debido a la selectividad o las características de los migrantes (son más jóvenes y tienen mayor educación).

Si son recursos humanos calificados —o personas con un grado de formación mayor que el promedio de la fuerza de trabajo residente-, es posible que la zona de origen sufra una merma de su potencial de desarrollo. La importancia de tal pérdida dependerá de las opciones que existan en esa zona para recuperar esos recursos. Tales opciones, a su vez, se relacionan tanto con la capacidad de reproducción de los recursos humanos calificados como con su aprovechamiento. Es frecuente que la emigración de estos recursos tenga su explicación en el desajuste —coyuntural o estructural- que se registra entre su oferta y las posibilidades concretas de absorción a escala local.

Cuando la emigración de recursos humanos calificados asume un carácter permanente y tiene como destino países de mayor grado de desarrollo que los de origen, configura una forma de transferencia inversa de tecnología: supone el éxodo de personal cuya formación significó una inversión que no redituará en favor de los países de origen. La única compensación para México, que no se beneficia del valor agregado de la actividad económica productiva del migrante, es la integrada por las remesas o ahorros que reciben sus familias en el país.

Una eventual alternativa frente a este fenómeno estriba en el establecimiento de mecanismos de complementación económica entre países de diferente grado de desarrollo que permitan un aprovechamiento compartido de tales recursos humanos. De este modo, en lugar de una emigración permanente, se facilitaría la movilidad temporal de tales recursos.

Además, los profesionales y técnicos residentes en el exterior pueden colaborar en la articulación de iniciativas nacionales y programas externos, proporcionando un canal para la transferencia de conocimiento e información.

Por su parte encontramos también los efectos sociales de la inmigración sobre el país de destino, que además de los trabajadores, apunta a la migración de familias, fenómeno que abarca tanto el traslado simultáneo de núcleos completos

³⁹ Informe del Estudio Binacional de Migración, SRE, 1999, p.19.

como la reunificación de sus miembros. Este tipo de pautas migratorias suele indicar expectativas de asentamiento duradero, lo que puede facilitar entre otras cosas el proceso de aculturación y estimular un mayor compromiso con la sociedad de destino.

Así entonces, encontramos que la emigración contribuye a aminorar el ritmo de incremento de la población e incide en una disminución neta de las necesidades sociales básicas en las zonas de origen. Por otra parte, como la propensión a migrar es mayor entre las personas en edad de trabajar, la emigración puede representar una "válvula" de escape para los excedentes de oferta laboral en zonas afectadas por altos niveles de desempleo y subempleo. Por tanto, desde el ángulo de una zona de origen, la emigración pudiera desempeñarse como un factor de "descompresión" socioeconómica. Sin embargo, es dudoso que la pérdida de efectivos, especialmente de aquellas que están en edades activas, sea una condición deseable para garantizar el desarrollo de la zona en cuestión.

Ya vistos los efectos de la migración para México pasemos a estudiar la parte que le corresponde a Estados Unidos en este tema.

Los efectos actuales de la migración mexicana en Estados Unidos pueden ser diferentes a los del pasado, debido a las distintas circunstancias económicas y sociopolíticas. En efecto, desde mediados del decenio de 1970, las ganancias y el empleo de los trabajadores más capacitados han mejorado con relación a los trabajadores menos calificados. Esto puede traducirse en oportunidades económicas más limitadas para los migrantes de hoy, además de que las reducciones en las prestaciones sociales dificultan su integración y adaptación. Este contexto fomenta la percepción de que los costos de la migración son superiores a sus beneficios. Muchas pruebas refutan esta visión, aunque se reconoce que no todos los segmentos de la sociedad comparten igualmente los beneficios o los costos. Empecemos por los efectos económicos para el país del Norte.

No son grandes los efectos que tiene la migración sobre el salario y el empleo de los grupos nativos, auque sí se observan efectos más significativos entre otros trabajadores extranjeros.

Los efectos económicos favorables en la migración se perciben más claramente para el trabajador migrante y para sus empleadores, nativos o extranjeros. A menudo se observa que los migrantes son altamente emprendedores. Diversas redes de trabajadores migrantes mexicanos tienen efectos positivos tanto en las empresas grandes como pequeñas, de forma que los migrantes y los empleadores asumen un contrato de mutuo beneficio: a cambio de salarios iniciales más bajos, el migrante obtiene una capacitación informal en el trabajo.

El impacto económico de la migración suele analizarse mediante el cotejo entre costos y beneficios financieros. Los efectos económicos de la migración en Estados Unidos son⁴⁰:

- 1. Los inmigrantes generan producción y contribuyen a aumentar la capacidad de consumo del resto de la población mediante la disminución de los precios de los bienes y servicios. Los principales beneficiarios de la migración son los propios trabajadores migrantes y los estadounidenses que poseen capital y tierras agrícolas, así como los consumidores estadounidenses. Asimismo, la economía norteamericana crece mediante el consumo que la propia migración mexicana genera.
- 2. Los costos asociados a la migración son, sobre todo, para los migrantes previos ya residentes. La evidencia disponible indica que en las zonas de concentración de migrantes, los efectos de depresión de los salarios y el desplazamiento del empleo son relativamente intensos entre los migrantes menos calificados con cierta antigüedad en Estados Unidos.
- La migración mexicana sólo tiene impactos negativos pequeños sobre los salarios de los trabajadores.

Respecto a la carga al erario público, una de cuyas expresiones es el reclamo de varios Estados al gobierno federal para que solvente los costos por servicios a migrantes no autorizados, se señala que la mayoría de los estudios hechos en Estados Unidos coinciden en que los migrantes, y especialmente los no autorizados, imponen una carga fiscal a los gobiernos estatales y locales, aunque todavía no existe acuerdo sobre la magnitud en el plano local ni consenso sobre su importancia en el plano nacional.

La carga fiscal neta total más considerable se da en California (829 millones de dólares al año); la de Texas es mucho más pequeña (194 millones de dólares anuales) y la de Illinois es casi insignificante (17 millones de dólares al año). 41

Con respecto a los costos fiscales que para los distintos órdenes de gobierno de Estados Unidos puede representar la educación, en los modelos estáticos la enseñanza se ve como un costo, soslayando que se trata de una inversión en capacidades que será recuperada con mayor productividad y ganancias futuras, cuando los niños completen sus estudios y se conviertan en productores y contribuyentes.

Al igual que para México, en Estados Unidos cobran singular importancia los efectos demográficos de la migración del país del Sur al del Norte, ya que las tendencias recientes de la migración han dejado una huella estadística indeleble en la sociedad norteamericana. De 1970 a 1990, la migración internacional total representó entre 25 y 33 por ciento del aumento anual neto de la población. Sin

⁴⁰ TUIRÁN, RODOLFO; Op. Cit.

⁴¹ TUIRÁN, RODOLFO; Op. Cit.

embargo, la migración mexicana es sólo una parte de la migración total y contribuyó con aproximadamente 14% de todos los migrantes autorizados admitidos durante los decenios 60 y 70. Esta proporción aumentó a 23% durante el decenio de los 80 debido al efecto del programa de legalización. En los años fiscales de 1995 y 1996 los migrantes nacidos en México representaron 12% y 18%, respectivamente, de la migración total. 42 Aunque la migración mexicana ha sido un componente relativamente pequeño del crecimiento agregado neto de la población, su efecto es mayor en el tamaño de la de origen mexicana.

Como contrapartida de esos eventuales beneficios para la sociedad receptora, están los mayores costos sociales que involucra la atención de niños y adolescentes. Para las sociedades de origen, la migración familiar aumenta la probabilidad de la pérdida definitiva de los emigrantes. La inmigración de familias centroamericanas y mexicanas a los Estados Unidos parece haber aumentado durante los años noventa; tal aumento pudo ser uno de los efectos de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA), que permitió regularizar la situación de los parientes de los inmigrantes.

Pero la IRCA no es la única ley que pudo producir efectos sobre la composición familiar o individual de la migración; las leyes de bienestar social y de inmigración de 1996 también tuvieron resultados parecidos o mayores, pues la restricción del acceso a una cantidad considerable de servicios llevó a la naturalización acelerada de inmigrantes que ya tenía el status de residentes en los Estados Unidos. La puesta en vigor de estas leyes conllevó un alto potencial migratorio, ya que la población que adquirió la nacionalidad estadounidense tuvo supuestamente mayores facilidades para hacer inmigrar a sus familiares directos.

Una opinión ampliamente difundida en los medios de comunicación, que con frecuencia anima sentimientos antiinmigrantes en sectores de la sociedad y de la élite política estadounidense, es que los migrantes (autorizados o no autorizados) representan una carga excesiva para el fisco y los programas públicos de asistencia social. De hecho, a partir de esa opinión, el Congreso del vecino país aprobó en 1996 una ley que restringe el acceso a los programas de asistencia social, incluso para los migrantes autorizados.

Otro aspecto social vinculado a la migración en el que existe escasa investigación es el de la delincuencia, ejemplo de ello es que en 1991, en las cárceles estatales, los mexicanos representaban casi la mitad de los nacidos en el extranjero. Este dato advierte que hay diferencias de trato para con nuestros connacionales en el sistema de justicia penal. Los migrantes mexicanos a lo largo de la frontera tienen mayor probabilidad de ser arrestados que el resto de los ciudadanos, de encontrarse detenidos antes del juicio y de ser convictos y encarcelados. Además, debe considerarse que los migrantes no autorizados tienen menor probabilidad de ser liberados de la cárcel antes del juicio.

-

⁴² Ibidem.

De lo anterior se derivan otros efectos sociales relacionados con las violaciones a los derechos humanos.

La violencia en los trayectos hacia la frontera y en la frontera misma se cuenta entre los efectos más negativos de la migración de mexicanos y está relacionada en gran parte, aunque no exclusivamente, con los movimientos no autorizados. Los migrantes son víctimas de una variedad de delitos, desde ataques y abandono por parte de los coyotes, hasta el robo, la violación e incluso el asesinato. Las muertes registradas que se relacionan con intentos por cruzar la frontera son preocupantes.

Existen violaciones a los derechos humanos de los migrantes por parte de los funcionarios federales, estatales y locales en ambos lados de la frontera. Por lo que en últimas fechas los gobiernos de ambos países han tomado medidas para reducir este tipo de transgresiones. Cabe mencionar que a pesar de medidas como éstas, las violaciones a los derechos humanos siguen existiendo y de modo alarmante, lo que sucede es que no se tiene un conocimiento real de ellas.

Otro punto importante acerca del impacto de la migración sobre el desarrollo de la zona receptora es el de sus repercusiones culturales que trataremos más a fondo en el siguiente capítulo. El proceso de aculturación de los migrantes internacionales es uno de los asuntos que despierta más polémica en los países receptores; este debate se da tanto en el plano filosófico político como en el científico. En el primero de estos planos se enfrentan los derechos que tienen los migrantes a mantener su identidad cultural —y sus vínculos con el país de origencon los derechos que tiene la sociedad receptora para imponer dentro de su territorio pautas de conducta, códigos culturales y principios valóricos. Toda sociedad deja un espacio —de mayor o menor amplitud- para la heterogeneidad, que permite a los individuos y a las minorías mantener un grado de autonomía relativa frente a los comportamientos socioculturales predominantes. Por cierto, estos asuntos tienen una laga tradición histórica en los Estados Unidos y Canadá, que son naciones construidas con el aporte de los inmigrantes y configuran mosaicos de culturas, etnias y religiones.

Respecto al segundo plano señalado, cabe destacar que, si bien hay consenso en que todo encuentro de dos culturas conduce a transformaciones —entre los receptores y entre los recién llegados-, no es clara la forma en que se produce el proceso de aculturación de los migrantes ni cual es el significado (o las repercusiones) de su asimilación cultural, tanto para ellos mismos como para la sociedad receptora. Se ha detectado que a raíz de la intervención de las redes sociales, una colonia de migrantes establecida en una localidad tiende a atraer nuevos inmigrantes del mismo origen. Así, en varias áreas metropolitanas de los Estados Unidos, el aglomeramiento residencial —y sus efectos sobre el mercado inmobiliario- de grupos con atributos culturales afines, suele asociase con el desplazamiento de los residentes nativos o de los hogares pertenecientes a culturas distintas a las de los migrantes.

Otro fenómeno es el de sucesión étnica, el cual se advierte en los asentamientos de pequeños pueblos de las zonas receptoras de inmigración mexicana en los Estados Unidos: la población de origen no hispano es reemplazada por inmigrantes mexicanos. Esta sucesión lleva a peguntase si la llegada de la nueva población fuerza a que la anterior abandone sus empleos y emigre de esos pueblos. La respuesta es compleja, podría pensarse que por lo común, esas localidades están en decadencia y la población anterior ha emigrado, dejando tras de sí puestos de trabajo disponibles y viviendas de bajo costo; estos espacios son ocupados por los migrantes, con sus especificidades culturales, puede estimular la emigración de la población anterior.

Así pues, en el presente podemos percatarnos de que el impacto socio-cultural de la población de origen mexicano en Estados Unidos es cada vez más evidente, tal es el caso del lenguaje, la ideología, la vestimenta, etc.

Hoy día los mexicanos provocan mucha preocupación a los norteamericanos en este rubro, ya que a diferencia de los inmigrantes europeos que tuvieron que cortar con los lazos de sus países de origen, las tradiciones culturales de los mexicanos y su uso del idioma español se refuerzan continuamente por la inmigración procedente de México, que sigue en gran escala.

1.3 Política migratoria estadounidense a partir de 1994

La migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno histórico que ha pasado por diversas etapas, comprendiendo entre ellas un periodo de 22 años, de 1942 a 1964, cuando la misma se administró de manera bilateral, a través de la participación de los gobiernos de México y Estados Unidos. Una vez terminados dichos convenios (Programa Braceros, ya explicado anteriormente), el flujo de trabajadores mexicanos a Estados Unidos se constituyó básicamente por migrantes que se internaban en territorio estadounidense sin documentos o sin la autorización para laborar en aquel país, ya que los canales legales para hacerlo eran restringidos (a visas de reunificación familiar y trabajadores calificados), a pesar de que los trabajadores mexicanos de poca calificación continuaron siendo demandados en el mercado laboral estadounidense.

Esto con los años, empezó a ser motivo de preocupación de las autoridades norteamericanas que trataron de enfrentarlo mediante iniciativas de reforma a la Ley de Inmigración, presentadas por los Poderes Ejecutivo y Legislativo de aquel país a través de sancionar a los empleadores que contrataran extranjeros indocumentados así como a los inmigrantes llegados cada vez en números mayores.

Debido al ingreso de estos inmigrantes no sólo mexicanos, sino de varias nacionalidades, los cuales son vistos como violadores de sus leyes migratorias, Estados Unidos en su temor de una invasión migratoria que influyese en todos los niveles de la sociedad anglo-americana, ha tratado de levantar una "muralla china" en la frontera con México para evitar el ingreso de los extranjeros provenientes del Sur, sus acciones se han concretado a poner en práctica medidas de control migratorio y fronterizo que han implicado detenciones y expulsiones de mexicanos.

Aunado a esto, han existido varios elementos (raciales, étnicos, culturales y laborales) en esa sociedad que provocaron mayores medidas restrictivas a la entrada de manos extranjeras a partir de la década de los noventa.

En los últimos años presenciamos el aumento, a niveles alarmantes, del racismo, la discriminación y la xenofobia, así como la intolerancia y los actos de violencia que estos sentimientos suscitan y que van dirigidos en contra de grupos especialmente vulnerables: las minorías étnicas, culturales, lingüísticas y religiosas. Al reunir los trabajadores migrantes mexicanos casi todas las características de estos sectores poblacionales, se han convertido en uno de los focos más importantes de agresión del racismo y la xenofobia. Uno de los niveles de expresión que ha tomado ese racismo y la discriminación hacia los trabajadores migrantes mexicanos, ha sido el que se manifiesta en forma de política gubernamental institucionalizada.

Por otro lado, reviste también gran significación el aspecto de que las opiniones sobre la importancia y el papel de la migración laboral han variado de acuerdo con

la época, y van desde la consideración de que es la peor calamidad hasta encontrar en ella una atractiva y solicitada fuente de mano de obra barata. El enfrentamiento entre ambos extremos varía de acuerdo a las épocas de crisis económicas en Estados Unidos. En otras palabras, los factores económicos de auge o depresión, han actuado para generar un clima a favor o en contra de los inmigrantes. Sin embargo en últimas fechas hemos observado que además del aspecto económico influyen otras variables como el terrorismo que produce en la gente norteamericana un sentimiento de miedo, rechazo y odio contra los extranjeros, entre ellos a los mexicanos.

Así es, Estados Unidos ha demostrado gran avidez por la fuerza de trabajo barata que le ha proporcionado México. Sin embargo, dicha demanda no ha sido constante y ha tenido sus bajas en las épocas de alto desempleo y crisis económicas como las de los años de 1907, 1921, 1929-1934, 1954, 1974, 1981 y 1990. No obstante, en ninguno de estos periodos de dificultades económicas la demanda de Estados Unidos, se ha reducido a cero.

Un aspecto importante en este apartado es que dentro de todos los periodos de crisis de la economía de Estados Unidos se han presentado propuestas de expulsión masiva de los trabajadores migratorios y en buena parte de dichos periodos se llevaron adelante. Hubo deportaciones de mexicanos en 1919 y, posteriormente, en forma masiva, a raíz de la crisis de 1929. En 1945 se inició el proceso de repatriación de la mano de obra mexicana que se había empleado para labores no agrícolas; para ello las autoridades estadounidenses pusieron en marcha la "Operación Espaldas Mojadas". 43

Así también, las condiciones de recesión económica posteriores a la terminación de las guerras de Corea y Vietnam hicieron que el volumen de trabajadores inmigrantes fuera convertido en un problema político que culminó con el implemento de mecanismos de deportaciones masivas, y se presentaron agresiones xenofóbicas como las ejercidas en contra de los llamados "Pachuchos". 44 Ya para mediados de los años ochenta vino la denominada "Operación Intercepción" en la que se vinculó el fenómeno migratorio con el de la criminalidad.

En resumen podemos ver que las expulsiones de los trabajadores mexicanos siempre han estado acompañadas de un discurso en el que se acusa al indocumentado de ser el causante del desempleo. Es más fácil para la opinión publica y el gobierno encontrar en un elemento externo a su sistema la causa de

como Espaldas Mojadas, es decir, ilegalmente.

⁴³ La Operación Espaldas Mojadas fue consecuencia de un incremento migratorio de trabajadores mexicanos muy por encima del número de plazas establecidas por la cuota anual, para la contratación de trabajadores temporales mexicanos en los Estados Unidos, lo cual indica que aquellos que no lograron obtener una plaza de bracero emigraron de todas maneras al país vecino

⁴⁴ El pachuco gestado entre los años cuarenta y cincuenta fue una forma nueva y masiva de expresión entre los jóvenes urbanos de ascendencia mexicana.

los males padecidos, porque para solucionarlos simplemente se recurre al mecanismo de la deportación masiva.

Explicado esto, vemos que las políticas antiinmigratorias unilaterales de Estados Unidos obedecen a varios factores tales como la discriminación, la economía y sus ciclos de evolución o secesión y últimamente a hechos de terrorismo y sus consecuencias ideológicas.

Dicho lo anterior, vemos que a partir de la década de los noventa el problema de la migración documentada o no hacia Estados Unidos se estaba convirtiendo en un asunto de mayor tensión para las relaciones bilaterales con México debido en gran parte al aumento en aquel país de personas procedentes u originarias de nuestro país. La importancia demográfica de la migración mexicana hacia Estados Unidos que aumentó de manera alarmante como consecuencia de la Ley I.R.C.A. en los ochenta, entre otras cosas circunscribió la apertura de varios procedimientos de regularización de ciudadanos mexicanos que se encontraban en aquel país de forma indocumentada. Así a principios de los años noventa, los migrantes indocumentados mexicanos que habían obtenido una regularización de su estancia y un permiso para trabajar era superior a dos millones.

El pilar básico del marco legal vigente de la política migratoria norteamericana es precisamente la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (Immigration Reform and Control Act, IRCA), aprobada el 6 de noviembre de 1986 por el presidente Reagan, y cuyo objetivo era reducir el volumen de inmigrantes ilegales en los Estados Unidos. Esta ley incrementó de manera importante el presupuesto de la Patrulla Fronteriza e impuso nuevas sanciones para los patrones que contrataran trabajadores indocumentados. A la aprobación de la IRCA siguió la aplicación de medidas enérgicas—ampliamente publicitadas— primero, en El Paso ("Operación Mantener la Línea"), y después en San Diego ("Operación Guardián"), con lo que se implantó una nueva militarización de la frontera entre México y EE.UU. Posteriormente el Congreso amplió estas medidas a lo largo de toda la frontera al autorizar al Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) un incremento en el número de oficiales y agentes de apoyo adicionales cada año entre 1996 y 2001. con lo que casi se duplicó el número de efectivos de la Patrulla Fronteriza. Asimismo, el Congreso otorgó nuevos y amplios poderes a los agentes de la Patrulla Fronteriza, que les permiten expulsar sumariamente a los extranjeros indocumentados, sin necesidad de revisión judicial.

Otro aspecto importante durante el inicio de la década pasada fue que después de la conclusión, en julio de 1990, de la fase de crecimiento más larga de la economía mundial desde la posguerra, se inició la recesión internacional más compleja de los decenios anteriores en Estados Unidos, el Reino Unido, Australia,

⁴⁵ BUSTAMANTE, JORGE A.; <u>Cruzar la línea.</u> Fondo de Cultura Económica, 1997, México. Pág. 222.

Canadá y Nueva Zelanda, extendiéndose hacia fines de 1990 a Francia, Italia, Suecia y España.

A diferencia de anteriores recesiones, el comportamiento regional de la crisis económica estadounidense tuvo expresiones más agudas, el desempleo que alcanzó niveles alarmantes en la mayoría de los Estados de la Unión Americana y la recesión, asolaron la mayor parte del territorio estadounidense. Una vez más éstos hechos fueron atribuidos a los trabajadores migratorios.

La recesión económica en Estados Unidos una vez más se vio acompañada de una política antiinmigratoria y pasó del discurso político a acciones más concretas.

Durante 1992, se estaba generando un ambiente de creciente rechazo a la migración indocumentada en ese país, particularmente la proveniente de México. Esto se expresaba a través de medidas estadounidenses de mayor control fronterizo, así como de diversas iniciativas que se estaban introduciendo en el Congreso de Estados Unidos y en Congresos estatales de ese país, para negarles y/o restringirles derechos a los inmigrantes indocumentados y también documentados.

En el mismo año se llevaron a cabo las elecciones presidenciales donde el Partido Republicano había incluido de manera destacada el asunto de los "Illegal aliens" en su plataforma política, la cual fue aprobada en la convención de Houston que nominó para cuatro años más al presidente George Bush. Por si esto fuera poco, tan sólo en 1993 se presentaron ante el Congreso de Estados Unidos más de 100 propuestas de Ley para frenar la corriente inmigratoria.

Lo expresado en líneas anteriores contrastaba con el espíritu de acercamiento que se había generado desde el inicio de las administraciones de los presidentes Salinas y Bush, y que se había reafirmado en 1990, con la decisión de iniciar negociaciones entre México, Estados Unidos y Canadá para firmar un Tratado de Libre Comercio en América del Norte.

Tal decisión se vio plasmada el primero de enero de 1994, cuando México se unió con Canadá y EE.UU. en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Pero a pesar de la apertura continental de los mercados de capitales, de los bienes de consumo y de los productos primarios, el TLC no facilitó una apertura paralela de los mercados laborales. Al contrario, el TLC había sido calificado como un mecanismo para prevenir la emigración de trabajadores mexicanos, con lo que se dejó que cada país implementara su propia política migratoria. Es a partir de la firma del TLC que la migración desde México hacia Estados Unidos cobra una singular importancia dentro de la agenda binacional.

Por otra parte, La ola antiinmigrante que se da en la Unión Americana, con sus graves secuelas de xenofobia, racismo y violencia principalmente en contra de los mexicanos (indocumentados y legales), no puede verse sólo como un problema resultante de las profundas crisis económicas, políticas y sociales de ese país, de

la cual los migrantes son los chivos expiatorios. Se trata de una cuestión que tiene que ver con la reconstitución misma de la nación estadounidense. En términos geoeconómicos, por la necesidad de contar con mayor mano de obra calificada y de bajo costo para poder mantener los niveles de competitividad —en términos de productividad, calidad y eficiencia-, frente a los otros bloques geoeconómicos imperiales de Europa y Asia dentro de la feroz lucha que sostienen por hegemonizar los mercados mundiales. Y en el aspecto político-ideológico, por el debate impulsado principalmente por fuerzas reaccionarias sobre la necesidad de construir un nuevo proyecto nacional, o reconstruir la nación, excluyendo o desnacionalizando a los inmigrantes, principalmente a los de origen latinoamericano, la mayoría de los cuales proviene de México.

En este marco es que desde la década de 1980, las políticas estadounidenses sobre migración se han enfocado a intentar, por todos los medios posibles, establecer una disminución y un mayor control de la fuerza laboral indocumentada o no procedente del extranjero, principalmente desde México.

Es precisamente en la década de los años ochenta donde se genera la base de la política migratoria vigente durante la década de los noventas y hasta nuestros días, la llamada IRCA. La filosofía que se traduce de dicha Ley es la de "recuperar el control de sus fronteras".

La Immigration Reform and Control Act (IRCA) conocida en México como la Ley Simpson-Rodino recoge los elementos más significativos de la vigente legislación norteamericana sobre inmigración. La ley incluía tres puntos fundamentales: a) la aplicación de sanciones contra las empresas que empleaban trabajadores indocumentados; b) la dotación de recursos para la policía de fronteras; y c) la concesión de amnistía y carta de residencia para los inmigrantes ilegales que hubiesen llegado a los Estados Unidos antes de 1982.

La medida más novedosa era la primera. Con la aprobación de la IRCA se terminaba con el llamado "Texas Proviso" que eximía a los empresarios de toda responsabilidad legal en el empleo de trabajadores ilegales. La IRCA penalizaba claramente, por primera vez, la contratación a sabiendas de mano de obra ilegal o indocumentada, es decir, de trabajadores que no podían presentar una autorización legal de trabajo en los Estados Unidos.

La IRCA fue firmada por el presidente Reagan el 6 de noviembre de 1986, pero no entró en vigor hasta el 1 de junio de 1988. El tiempo comprendido entre estas dos fechas fue considerado como un período de gracia, durante el cual se eximió a los empresarios de posibles penalizaciones. Fue a partir de 1989 cuando la IRCA entró plenamente en vigor.

La imposición de sanciones a las empresas reconocía implícitamente que era necesario reducir las posibilidades de empleo de los trabajadores indocumentados si se quería limitar efectivamente la entrada de inmigrantes ilegales en los Estados Unidos. Así, los incentivos a la inmigración se podían reducir o bien dificultando la

entrada a los trabajadores ilegales o bien haciendo imposible una mejora en sus condiciones de vida. El primer tipo de estrategia correspondía a las políticas de frontera, el segundo tipo a las estrategias de interior. Las provisiones de la IRCA que hacían referencia al incremento de efectivos policiales en la frontera iban directamente orientadas a incrementar la dificultad de cruzarla ilegalmente. Pero las provisiones más innovadoras eran las que afectaban a las políticas de interior.

La IRCA, que convertía en ilegal el empleo por parte de las empresas de trabajadores inmigrantes indocumentados, hacía extensiva esta prohibición a todas las empresas, independientemente del número de trabajadores empleados. La penalización asociada con la contratación de un trabajador ilegal variaba entre los 250 y los 2.000 dólares por trabajador ilegal. Además, las empresas que violaban la ley en repetidas ocasiones podían ser penalizadas con multas de carácter administrativo de hasta 10.000 dólares por trabajador, o con multas de carácter criminal de cuantías máxima de 3.000 dólares y 6 meses de prisión. 46

Cabe señalar que, debido a las presiones ejercidas sobre la administración por los empresarios agrícolas, se exceptuó de esta legislación a los trabajadores del sector primario. Para ello se creó el Programa Especial para Trabajadores Agrícolas (*Special Agricultural Workers Program*, SAW) que permitió a los trabajadores que habían realizado trabajos agrícolas como mínimo durante 90 días en los 12 meses previos a mayo de 1986 ser titulares de permisos de residencia a partir del 11 de junio de 1987.

Hacia principios de la década de los noventa, el problema de la migración de México a los Estados Unidos se estaba volviendo un obstáculo mayor y fuente de conflicto para las relaciones bilaterales. Es en este ambiente que surge la Ley de Inmigración de 1990 (Immigration Act of 1990), la cual trataba el rechazo de documentos con apariencia de genuinos como una práctica discriminatoria. Así, esta ley, supuestamente, protegía a los trabajadores contra los empresarios que rechazaran aceptar las identificaciones que parecían genuinas como actos discriminatorios. Obviamente, los incentivos resultaban confusos y contradictorios para las empresas. La incertidumbre perjudicaba también a los trabajadores legales de origen hispano, quienes veían disminuidas sus oportunidades de empleo. Un trabajador hispano podía ver rechazada su solicitud laboral bajo el argumento de que su documentación "parecía" falsa. Esto pudo deberse al rechazo empresarial a la contratación de trabajadores que pudiesen resultar ilegales, ya que ello representaría una pérdida en capital humano. Pero también pudo usarse para camuflar prácticas directamente discriminatorias. Si se acusaba a la empresa de prácticas discriminatorias, ésta podía argumentar su desconfianza de la veracidad del documento.

⁴⁶ **HOEFER, M.D.;** "Background of U.S. Immigration Policy Reform", en <u>U.S. immigration policy reform in the 1980's: A prelimirary assessment</u> de F.L. Ribera-Batiz, S.L. Sechzer e I.N. Gang (eds.), New York: Praeger, (1991). pp. 17-44.

Por otro lado, la Ley de Inmigración de 1990 redefinió y amplió las leyes concernientes a la deportabilidad de inmigrantes agregando faltas menores y haciendo caso omiso a que la persona ya hubiera pagado su ofensa con prisión. Se amplió la definición de delito agravado para incluir todo lo relacionado con las drogas. Se eliminaron las recomendaciones judiciales contra la deportación y la cláusula de exoneración para criminales encarcelados por cinco años o más. Se introdujo asimismo la retroactividad de la ley, lo que puso a un elevado número de inmigrantes frente a la deportación y estaba llenando las cárceles de inmigrantes, entre los que destacan los mexicanos.

Entre otras de las políticas implementadas por los Estados Unidos que vale la pena mencionar es la llamada Adjustement of Status Provisions of State Department Authorization Act, que provee un ajuste de estatus para personas tradicionalmente inelegibles por medio del pago de una cuota o multa cinco veces más alta que la cuota de ajuste.

Para el año de 1993, encontramos políticas tales como Operación Mantener la Línea (*Hold the Line Operation*) la cual consistió en desplazar un gran número de dispositivos policiales a la frontera de El Paso en Texas con el objetivo de hacer casi imposible su cruce como trabajador ilegal. Sin embargo, este programa no parece haber sido efectivo con respecto a los inmigrantes de larga duración. El endurecimiento de los controles en la zona de El Paso coincidió con un incremento de los movimientos de trabajadores ilegales en el área de Arizona. Así, el número de detenidos en el área de Tucson se incrementó en un 40% en 1993. 47

El 19 de septiembre de 1993 se inició la Operación Bloqueo o *Blockade Border* implementada por el gobierno norteamericano a lo largo de la frontera entre Ciudad Juárez, Chihuahua, y El Paso, Texas. En ella participaron 400 agentes, 200 vehículos y dos helicópteros, con un costo original de 300,000 dólares (se colocó un vehículo con dos agentes de la Patrulla Fronteriza cada 200 metros).⁴⁸ La Operación se reforzó con mallas metálicas, camionetas, sensores de piso y circuitos cerrados de televisión.

Asimismo con la intención de bloquear el paso a los inmigrantes se construyeron mas de cuatro kilómetros de muro de acero en la frontera de Agua Prieta, Sonora. Se construyó un sistema de reflectores en la zona fronteriza de San Diego. El sistema cuenta con una extensión de 22.5 Km entre las cercanías de El Bordo y Las Playas de Tijuana. En la zona de Yuma, Arizona, se reforzó la vigilancia con barreras de armazones metálicas, cámaras de video y sensores electrónicos. El

19 Ihidam

⁴⁷ SÁNCHEZ, R. <u>Arizona border swamped as illegals seek easy entry.</u> Phoenix Gazette, Marzo 18, p. 1, 1994.

⁴⁸ BUSTAMANTE, JORGE A.; Op. Cit.

área urbana del municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, se protegió con un muro de acero de tres metros de altura por 6.4 Km de largo. 50

Ya para el año de 1994, la política migratoria de Estados Unidos sufre cambios importantes. El primer punto se desprende de la entrada en vigor el primero de enero del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN (NAFTA por sus siglas en inglés) que aunque no incluye el tema migración, sí tiene efectos sobre éste. El TLC inicialmente fue firmado entre México, Estados Unidos y Canadá, a pesar de la gran asimetría existente entre la economía del primer país y las de sus socios comerciales.

La ausencia en el TLC del tema migratorio obedece a la idea de Estados Unidos de negar que la migración mexicana hacia aquel país sea un asunto bilateral de carácter laboral, la percepción de Norteamérica es que se trata de un fenómeno de criminalidad al que corresponden sanciones de carácter policíaco. Debido a esto, y a que en México la percepción del fenómeno es diferente, de carácter laboral principalmente, se debe parte de la problemática de negociar un acuerdo referente a la migración.

Desgraciadamente esta percepción tiene una parte de certeza, el hecho de ser un indocumentado en un país ajeno, implica la violación de las leyes en aquel país. De ahí que su gobierno busque una solución por la vía de una legislación interna. Sin embargo es claro que tal migración responde a una demanda de trabajo desde el país vecino del Norte al que México responde con gran oferta.

Ese año encontramos a la *Immigration and Nationality Technical Correction*, que amplía la definición de delito grave, a la vez, se aprueba la *Violent Crime Control and Law Enforcement Act*, que establece procedimientos sumarios de deportación para delitos graves cometidos por no-residentes.

Otra de las políticas norteamericanas implementada para contener la migración desde México, fue la medida federal llamada Operación Guardián o *GateKeeper*, la cual dio inicio el 1 de octubre de 1994 en el Estado de California y se dividió en tres fases; En su primera fase, Operación Guardián, buscó evitar el paso de los indocumentados desde el océano Pacífico hasta las montañas de Otay, en California, donde tradicionalmente se hacía el 40 por ciento de las detenciones;⁵¹ en su segunda etapa, puesta en marcha en 1996 bajo el nombre de Escudo (*Safeguard*), se pretendió desviar el tráfico de migrantes hacia el terreno montañoso, donde la mitad del año las temperaturas son muy bajas y las muertes por hipotermia eran previsibles; la tercera etapa que entró en vigor en 1997 en la frontera de Brownsville con Tamaulipas, bajo el nombre de Operación Rió Grande que buscaba desviar el tráfico de los indocumentados hacia el desierto.

³⁰ Ibidem

http://www.jornada.unam.mx/2000/jun00/000618/en.html

Esta medida fue lanzada por el SIN con el objetivo de obstaculizar la entrada a los EU de los inmigrantes indocumentados. Con la ayuda del Departamento de Defensa estadounidense, esta operación ha militarizado partes de la frontera convirtiéndola en algo parecido al muro de Berlín.

Esta Operación consideró un importante incremento de agentes que se asignaron al área de Tijuana-San Diego, se reforzó la vigilancia, se levantaron nuevas cercas, se perfeccionaron el equipo de reflectores y sensores, incluso se emplearon instrumentos utilizados sólo por el ejército, y se estableció por primera vez el fichado de inmigrantes ilegales.

Operación Guardián está basada en la falsa premisa de que la inmigración indocumentada es un problema de leyes y de fuerza. Lo que esta medida logró fue que los inmigrantes empezaran a utilizar rutas más peligrosas: desiertos, montañas, zonas sin agua ni comunicación. Posteriormente, al ponerse GateKeeper en práctica a lo largo de la frontera entre ambos países, ha aumentado alarmantemente el número de arrestos y, también, la cifra de mexicanos que mueren tratando de cruzar ilegalmente a los Estados Unidos.. Esto ha ocurrido porque la reforzada vigilancia y el aumento considerable de agentes protegiendo ciertos puntos de la frontera obligan al futuro inmigrante a tomar más riesgos. Así, se exploran sitios de cruce donde reinan temperaturas extremas y a través de los cuales es preciso caminar varios días para llegar a alguna población norteamericana.

Regresando un poco en el tiempo, en 1993, tuvo lugar un hecho que vino a agudizar la forma de percibir a los migrantes. El gobernador de California, Pete Wilson, buscaba la reelección, pero el clima era poco favorable, California atravesaba por la peor crisis presupuestal de su historia. Debido al término de la Guerra Fría, Estados Unidos había desmantelado varias bases militares en el Estado, se cerraron grandes empresas dedicadas a la producción de armas y otros materiales de guerra. Lo anterior trajo como consecuencia un grave índice de desempleo. Es en ese ambiente que Pete Wilson planeaba reelegirse y para lograrlo tenía que elaborar una estrategia lo suficientemente fuerte y de bajo costo. Así, los migrantes mexicanos, una vez más fueron los culpables de las condiciones de desempleo y de la crisis presupuestal en el Estado de California. La estrategia funcionó. Al revivir los sentimientos de xenofobia, prejuicios antimexicanos y racismo, Wilson recuperó su popularidad y fue reelegido. Su campaña electoral para obtener su reelección culminó con la "Propuesta 187."

La Propuesta 187 cuyos principales autores figuraron poco antes como jefes del SIN, Eugene Nelson (ex comisionado a nivel nacional) y Harold Ezell, (quien fue el jefe del SIN en la zona occidental), fue aprobada por casi dos tercios de quienes votaron en las elecciones del 8 de noviembre de 1994, a los pocos días, dos tribunales federales, emitieron órdenes de suspensión de los efectos y de la puesta en marcha de esta Propuesta por violar principios constitucionales particularmente el de que la materia de inmigración corresponde exclusivamente a la jurisdicción federal.

La propuesta 187 tenía 3 puntos centrales:

- a) La obligación de todos los empleados de gobierno de denunciar a la policía a todo aquel que parezca sospechoso de ser extranjero ilegal;
- b) La obligación de todas las escuelas públicas de verificar la situación migratoria de los alumnos sospechosos de ser extranjeros ilegales.
- c) La obligación de negar toda asistencia médica, incluida la hospitalaria, a todo aquel que sea sospechoso de ser un extranjero ilegal.

Así, Wilson dejó claramente establecida la lección para los políticos de su clase de que en California, como en otras partes de Estados Unidos recurrir a los ataques a México y a los mexicanos da votos. Y para muestra cabe mencionar la serie de leyes hechas por el Congreso de Estados Unidos al calor del año electoral de 1996 culminado en el mes de noviembre cuando fue electo Bill Clinton quien aprobó una serie de leyes que se pueden calificar de antiinmigrantes y antimexicanas a finales de su campaña para ser reelegido.

Ese conjunto de leyes aparece como resultado de diversos proyectos legislativos, particularmente en las reformas a las leyes de inmigración, de bienestar público y de salud y en la nueva ley contra el terrorismo. En estas aparecen disposiciones antiinmigratorias que sólo se pueden entender en sus implicaciones antimexicanas como culminación del fenómeno de exacerbación de los prejuicios y sentimientos en contra de nuestros connacionales que ocurrieron en el año electoral de 1996 el cual fue un período en que a diferencia de los anteriores, las condiciones políticas habían resultado en leyes nacionales en las que los principales afectados fueron los mexicanos, como ocurrió con la ley de bienestar público que autorizaba expresamente a los gobiernos de los Estados a emitir medidas para arrestar a quien pareciera sospechoso de ser un extranjero ilegal.

Una de las propuestas legislativas más agresivas fue conocida como la "Enmienda Gallegly", cuyo autor fue uno de los socios políticos más cercanos al gobernador de California, Pete Wilson. El congresista Elton Gallegly, del Partido Republicano, no logró su propósito de que hubiera una ley que prohibiera el acceso a la educación pública de los Estados Unidos a los hijos de los migrantes indocumentados, aunque fueran nacidos en el país. Sin embargo, otras propuestas tan agresivas como éstas sí lograron aprobación. Es el caso de la Propuesta número 377, que equivale a negar el acceso a los tribunales federales a cualquier migrante indocumentado, incluyendo las demandas que ya se hubieran iniciado. Dejar sin acceso a los tribunales a los migrantes indocumentados llevaría a una situación de indefesión por debajo de los derechos más fundamentales del ser humano.

En 1996 el Congreso norteamericano aprobó nuevos ordenamientos legales relacionados con la inmigración, uno de ellos fue la Ley de Inmigración llegal y Responsabilidad de Inmigrantes (IIRAIRA, por sus siglas en inglés), puesta en práctica desde el 1 de abril de 1997.

Esta ley de carácter nacional creó un nuevo y formal proceso de deportación para los inmigrantes llamado remoción expeditiva que sustituía el término de "expulsar" por el de "remover". Se facultaba a los inspectores del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) para deportar con rapidez de Estados Unidos a los inmigrantes que tenían una situación migratoria irregular, sin necesidad de que éstos acudiesen ante un juez de inmigración a explicar su situación, como antes lo podían hacer.

Para los inmigrantes ya establecidos en los Estados Unidos, esta ley conocida también como Acta de 1996, tuvo graves consecuencias, ya que modificó sustancialmente los derechos y defensa de los migrantes mexicanos, documentados o no, incrementó su vulnerabilidad e hizo más difícil su estancia de vida y trabajo en ese país.

Entre muchos de los efectos que la nueva ley provocó, cabe destacar que innumerables inmigrantes se convirtieron de residentes legales a "ilegales", ya que el IIRAIRA, expandió grandemente la definición de "delito agravante" la cual fue introducida por primera vez en 1988 y contemplaba como tales solamente los delitos de asesinato, tráfico de drogas y armas de fuego. Sin embargo, bajo el IIRAIRA la definición de delito agravante fue expandida significativamente, abarcando crímenes menores, como robar o quedarse a vivir y trabajar en los Estados Unidos con una visa o permiso vencido. Además, la nueva definición expandida se convirtió en retroactiva y deportable. Así, si un inmigrante legal hoy cometió una ofensa hace 25 años atrás, puede ser colocado en procedimientos de deportación, incluso si el crimen no estaba definido entonces como un delito agravante (y por lo tanto no era una ofensa deportable en ese momento), y el inmigrante en ese instante no fue castigado por el sistema criminal legal.

Asimismo, los residentes legales que quisieran ayudar a cruzar sin documentos a sus cónyuges, hijos, padres, hermanos y otros parientes, lo que es muy común entre las familias inmigrantes, también se podrían convertir en criminales removibles.

Por otro lado, 1996 fue un año en el que Estados Unidos manifestó una incomodidad con los altos niveles de inmigración, y mostró una gran preocupación por el crimen organizado y la amenaza del terrorismo.

Como resultado de esta preocupación, el 24 de abril de 1996, el Presidente Clinton firmó el Acta de Antiterrorismo y Sentencia de Muerte Efectiva (EDPA, por sus siglas en inglés), y su imposibilidad de veto, para introducir ahí parte de la política antiinmigrante. Así, mezclando los aspectos de crimen organizado y terrorismo que, en estricto sentido, nada tienen que ver con inmigración, se aprovechó una oportunidad política para ganar electores a costa de los inmigrantes una vez más.

La Ley de Antiterrorismo y Sentencia de Muerte Efectiva, manifestaba que era inadmisible todo extranjero que haya incitado actividades terroristas en

circunstancias que indiquen una intención de causar muerte o grave daño corporal. Esta cláusula entró en vigencia el 30 de septiembre de 1996 y se aplicó la incitación, cualquiera que sea la fecha en que haya ocurrido, además, la ley señalaba que se prohibía dar ayuda exterior de Estados Unidos a gobiernos que facilitaran asistencia o material militar letal, a gobiernos que figurasen en la lista de terroristas, se prohibía la venta o la licencia de exportación de artículos o servicios de defensa a los países que el presidente determinase que no cooperaban plenamente con la labor antiterrorista del gobierno de Estados Unidos. La Ley entre otras cosas, ampliaba los poderes del gobierno de recurrir a intervenciones telefónicas y de detener a individuos sin fianza bajo "detención preventiva".

Entre las nuevas reglas respecto de las "Organizaciones Terroristas" se indicaba que eran inadmisibles los extranjeros que fuesen representantes o miembros de grupos designados por el secretario de Estado como organizaciones terroristas extranjeras.

Una de las disposiciones esenciales de la nueva ley, fue que se exigía que los presos condenados, cuyas sentencias hayan sido ratificadas por cortes estatales, presenten la apelación ante una corte federal antes de abril de 1997, para las apelaciones posteriores a esta fecha se facultó a las cortes estatales para reparar cualquier violación constitucional. La intención de la nueva ley, se interpretó entonces como el hecho de aumentar el número de ejecuciones mediante la imposición de plazos de tiempo estrictos para la presentación de recursos de apelación, se entiende así que la Ley para una Pena de Muerte Efectiva, se diseñó específicamente para desanimar a que las cortes federales revisaran o reabrieran los casos de sentencias a muerte emitidas en el Estado.

Por otro lado, la ley estableció tribunales especiales para deportaciones que podían aceptar "evidencias secretas" presentadas por el gobierno. La evidencia no tenía que ser divulgada a los inmigrantes (o sus abogados) si presuntamente tenían conexiones con grupos políticos clasificados por el Departamento de Estado como "terroristas extranjeros". Cualquier ciudadano estadounidense que apoyara a este grupo en la lista, financieramente o de otra manera, podría ser encarcelado por 10 años.

Siguiendo con este año de 1996, una de las principales consignas de la campaña electoral de Clinton era su promesa de acabar con el sistema de asistencia pública, "Welfare". Es precisamente en este año que cumplió con esta promesa al firmar la Ley de Responsabilidad Personal y la Reconciliación de Oportunidades de trabajo (PRWORA, por sus siglas en inglés), que retiró una amplia gama de beneficios y servicios federales tanto a inmigrantes indocumentados como a los legales. Estos beneficios incluían los servicios de cupones alimenticios y el Ingreso de Seguridad Suplementario (ISS, este último fue restablecido después, pero solamente para aquellos inmigrantes que entraron en el país antes de agosto 22 de 1996, el día en que la ley entró en vigencia). Además, esta legislación terminó con formas de asistencia médica y en efectivo para la mayoría de los migrantes y para otras personas de bajo ingreso.

El propósito de esta ley, era mantener a los inmigrantes fuera de la beneficencia, pues declaraba que los inmigrantes que entrasen al país después del 22 de agosto de 1996 no serían elegibles a programas para personas de bajos ingresos y requerirían de patrocinadores que firmaran una declaración de apoyo financiero hasta que el inmigrante se naturalizara o trabajara más de 40 trimestres.

Uno de los puntos más importantes, fue que esta ley eliminó el Programa de Ayuda a las Familias con Dependientes Menores de Edad (AFDC) y creó en su lugar el Programa de Ayuda Temporal a las Familias Necesitadas (TANF en inglés). Aunque era obvio que el sistema anterior tenía serios problemas, la nueva ley creó un sistema que no abordaba ninguno de esos problemas ni apoyaba los objetivos que sugiere su nombre.

La AFDC había sido codificada más de 60 años atrás en la Ley del Seguro Social, aprobada por el Congreso en 1935 bajo la presión del auge de luchas obreras. Al eliminar este programa, Clinton y el Congreso iniciaron la batalla para echar atrás otros aspectos de las conquistas del pueblo trabajador relacionadas al seguro social.

La Ley de Responsabilidad Personal y la Reconciliación de Oportunidades de trabajo, creó programas de "Workfare" para aquellas personas que no pudieran conseguir empleos en el sector privado. Las personas que participaron en estos programas recibían salarios iguales o por debajo del límite del salario mínimo. Los programas de "Workfare" constituyeron un ataque contra el sector de los trabajadores municipales que eran miembros de sindicatos, y echó de lado los éxitos que se habían logrado en establecer normas profesionales y de salario para los trabajadores en el sector del servicio social, el cual históricamente ha sido un punto de entrada en el empleo de las minorías.

Las consecuencias de la reforma de la asistencia pública de 1996 fueron especialmente desastrosas para las mujeres trabajadoras y especialmente para aquellas que eran madres solteras, ya que redujo los salarios de todos los obreros, aumentando la diferencia que existía entre los salarios de las mujeres y los hombres. En sus argumentos, los miembros del Congreso que apoyaron la ley, culparon a las mujeres pobres por su pobreza, y señalaron estar listos para castigar tanto a ellas como a sus hijos.

En conclusión, esta legislación es esencialmente racista y sexista, y se basa en estereotipos de los grupos que reciben ayuda del gobierno y en un resentimiento hacia los inmigrantes y refugiados, los cuales han sido víctimas de la mayor parte de los cortes en los programas de asistencia pública bajo la nueva ley.

El 25 de agosto de 1997, dio inicio la tercera fase de la Operación Guardián, la llamada Operación Río Grande, implementada en Brownsville, Texas con Tamaulipas, el objetivo de esta acción era detener el flujo proveniente de México y de los países centroamericanos, colocando cada cien metros vehículos con

agentes portando armas de alto poder, y sofisticado equipo de detección y de espionaje.

El Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN), difundió una campaña donde se veía a la Operación Río Grande como un asunto de seguridad nacional que permitiría reducir los índices de criminalidad. Esa noción que equiparaba al migrante con delincuente no tenía fundamento alguno. Al igual que otras operaciones, Río Grande exacerba los sentimientos xenófobos y racistas siempre presentes en ciertos sectores de esa sociedad, abriendo la posibilidad de abusos y violaciones a los derechos humanos de aquellos cuyo único pecado es querer aportar su mano de obra y su talento a un país que demanda en forma permanente su trabajo.

Lo que Operación Río Grande provocó fue un desplazamiento de los migrantes a zonas cada vez más alejadas de los sitios tradicionales de cruce, quedando expuestos a un mayor número de peligros. Por si esto fuera poco, el río Bravo, que sirve de frontera natural entre México y los Estados Unidos, constituyó y constituye otro obstáculo en esta parte de la frontera. La zona desértica también conlleva grandes peligros, incluso ha sido escenario de numerosas muertes. Los emigrantes son atacados por animales salvajes, asaltados, abandonados o asesinados en los puntos inhóspitos, o arrollados por el tren.

Además, en los márgenes del río Bravo se ubican los llamados "asaltantes del río", que se dedican a atracar a quienes cruzan hacia los Estados Unidos, siendo éstos responsables de la muerte de personas que se resisten al asalto, o de mujeres que han sido víctimas de abuso sexual. Por lo general estos asaltantes cuentan con la protección de agentes de migración y de elementos de las corporaciones policíacas; lo mismo ocurre con los traficantes de indocumentados a lo largo de la frontera que se dedican a cruzar a personas hacia los Estados Unidos

Sin embargo, dentro de su incansable búsqueda de frenar el ingreso de migrantes a su país, Estados Unidos, en los últimos años, ha implementado medidas que no sólo disminuyan esta afluencia, sino que reduzcan el índice de mortandad en la frontera. Un ejemplo de esto es la llamada Operación Salvavidas, llevada a cabo a mediados de 1998 con el objetivo de reducir las muertes en la línea divisoria.

Ligado a esto, en los últimos años, vemos que se ha incrementado alarmantemente el tráfico de indocumentados, a través de los llamados "polleros", los cuales obtienen grandes ganancias por esta actividad sin importarles la vida de las personas dentro de los cuales se encuentran grupos vulnerables como mujeres y niños, en referencia a este problema, Estados Unidos en colaboración con otros 12 países: México, Canadá, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Jamaica, Panamá, República Dominicana, Ecuador, Haití, Perú y Colombia realizaron la Operación Encrucijada, el 25 de enero de 2001 con el objetivo de reducir la violencia y victimización crecientemente asociada con las actividades de coyotaje en Phoenix y Las Vegas. El resultado de este operativo tuvo gran éxito,

ya que fueron detenidos 38 traficantes de indocumentados, 37 vendedores de documentos falsos y 7,898 detenidos en los países participantes de tal operativo. 52

Como este operativo, se han llevado a cabo otros con el fin de reducir tanto el cruce como las muertes de los migrantes. La idea de presentar acciones como esta última, es dejar ver que Estados Unidos ha tenido que empezar a cooperar con los demás países, principalmente con México en contra del creciente tráfico de migrantes que invariablemente también le afecta.

Un ejemplo más de sus incoherentes políticas fue la llamada Ley de Equidad para las Familias de Inmigrantes Legales (*Legal Immigration Family Equity*, LIFE) y sus enmiendas (la ley LIFE), promulgadas el 21 de diciembre de 2000 que protege a diversas personas que procuran obtener la condición de residentes legales permanentes, sin embargo, no representa una amnistía para todos los que están ilegalmente en los Estados Unidos. Esta ley básicamente ofrece el beneficio de solicitar el ajuste de la condición migratoria a aquellas personas que hallan entrado en Estados Unidos antes del 1 de diciembre de 1988.

La Sección 245(i) de esta ley, permite que ciertas personas que tengan una visa de inmigrante a su disposición inmediata, pero que no tengan derecho a solicitar un cambio de condición inmigratoria en los Estados Unidos (por haber entrado en el país sin pasar por los trámites de inmigración o por haber contravenido de otra forma su condición inmigratoria), lo soliciten previo pago de una multa de \$1,000 (mil dólares). La ley LIFE prorroga temporalmente la capacidad de conservar el derecho a valerse de esta disposición de la ley hasta el 30 de abril de 2001.⁵³

La Ley LIFE provee también autorización de empleo y protege también de ciertas causales de deportación a ciertos cónyuges e hijos de personas elegibles para solicitar la legalización bajo esta legislación.

Así pues, en contraste con lo anterior observamos que durante la década pasada Estados Unidos ha pretendido satisfacer las peticiones de diferentes grupos de interés en momentos coyunturales, dando esto como resultado, la aplicación de políticas contradictorias, medidas policiales y de represión en contra de los inmigrantes, además de señalar a los mexicanos como violadores de sus leyes migratorias, lo cual ha derivado en detenciones y expulsiones que, en no pocas ocasiones, los han convertido en víctimas de violaciones a sus derechos humanos.

Gran parte de la sociedad estadounidense, donde todavía prevalecen los sentimientos de xenofobia, racismo y violencia en contra de los inmigrantes (documentados o no), ha culpado a estos de todos sus males: desempleo, contaminación e inseguridad, entre otros. De ahí que los congresistas de ese país

⁵³ Informe de I INS publicado el 23 de marzo del 2001.

⁵² Datos extraídos de un comunicado de prensa de la embajada de Estados Unidos fechado el 21 de enero de 2001.

aprobaran y comenzaran a proponer proyectos de ley que frenaran este flujo, sin embargo, el endurecimiento de sus políticas de frontera, ha tenido una baja efectividad en el control de entrada de la población migratoria procedente de México, y en la medida en que estas políticas han tenido algún efecto, los resultados han sido crueles.

Por otro lado, los esfuerzos por disminuir la entrada a territorio estadounidense a través de acciones policíacas en la frontera han reducido la probabilidad de que la gente regrese a su país y ha aumentado el número de residentes indocumentados permanentes. Además, las acciones que se han tomado para eliminar el imán de los empleos en EE.UU., han creado una economía subterránea y han deprimido los salarios. La exclusión de los inmigrantes a las prestaciones sociales del gobierno federal ha provocado una estampida de solicitudes de naturalización que a la larga aumentará los flujos futuros de inmigrantes. Cuesta trabajo imaginarse a una política más inepta, contradictoria y autodestructiva como las que ha llevado a cabo nuestro vecino del Norte, Estados Unidos.

2. El problema migratorio en las relaciones México – Estados Unidos

Algo que es indiscutible resultado del fenómeno migratorio es la formación de comunidades de mexicanos en el vecino país del norte, que se han constituido buscando hacer valer sus derechos, procurando no perder sus raíces y tratando de establecer un frente común para luchar por el sitio que se han ganado dentro de Estados Unidos al tiempo que ayudan de alguna manera a su país de origen que es México.

Este fenómeno no es reciente, de hecho:

"Desde hace ya siglo y medio, el fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos, ha producido, y sigue produciendo, múltiples y desiguales consecuencias que le imprimen peculiaridades especiales. México es la única nación cuya población emigrante se ha concentrado históricamente, casi en su totalidad, en un solo lugar: Estados Unidos, gran parte de esto debido a que aquél es el país con el que comparte la frontera más dinámica del mundo, donde se registran alrededor de 300 millones de cruces legales al año, y con el que México tiene la relación bilateral más importante, intensa y compleja." ⁵⁴

A través de los años hemos visto que la migración de mexicanos hacia Estados Unidos se ha convertido en un fenómeno estructural que se origina por la asimetría entre las economías de ambos países. Además, influye todo un proceso dinámico y sostenido por varias décadas en las que la circularidad de este flujo migratorio va formando complejas redes de interrelación social que provocan, a su vez, que las corrientes migratorias sigan patrones similares de origen y destino, creando comunidades transnacionales y, en ciertas localidades, una tradición cultural de emigración.

"Estas comunidades transnacionales con el tiempo y con la llegada de los nuevos inmigrantes llegan a conformar una sociedad muy numerosa y sumamente diversa que se ha ido sumando a la población inicial, cuyos orígenes no surgen de la inmigración, sino de una profunda lesión: la anexión de los territorios mexicanos del norte como botín de la guerra en 1848, junto con los casi 100 mil pobladores originales de esas tierras que se vieron convertidos de pronto en ciudadanos estadounidenses. Por lo tanto, esta comunidad comprende a varias generaciones de mexicanos de origen, desde los descendientes de esos pobladores originales de las tierras perdidas, y los que emigraron a partir de entonces, hasta los que recientemente han cruzado esa frontera en busca de mejores oportunidades de vida " 55

5 Ibidem.

OROZCO, GRACIELA; "Pasado, Presente y Futuro de nuestra relación con las comunidades mexicanas y de origen mexicano en Estados Unidos" en El Mercado de Valores, revista mensual editada y distribuida por Nacional Financiera. Año LXI Edición en Español. pp. 28-37. Artículo publicado el 7 de julio del 2001.

Los migrantes a través de su práctica social van formando en su nuevo asentamiento, comunidades "étnicas" y organizaciones que reflejan la dimensión sociopolítica de la migración, pues esta práctica comprende una reformulación social de ellos mismos como migrantes y de la misma comunidad que van desarrollando en el lugar de asentamiento.

Más que reproducir su pueblo natal en su nuevo lugar de instalación, lo redefinen en la búsqueda de la permanencia de su unión con la comunidad de origen, creando así un tipo de comunidad distinta, ligada a través de dos naciones.

Esta transnacionalidad de la comunidad de inmigrantes mexicanos se ha creado al modificar los significados, valores, estructuras sociales y formas de conducta, con el fin de "encajar" en la sociedad estadounidense pero sin perder sus raíces, por lo que el resultado no es una replica de sus pueblos de origen, sino la creación de una nueva cultura yuxtapuesta entre la mexicana y la estadounidense.

A esto hay que añadir el nuevo contexto de la globalización a las que se inserta México en los años noventa, gracias al cual se emprenden los estudios sobre Estados Unidos y el cabildeo para el TLCAN, y hay una pluralización de contactos con ONG's que llevan a un acercamiento con las organizaciones comunitarias de migrantes cuyo número se había multiplicado por el aumento extraordinario de la migración.

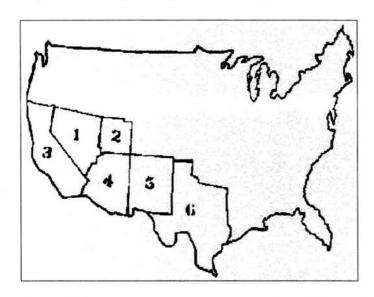
Asimismo, derivado de este cambio de modelo se impulsa una apertura política que contribuye a crear un nuevo ambiente en que los mexicanos en Estados Unidos tienen mayor presencia y oportunidades, además se ha tomado conciencia de que los migrantes no han dejado de ser parte de la nación mexicana, por ello, al reformar la legislación, el Estado Mexicano desarrolló una relación formal con su población emigrada que trasciende el territorio y plantea un nuevo tipo de pertenencia política para los emigrados, basada en la idea de que "la nación rebasa el territorio que contiene sus fronteras" tal como fue expresado en el Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000.

Así entonces, el tamaño de esta migración asentada allá estimada en más de siete millones de personas en los últimos veinte años, ha provocado cambios en ambas sociedades y uno de estos cambios ha sido la forma de percibir a estos migrantes.

Pero para entender como se fue gestando ese cambio, retornemos al pasado, donde observamos que la comunidad mexicano-americana nació con la independencia de Texas y terminó por definirse con la guerra de 1848 cuando México perdió los territorios del Norte, indicados en el siguiente mapa.

La nueva frontera "atravesó" muchos predios particulares y dividió a numerosas familias mexicanas. Se estima que alrededor de 84,000 mexicanos vivían en la zona comprendida entre California y Texas. ⁵⁶

Mapa 4. Territorio perdido por México en el período 1845-1848



1.1	Nevada
2.	Utha
3.	California
4.	Arizona
5.	Nuevo México
6.	Texas

*Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos históricos obtenidos de <u>Protagonistas de la Historia</u>, Edito. Siglo XXI, México, 2003

Sin embargo, hay que destacar que la nueva división de la frontera que alteró los títulos de propiedad de la tierra, no detuvo el tránsito de personas por esos vastos territorios. Ejemplo de ello es que una vez concluida la guerra, mexicanos de la zona fronteriza empezaron a emigrar a Estados Unidos y desde entonces no han dejado de hacerlo. Este flujo ha sido continuo y ha ocurrido por más de 150 años, y en las últimas décadas ha ido en aumento como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro 3. Población mexicana en los EEUU e inmigración neta (miles de personas)

Año	Total población origen mexicano (1)=2+3+4	Descendientes poblac. originaria (2)	Emigrados (3)	Descendientes de emigrados (4)
1900	463	215	103	145
1950	2 573	586	451	1536
1990	14094	1 923	4 447	7 724

*Fuente: Rodolfo Corona Vázquez.1995, El Colegio de la Frontera Norte

⁵⁶ Ibidem.

Además, queda claro que la relación entre los dos países ha sido marcada por rupturas violentas (la guerra de Texas y la expansión de la frontera norteamericana, la guerra de 1848, la deportación masiva en 1929), por ciclos económicos y políticos que fueron imponiendo condiciones nuevas en el reclutamiento de la mano de obra y en las formas de producir y reproducir intercambios y enfrentar conflictos.

El Estado Mexicano redefinió la nación mexicana y materialmente la extendió, creando inadvertidamente un campo extraterritorial que fue aprovechado por la población emigrada para presentar demandas de derechos políticos, como la no perdida de la nacionalidad mexicana y el derecho al voto en el extranjero. Por ello el proceso democrático en México, creó las condiciones que hicieron posible que la población emigrada hiciera tales demandas.

2.1 Desarollo y perspectiva de las comunidades mexicanas en Estados Unidos

A partir de la cuarta década la migración mexicana comenzó a generar cambios sociales en ambos países, además, en México empezó a agotarse el modelo económico de sustitución de importaciones y el campo, sin el apoyo suficiente, se vio particularmente afectado, sumiéndose en una prolongada crisis económica que encontró una parcial salida, una válvula de escape, a través de la migración al Norte.

Este nuevo impulso a la migración fue un factor relevante en el fortalecimiento y expansión de las redes de migrantes, provocando en los últimos 25 años cambios extraordinarios, tanto en el tamaño como en la composición de los flujos migratorios, que han transformado a cientos de comunidades mexicanas y estadounidenses en el intercambio de personas, bienes y capital.

De hecho, los datos de los censos mexicanos y los métodos de medición que se efectuaron en el Informe del Estudio Binacional de Migración, muestran que la pérdida de población mexicana por la migración internacional ha sido sistemática desde 1960.⁵⁷

Ahora bien, en concordancia a la formación de una comunidad política como tal, los antecedentes se sitúan cuando se levantan las cuotas para la inmigración en 1965, ⁵⁸ donde grandes grupos de latinoamericanos, caribeños y asiáticos llegaron a establecerse, pero a diferencia de los años previos, arribaron en un ambiente de lucha por los derechos civiles y de exaltación del orgullo étnico y racial que muchos americanos reclamaban por primera vez.

Dentro de estos años, un hecho de gran importancia dentro de la influencia de las comunidades de origen mexicano, es el llamado Movimiento Chicano, no se puede identificar a ningún evento particular como iniciador de tal movimiento y desde luego ningún evento terminal. Los estudiosos consideran los años de 1962-1975 como periodo central del movimiento, cuando se crearon decenas de organizaciones en todo el territorio norteamericano con reivindicaciones específicas que giraban alrededor de unos cuantos temas: discriminación, condiciones de trabajo y vivienda, oportunidades de educación, poder político y de ascenso económico.

En todos ellos la lucha se dio para desmontar las barreras sociales y legales que impedían la igualdad de oportunidades y derechos. Desde luego, ningún movimiento nace en el vacío. Existen antecedentes de lucha desde el siglo XIX, pero los más inmediatos datan de la segunda posguerra. El movimiento chicano es la culminación de largos procesos sociales.

[&]quot; Ibidem.

⁵⁸ Acta de Inmigración y Naturalización que limita la cantidad de inmigrantes de los países en el Hemisferio Occidental a 120,000 por año.

Tres factores contribuyeron al éxito del movimiento de reivindicación chicano. Primero, los números; a principios de los años sesenta habitaban cerca de cinco millones de personas de origen mexicano en Estados Unidos. Segundo; la mayoría vivían en áreas urbanas porque trabajaban en la industria y los servicios. Ya eran grandes los barrios mexicanos en Los Ángeles, San Antonio, Houston, Dallas, Tucson, como zonas urbanas pobres y en muchos casos marginadas o aisladas de las zonas ricas. Esto generaba espacios de descontento y los mexicanos se podían organizar mejor porque vivían cerca unos de otros, no en pequeñas comunidades agrícolas aisladas o en campamentos temporales. Tercero; las condiciones sociales y políticas de Estados Unidos en esos años, las luchas por los derechos de la población negra y el rigor del gobierno federal con Kennedy y Johnson para hacer realidad las decisiones de la Suprema Corte de la década anterior.

Todos estos factores propiciaron que las comunidades mexicanas se vieran en la necesidad de organizarse, protestar, votar, ganar elecciones, tener presencia frente a los demás. Esto se hizo casi al mismo tiempo en muchas partes de Estados Unidos donde no sólo había mexicanos, sino latinos en general. La raíz: el descontento y la opresión, la discriminación y la marginación.

El movimiento significaba adquirir una conciencia renovada del grupo y de sus aspiraciones, consolidar una identidad propia en oposición a la de la sociedad dominante.

Para identificarse y distinguirse de los demás, en especial de la sociedad dominante, los chicanos retomaron símbolos y expresiones de la historia de México. Así, Aztlán, el origen de los mexicanos, "La Raza" como identificador de grupo. Se tomaban como modelo héroes mexicanos como Hidalgo, Morelos y Zapata, que lucharon por reivindicaciones. La virgen de Guadalupe figuraba, estampada, en muchas banderas mexicanas. Le dieron al término chicano un significativo ideológico, de lucha y resistencia, de actividad política y de expresión artística.

La ideología de los movimientos era a veces poco clara: reflejaba los sentimientos de las personas. Todos se unían por una causa específica común, muchas veces local (la brutalidad de la policía, la venalidad de los jueces y de los funcionarios locales, la discriminación y el racismo). Esto reunía a personas conservadoras, como los que tuvieron padres que perdieron propiedades y tuvieron que emigrar a causa de la Revolución Mexicana, con personas mucho más liberales, como los hijos de los emigrantes de épocas cardenistas y posteriores. La mayoría de los participantes en el movimiento chicano se caracterizaban por provenir de clases pobres.

59

⁵⁹ CORONA, VÁZQUEZ; <u>El voto de los mexicanos en el extranjero, expectativas, percepciones y participación electoral.</u> Subcomisión demográfica. Anexos I y VI. 1995.

Para la comunidad mexicana en Estados Unidos el movimiento chicano fue un parteaguas. A partir de entonces las cosas no fueron como antes. El movimiento logró que la comunidad tuviera presencia y reconocimiento en muchos sectores de la sociedad norteamericana. Con la conciencia desarrollada por las leyes de derechos civiles y políticos y estimulados por la lucha de los negros, la comunidad empezó a ser reconocida como una minoría respetada, con naciente poder político y económico. 60

La comunidad mexicana despertó políticamente, ejerció una militancia sin precedente, y abogó en pro del cambio social y la lucha por acceder al poder. Durante estos años florecieron el activismo, un liderazgo y diversas organizaciones que lograron cambios en términos de educación y politización.⁶¹

Para ver sólo algunos ejemplos de lideres que rompieron las cadenas de la apatía con una vigorosa política de protesta y con una militancia que engendró la era política más dinámica en la historia del pueblo Mexicano en Estados Unidos, encontramos a José Ángel Gutiérrez y el Partido de La Raza Unida (PRU), que desafió durante los 70 la hegemonía de demócratas y republicanos. Nunca en la historia de EU se había organizado un partido étnico de semejante tamaño y fuerza. A pesar de los impedimentos, los activistas se rebelaron contra los partidos dominantes. Limitado por obstáculos legales, políticos y financieros, el PRU logró éxitos en las urnas y fue capaz de elegir a varios candidatos. Aunque declinó a fines de los 70, dejó una herencia de lucha por un mayor poder político para los Mexicanos y el resto de los Latinos radicados en EU. 62

Gracias a hechos como estos, desde finales de los setenta, el perfil de los migrantes mexicanos en Estados Unidos fue cambiando, de tal manera que aumentó por mucho la visibilidad de la población mexicana en aquel país. Esa población llegó a ser más permanente y estable. La estancia promedio de los migrantes mexicanos en territorio estadounidense se extendió; la llamada circularidad de la migración de mexicanos a Estados Unidos se redujo y la tasa de asentamientos permanentes subió.

Desde los 80 hasta el presente, el desarrollo político latino se ha acelerado. Aunque no ha habido un movimiento semejante al Chicano, los latinos han continuado su lucha. Sin embargo, en los 90, los latinos - particularmente los mexicanos - han sufrido ataques por parte de fuerzas conservadoras.

Otro punto que cabe destacar en este apartado es la reforma a la ley de migración de 1986 (IRCA por sus siglas en inglés), la cual, de cierta manera, fue una forma de amnistía que permitió la legalización de cientos de miles de mexicanos y operó como catalizador para el establecimiento de comunidades potencialmente estables. En esta situación, las organizaciones comunitarias de los emigrados

⁶⁰ CORONA, VASQUEZ; Op. Cit.

⁶¹ Ibidem

⁶² Idem

pudieron desarrollar una relación cada vez más transnacional con sus Estados natales.

Por otro lado, las élites mexicano-americanas conscientes de su peso político como minoría, sobre todo en California y Texas, han visto aumentar su poder en la política electoral, de hecho en1992 emitieron alrededor de 16 votos por cada 100 personas en comparación con 50 votos por cada 100 emitidos por blancos no hispánicos.⁶³

Asimismo, los diversos grupos de origen mexicano tuvieron un punto de unión con los de reciente migración al enfrentar la manipulación política antiinmigrante del ala derecha del Partido Republicano iniciada en los años 90, especialmente en el Estado de California. Este partido obtuvo en noviembre de 1994 la aprobación de la Propuesta 187, que retiraría servicios sociales a los inmigrantes indocumentados. La reacción en contra no se hizo esperar. La protesta de las organizaciones cúpula mexicano-americanas e hispánicas que vieron en la propuesta un acto de discriminación racial, junto con la movilización masiva de la población hispana en contra de tal medida, obligaron a que un mes después se suspendiera la aplicación de esa norma, excepto en el apartado de documentos falsos de internación a EUA y en agosto de 1999 fue completamente derogada.

Sin embargo, a pesar del rechazo a la Propuesta 187, durante la última década del siglo pasado se creó un marco regulatorio antiinmigrante que afectaba a la población hispánica en general como el aumento de la violencia policíaca y de muertes de migrantes ilegales en la frontera a manos de la patrulla fronteriza y por la irresponsabilidad de los traficantes de indocumentados, las reformas aplicadas en la seguridad social que niega servicios a los que no son ciudadanos, las restricciones en las visas expiradas a las que se negaba su renovación hasta pasados diez años, y las medidas del Servicio Nacional de Inmigración (INS) para expulsar a cualquier documentado que haya cometido un delito.

Pero regresando a las acciones de la comunidad mexicana en los Estados Unidos, encontramos que previo al cambio de gobierno en México en 1994 se creó una organización bajo el nombre de Fundación Solidaridad Mexicano-Americana, A. C. con el objetivo de reforzar el acercamiento entre México y las comunidades de origen mexicano (COM) en EUA y fortalecer las relaciones educativo-culturales y económicas entre las dos partes señaladas. Integran esta fundación cuatro organizaciones nacionales de EUA: el Consejo Nacional de la Raza (NCLR), el American G.I. Forum, el Mexican American Legal and Educational Fund (MALDEF) y la Leage of United Latin American Citizens (LULAC); dos organismos de investigación: el National Clearignhouse for Bilingual Education (NCBE) y la Intercultural Development Research Association (IDRA); un grupo de académicos

⁶³ MASSEY, D. "The New Immigration and Ethnicity in the US", <u>Population and Development Review</u> vol. 21 no 3. Sep 1995.

de ambos países y las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Educación Pública de México. 64

La Fundación ha sido exitosa en la promoción de relaciones empresariales entre las dos comunidades y en el campo de la educación bilingüe, contribuyendo a su objetivo original de dar permanencia y reforzar el acercamiento entre México y las COM en el país del norte.

Además, en materia de la no pérdida de la nacionalidad mexicana y la discusión del voto en el extranjero, el 21 de marzo de 1998 fue aprobada la "Ley de No Pérdida de la Nacionalidad Mexicana" que sólo beneficiaba a un sector no muy numeroso de mexicanos naturalizados americanos, pero sentaba las bases para una interacción más fluida de estos mexicanos de origen y los de las próximas generaciones de migrantes para invertir, trabajar o restablecerse en México.

El antecedente de esta iniciativa habrá que ubicarlo en la toma de posición que tuvo el gobierno de Zedillo al principio de su administración y que refleja una postura congruente con la actitud mostrada hacia la población emigrada. Me refiero a la declaración del Ejecutivo en el Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000 donde se asentó en el capítulo de Soberanía, que "La Nación Mexicana rebasa el territorio que contiene sus fronteras".

"A diez meses de vigencia de la nueva ley se habían recibido 12,388 solicitudes de recuperación de la nacionalidad y la Secretaría de Relaciones Exteriores había expedido 6,500 certificados. Los detractores de esta reforma consideran muy bajo ese número, en relación con 1,250 000 personas nacidas en México que son ciudadanos de EUA." Pero habrá que recordar que el cambio de nacionalidad es fundamentalmente para aquellos interesados en retornar, ya sea por intereses personales, económicos o políticos y también como perspectiva, para sus hijos.

A pesar de que hay un gran número de inmigrantes establecidos en Estados Unidos con su familia, la reforma sólo abrió una puerta para ampliar la interacción entre esa parte de la nación mexicana que habita en EUA y la que permanece en México, y sus segundas generaciones, que por derecho puede reclamar la nacionalidad mexicana.

Posteriormente se inició la discusión sobre la posibilidad del Voto en el Extranjero, que resultó más controvertida que la anterior, ya que la perspicacia dominó las consultas y no se imaginaban estrategias posibles para el tamaño de la población sufragante en el vecino país.

Ya no solamente hablar del sufragio, de por sí tema controvertido en el país, si no hablar de su ejercicio fuera del territorio nacional resultaba algo incierto, un

⁶⁴ Documentos de la Fundación Solidaridad Mexicano Americana A.C.

⁶⁵ ROSS PINEDA; "El fiasco de la doble nacionalidad" en <u>La Jornada</u> 05 de mayo de 1999. Directora General: Lira Saade, Carmen.

capítulo inédito en la historia electoral mexicana. Siguiendo a Corona y Rodolfo Tuirán, una de las principales preocupaciones al abordar este tema era precisamente la densidad del fenómeno migratorio que hace de México un caso único en el mundo y reviste características que no se presentan en ninguna otra parte. ⁶⁶

El interés por concretar este proyecto se origina en los años setenta, durante el gobierno de Luis Echeverría, cuando se inician los primeros acercamientos con líderes de las comunidades mexicanas en los EUA, quienes discutieron el tema con algunos círculos políticos y académicos de México.

Sin embargo, no fue sino hasta 1990 que el tema volvió a ser planteado, justamente cuando la integración comercial se estaba negociando y la política de acercamiento daba otra perspectiva a los temas binacionales. En esta ocasión la iniciativa de la reforma constitucional para permitir el voto en el extranjero provino de legisladores perredistas y contó con el apoyo de diversas ONG mexicano-americanas en Illinois y California.

Durante las negociaciones que condujeron a la reforma electoral de 1994 se planteó, pero no se discutió el mencionado tópico. Fue hasta mayo de 1995, que se firmó el compromiso de hacer realidad el voto de los mexicanos en el extranjero para las elecciones presidenciales.

En julio de 1996 fue aprobada la reforma a la fracción III del artículo 36, que originalmente establecía como obligación del ciudadano la de votar en el distrito electoral que corresponde a su domicilio. La reforma a este artículo sustituyó la anterior redacción por "Votar en las elecciones populares en los términos que señale la ley" Era un paso importante que sentaba la posibilidad de futuros acuerdos, pero no consignaba el voto fuera del territorio.

Un ejemplo de esto fue el Movimiento por el Voto en el año 2000, que se organizó entre la población mexicana en Estados Unidos interesada en el sufragio en el extranjero. Esta iniciativa, que tuvo seguidores en las principales ciudades de EUA, cambió la naturaleza del reclamo de pertenencia de los migrantes. Ya no se conformaban con ser considerados conceptualmente como parte de la nación, su reclamo fue por ejercer sus derechos políticos. Este movimiento contribuyó a impulsar la discusión del tema a escala nacional y sacar del control del debate a la centralista ciudad de México y orientarlo hacia los Estados con población emigrada.

El lema del mencionado movimiento, que vio el rechazo a este derecho como una derrota democrática, fue contundente: "Nunca más un México sin Nosotros". El lema hacía el juego de la palabra "US", en inglés nosotros y también Estados

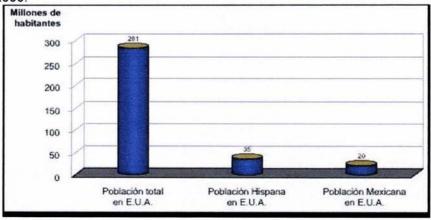
⁶⁶ CORONA, R. Y TUIRÁN, RODOLFO; <u>El Voto de los mexicanos en el Extranjero, expectativas, percepciones y participación electoral.</u> Subcomisión demográfica Anexos I. y VI.

Unidos, pero sobre todo la divisa denotó la importancia que se asignaban así mismos como segmento de la población, así como la aceptación de la binacionalidad o trasnacionalización que ha cobrado la relación entre los dos países.

"Es evidente el avance en la organización de las comunidades de origen mexicano en aquel país y los beneficios que han adquirido gracias a su fuerza, pero además se debe reconocer el aporte de la mano de obra mexicana desde tiempos bastante remotos, al desarrollo de la economía y prosperidad de los Estados Unidos de América. Los mexicanos, infaliblemente han desarrollado un trabajo eficiente y esforzado en el vecino país a cambio de bajos salarios, malos tratos, discriminación y desprecio."67

A pesar de eso, datos estimados por las representaciones diplomáticas y consulares de México dieron a conocer en el año 2000, como se muestra en el siguiente cuadro, existían 35 millones de hispanos habitando en Estados Unidos de los cuales 20 millones eran de origen mexicano dividido de la siguiente manera: 7.4 millones de mexicanos y mexicanos de origen, se concentraban en el Estado de California, 4.5 millones en Texas y 1.4 millones en Chicago, Illinois, principalmente, siguiendo los Estados de Arizona, UTA, Florida, Georgia, Michigan y Nueva York, con más de 500 000 residentes. 68

Cuadro 4. Millones de Habitantes en los Estados Unidos de América durante el año 2000.



^{*}Fuente: Directorio Estadístico de mexicanos residentes en el exterior, 2000. SRE-PCME.

Por otro lado, las cifras dadas a conocer por el U.S. Census Bureau, muestran que el número de mexicanos que radicaban en Estados Unidos en el año 2000 alcanzaba 23 millones de personas. De ellos, cerca de 10 millones nacieron en

68 Idem

⁶⁷ Idem

México y 2.4 se encontraban en situación migratoria no autorizada, es decir, indocumentados. Para dimensionar lo anterior baste decir que representan casi 25% de la población en aquel año de nuestro país. De hecho, el total de mexicanos y mexicano-americanos en Estados Unidos era mayor que la suma de habitantes de los seis Estados fronterizos del norte. La magnitud de esta población temporal o permanente, concentrada en un país vecino, no tiene comparación alguna en el mundo. ⁶⁹

Pese a su diversidad, una característica de esta población, y principalmente de nuestros emigrantes recientes, es el alto grado de lealtad que tienen hacia sus orígenes y el gran orgullo que conservan por sus raíces. Más que ningún otro grupo de inmigrantes en Estados Unidos, mantienen su cultura, al igual que el amor por la tierra que los vio nacer, o que fue cuna de sus antepasados. Varios son los factores que favorecen esta lealtad, entre otros: la vecindad geográfica, aunada a los permanentes flujos migratorios que reavivan los elementos de la mexicanidad en aquel país; la circularidad del fenómeno migratorio y las complejas redes de interrelación social que le son intrínsecas y que al dar lugar a patrones similares de origen y destino van conformando comunidades transnacionales; los procesos de interacción e influencia mutua de estas comunidades transnacionales que mantienen siempre un alto grado de pertenencia a su localidad de origen, y de identidad, más local que nacional, pero siempre mexicana.

Igualmente, cabe decir que la ausencia de un trato igualitario a estos inmigrantes por parte de la sociedad estadounidense, los ha obligado a unirse sobre la base de su herencia cultural común para lograr más fuerza frente a la sociedad dominante. Otra característica muy significativa de la población que nos ocupa es que ha conformado, a lo largo de 150 años, una comunidad que adquiere día con día una creciente influencia en los ámbitos económico, político y social del vecino país. Así, pese al ambiente hostil que históricamente ha enfrentado esta población, hasta el año 2000, la comunidad mexicana en Estados Unidos había logrado junto con el resto de los latinos, lo siguiente:

En el campo económico, una capacidad de consumo que sobrepasaba los 450 mil millones de dólares anuales, 70 lo que la convertía en un nicho de mercado sumamente atractivo.

En el terreno político, su participación mostró también una línea ascendente, de manera tal que para el año en cuestión, 2000, contaba con aproximadamente 6 mil funcionarios electos en distintos niveles de gobierno, la mayoría de los cuales eran de origen mexicano.⁷¹

⁶⁹ U.S. Census Bureau, 2000.

OROZCO, GRACIELA; GONZÁLEZ, ESTHER y DÍAZ DE COSSÍO, ROGER; Las Organizaciones Mexicano-Americanas, Hispanas y Mexicanas en Estados Unidos. Centro de Estudios Migratorios, Fundación Solidaridad Mexicano-Americana. México. 2000.

Además tenían capacidad para influir en los comicios electorales de cinco Estados de la Unión Americana que, en conjunto, representan 166 de los 270 votos electorales necesarios para ganar una elección presidencial. Estos datos dan cuenta del potencial político que posee la población mexicana, especialmente si se considera que para entonces, casi 50% de ella aún no votaba, por razones de edad o porque no contaban con la ciudadanía. Ello explica que en la pasada campaña electoral ambos candidatos, el republicano y ahora presidente de los Estados Unidos, George Bush y el demócrata Al Gore, hicieran notorios esfuerzos por ganarse el voto latino.

En el ámbito social los latinos han logrado crear más de 3 mil organizaciones⁷³ del más variado perfil que realizan todo tipo de actividades en apoyo a su comunidad y en beneficio también de nuestros connacionales, que conforman la capa inferior de esa minoría y cuyos derechos son más vulnerables y sus contribuciones menos reconocidas.

Concretamente para México, en el año 2000, los 20 millones de mexicanos que radicaban en Estados Unidos tenían una gran importancia desde el punto de vista económico. Sus envíos de remesas, del orden de 7 mil 500 millones de dólares anuales, representaban la tercera fuente de divisas del país. Este monto, que según el Banco de México se multiplicó en ocho veces de 1980 a 1998, 74 coloca a México como el país que recibe el mayor monto de remesas en América Latina.

Además, están por decidirse los detalles de procedimiento y forma en que una parte de esos mexicanos residentes en el extranjero podrán ejercer su voto en las elecciones presidenciales de 2006, situación cuyas implicaciones, en distintos órdenes, aún no conocemos. En el ámbito social, la existencia de esa enorme y diversa comunidad mexicana en Estados Unidos, su acendrado sentido de pertenencia a sus orígenes y el orgullo por la herencia cultural común que guarda aún la mayoría de los ciudadanos estadounidenses de origen mexicano, constituyen la base de una intensa interrelación que involucra a millones de personas en ambos lados de la frontera norte.

En el contexto de la relación bilateral México- Estados Unidos, las comunidades mexicana y mexicano- americana juegan un papel importante. Se encuentran en una posición única para contribuir a un mejor conocimiento y entendimiento entre los dos países. Ciertamente sus intereses y aspiraciones no son siempre coincidentes con los nuestros, e incluso pueden ser contrarios, pero existen puntos de interés común en los que se pueden unir esfuerzos. Existen en el momento actual mejores condiciones que nunca para estrechar esos vínculos. El contexto además es sumamente favorable.

⁷² Ihidam

⁷³ Ibidem.

⁷⁴ Ibidem.

En México, el presidente Vicente Fox al principio de su gobierno le otorgó a esta relación la más alta prioridad, muestra de ello fue la creación de la Oficina Presidencial para Mexicanos en el Exterior, acción que dejó ver el interés que existía en la presente administración por afianzar los lazos entre los mexicanos de ambos lados de la frontera.

En Estados Unidos, los mexicanos y mexicanoamericanos recibieron el triunfo de Vicente Fox con gran alegría y con expectativas tan altas como las de los mexicanos "de acá, de este lado". Ellos consideraban que su imagen, ineludiblemente ligada a México, mejoraría con los cambios que todos esperamos resultaran del nuevo gobierno. Sin embargo, se han dado situaciones en el ámbito mundial, las cuales han relegado al tema migratorio a un segundo plano en la agenda entre México y Estados Unidos, sobreponiendo el tema del terrorismo por encima de cualquier otro factor.

Aún no es tiempo para saber si el rumbo que está tomando el gobierno federal en sus relaciones con la comunidad mexicana y mexicano-americana es el correcto. Pero es un buen principio que exista un auténtico interés y que se esté traduciendo en acciones concretas aunque lentas. Habrá que definir con claridad políticas diferenciadas para atender los intereses y necesidades de los diversos grupos que conforman las comunidades que nos ocupan. Lo que sí queda claro es que los hispanos son la principal minoría étnica en Estados Unidos y que se encuentran en todo lo ancho y largo del territorio estadounidense, por si esto fuera poco, esta comunidad irá teniendo cada vez mas fuerza e irá creciendo abarcando mayores espacios importantes, lo que pudiera presionar para la realización tan anhelada de un acuerdo migratorio o de forma opuesta dificultar la ya delicada relación binacional.

2.2 Acciones consulares del gobierno mexicano en materia migratoria en los Estados Unidos

Hablar de la migración de mexicanos a Estados Unidos, es un tema que por su misma naturaleza nos lleva a múltiples vertientes del fenómeno, una de ellas que es de gran importancia, es el de la protección consular que se les brinda a nuestros connacionales en el país de internación. Para poder hablar de la protección consular a los mexicanos que se encuentran dentro de territorio estadounidense, es conveniente primero definir éste concepto para poder entender su importancia, por protección consular, se entiende al "conjunto de acciones que un Estado lleva a cabo para resguardar a sus nacionales que temporal o permanentemente radican en el exterior; a los distintos mecanismos establecidos para asegurar el respeto a sus derechos; evitarles daños o perjuicios indebidos en sus personas o intereses; así como injusticias o arbitrariedades por parte de autoridades extranjeras, y persecución o discriminación por motivo de su origen, fisonomía o cualquier otra causa."⁷⁵

La protección consular se ejerce por funcionarios consulares, primordialmente ante autoridades locales o representantes de autoridades supremas, y sólo dentro de la circunscripción que les ha sido asignada. Su objetivo es brindar amparo a la gente de su nacionalidad en otro país a consecuencia de irregularidades, faltas o violaciones en la aplicación de normas internas. Generalmente, por falta de conocimiento o temores como la deportación, entre otros, los inmigrantes no hacen uso de aquellos recursos internos del país de asentamiento que pudiesen asistirles en algún momento, lo que los coloca en una situación precaria o de franca indefensión. Es en éste ámbito donde el funcionario consular debe prestar sus servicios a sus connacionales dependiendo de cada situación.

Esta función del consulado se vuelve especialmente importante debido a las acciones antiinmigratorias de Estados Unidos hacia la población mexicana, las cuales han sido especialmente duras y racistas. En la relación bilateral, la migración de connacionales hacia el Norte y la protección de sus derechos, sin importar su calidad migratoria, han sido temas espinosos que ocupan gran parte de la agenda binacional.

En el entendido que el proceso migratorio se ha visto como algo natural, cada país ha optado por mantener en su política interna la definición de la perspectiva de manera unilateral, Estados Unidos ha buscado incansablemente dentro de su política migratoria frenar la entrada de inmigrantes principalmente indocumentados a su territorio, en tanto que México por su parte, había mantenido su política de no tener una política migratoria definida debido principalmente a dos factores: en primer lugar que la migración ha sido una válvula de escape para los problemas económicos, políticos y sociales, y en segundo término, que las remesas enviadas

⁷⁵ http://www.senado.gob.mx

por estos trabajadores representan una de las principales fuentes de divisas para el país.

Sin embargo, derivado de la gravedad que representa el problema migratorio en todas sus vertientes y ante los reclamos de diversos sectores políticos, sociales, de derechos humanos y de instituciones gubernamentales y no gubernamentales interesadas en el tema, aunado al incremento de población mexicana en territorio norteamericano y de las políticas cada vez más enérgicas que este país ha llevado a cabo, se ha dado en las últimas dos décadas un acercamiento a la búsqueda del dialogo entre las dos naciones, se han generado mecanismos y foros para abordar la problemática migratoria en una forma conjunta para mantener una administración adecuada del fenómeno procurando no generar controversias ni conflictos que pudieran trascender.

No obstante lo anterior, es a partir principalmente de la década de los noventa cuando ambos gobiernos deciden otorgarle un trato exclusivo y acuerdan la realización de un estudio binacional, foros de discusión, acuerdos, etc. Es en este marco, que el tema de protección a los mexicanos en el extranjero se convierte en uno de los tópicos que más ha marcado la labor de la cancillería mexicana.

En el contexto de las relaciones de México con Estados Unidos, el reto para el Gobierno Mexicano ha sido fomentar la cooperación entre las dos naciones para establecer las garantías al pleno respeto de los derechos de los migrantes, ya que, hoy por hoy, el tema migratorio entre México y Estados Unidos, es el que mayor tensión ha generado en la relación bilateral, y donde los retos son cada vez más grandes y complejos.

Sin embargo, no hay que perder de vista que las acciones consulares varían de acuerdo a la legislación de cada país, por lo cual, hay un común denominador en cuanto a las reglas aplicables con relación a las labores de protección las cuales están definidas en instrumentos bilaterales y multilaterales reconocidos por el derecho internacional público que sugiere a los Estados a garantizar los derechos y la dignidad de los extranjeros que temporal o permanentemente radican en su territorio. Cuando un Estado falta a su responsabilidad internacional, los nacionales extranjeros pueden recurrir a la protección de su Estado de origen.

Es a partir de esta perspectiva que durante la década pasada, México empezó a presionar para que a través de varios mecanismos, ambos gobiernos comenzaran formalmente a sostener consultas e intercambios de información que hoy han alcanzado significativos avances en el tratamiento bilateral de la protección consular a mexicanos en Estados Unidos, con el propósito de que conduzcan a propuestas específicas para administrar, en beneficio mutuo, el fenómeno de la migración.

Este interés del Gobierno Mexicano por encontrar soluciones bilaterales al problema migratorio tiene muchas causas, entre ellas podemos mencionar su incursión al mundo globalizado, como parte de la aldea global, México ha tenido

que empezar a entenderse como una nación mucho más grande de lo que creía, pues debe incluir no sólo a los habitantes de su territorio nacional, sino también a todos aquellos mexicanos que radican en el extranjero, principalmente a los que viven en Estados Unidos.

De esta apertura al mundo globalizado se deriva la firma del TLCAN, lo cual lleva a una bilateralidad más acendrada en todos los aspectos, y uno de los que más énfasis tiene es el migratorio, desgraciadamente se desaprovechó la oportunidad de discutir este punto durante las negociaciones para la firma del tratado, momento que hubiera resultado muy conveniente para nuestro país.

Por otra parte, la fuerza económica y política que las comunidades mexicanas en Estados Unidos representan para el Gobierno Mexicano es también una razón importante por la cual la política migratoria entre ambos países pasó de ser unilateral (donde las decisiones sólo las tomaba Estados Unidos) a bilateral. Un ejemplo claro de esto es la cantidad de remesas colectivas destinadas a la realización de obras comunitarias en los lugares de origen de los migrantes, tan sólo en 1998 se realizaron los siguientes proyectos de inversión privada⁷⁶ por migrantes:

- ✓ Donación para ayuntamientos
- ✓ Hotel (Tepetongo)
- ✓ Periódico Orientación
- ✓ Exportación a través de los clubes
- ✓ Purificadora de agua (Atolinga)
- ✓ Maquiladora de ropa (Nochistlán)
- ✓ Importadora de refacciones para automóvil (Fresnillo)
- ✓ Explotación de yacimientos de piedra roca (Apulco)
- √ Fotografía y restaurante
- ✓ Alimentos enlatados y congelados
- ✓ Hotel y gasolinera (Apozol)
- ✓ Planta distribuidora de gas natural
- ✓ Producción de salsas y moles (Trancoso y Ojocaliente)
- ✓ Planta distribuidora de gas natural
- √ Gasolinera
- ✓ Planta purificadora de agua (Jerez)
- ✓ Agencia de viajes
- ✓ Perforación de pozos agrícolas
- ✓ Mares Tours (San Gil Francisco R. Munguía)
- √ Hermanos Torres (Río Grande)
- √ Fritangas (Cargadero, Jerez)
- ✓ Tortillerías (varias)

⁷⁶ CANO, ARTURO; Op. Cit.

- ✓ Corrales de engorda (varios)
- √ Presas (Juchipila y Tepechitlán)

Por otra parte se debe tomar en cuenta el cambio de mentalidad del pueblo mexicano, ahora el ciudadano promedio se preocupa mucho más por asuntos de índole política de lo que se preocupaba hace algunos años. Este interés por las acciones de su gobierno genera que éste se preocupe por tomar medidas que les den una buena imagen ante el pueblo mexicano.

Una razón más es el auge que ha tenido la lucha por los derechos humanos en nuestro país, la CNDH y otras organizaciones no gubernamentales preocupadas por los derechos humanos tanto al interior como al exterior de nuestro país, han pugnado por un tratamiento adecuado del migrante mexicano en Estados Unidos, y por ende han presionado al Gobierno Mexicano para que actúe en consecuencia.

Esta necesidad de proteger al migrante en todos los aspectos se vio recrudecida por el surgimiento de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 (IRCA por sus siglas en inglés), durante la cual en México se dio un cambio importante respecto a la atención de sus comunidades en Estados Unidos. De una política de no tener política hacia las iniciativas unilaterales de Estados Unidos en materia de migración y de no entrometerse en los asuntos internos que sólo eran de su competencia, se experimentó una transformación en la forma en que México afrontó el fenómeno migratorio, iniciando paulatinamente un acercamiento con los grupos de origen mexicano y con las autoridades estadounidenses para crear un diálogo y establecer instrumentos que propiciaran un mejor tratamiento del fenómeno migratorio.

Desde entonces los objetivos de la política exterior de México en materia de migración no han variado, es decir, la protección de los derechos de los migrantes es un precepto totalmente vigente, sin embargo, la estrategia para alcanzarlos si ha cambiado considerablemente.

Por un lado, se reforzó la protección de los derechos de los migrantes a través del aumento de la infraestructura en los recursos de protección consular en Estados Unidos y del incremento de personal dedicado a esa actividad. Sin embargo, la problemática en este rubro, es tan amplia que rebasa los recursos humanos y físicos con que se cuenta. Por otra parte, se ha ido construyendo una apertura de los canales de comunicación con las autoridades estadounidenses para reforzar la protección consular. Estas medidas hacia la política estadounidense, poco a poco se han ido consolidando como preparación para enfrentar en el futuro acciones unilaterales de Estados Unidos para restringir la migración. Por esto las acciones de México han estado encaminadas al establecimiento de una protección consular preventiva, es decir una protección que anticipe cualquier situación en perjuicio de nuestros connacionales.

Además de los programas preventivos, existen programas en las áreas de salud, deporte, cultura y educación, encaminados a lograr el desarrollo armónico de los migrantes y su adecuada integración a la sociedad estadounidense. Estos programas son específicos en cada consulado pero siempre dentro de las áreas ya mencionadas.

Es precisamente en la década de los noventa, donde los esfuerzos han estado encaminados hacia la evolución de este tipo de protección, la preventiva, al mejoramiento de los sistemas de comunicación y sistemas de cómputo para la administración eficiente de la red consular.

Además, a partir de que el tema de la migración cobró importancia en ambos lados de la frontera, surgieron variados estudios por separado que indicaban las diferentes perspectivas sobre la migración y su impacto en la economía estadounidense y mexicana. Muchos de estos estudios, además de que se mostraban desfavorables a la inmigración, particularmente mexicana, tendían a exaltar los ánimos y las percepciones del público estadounidense en general, y de su Congreso en particular, de tal manera que se generaron propuestas tales como la 187 en el Estado de California. En México ocurría algo similar, que comenzó a despertar un sentimiento en contra de Estados Unidos por considerar que sus políticas tenían rasgos xenófobos o francamente racistas en contra de los mexicanos.

Sin embargo, es dentro de este proceso de una mayor apertura del diálogo entre ambos países, que surge el Estudio Binacional sobre Migración México-Estados Unidos, con el fin de intentar establecer un enfoque compartido por ambos y tener la posibilidad de utilizar sus resultados para ir construyendo una visión de consenso sobre las realidades del fenómeno migratorio y los factores que lo definen.

Así, en 1995 se formaron los equipos de investigación para la elaboración del Estudio binacional sobre migración, a fin de contar con un diagnóstico sano, objetivo y de ser posible bilateral del fenómeno y quitar la subjetividad y politización al mismo. Estos equipos estuvieron conformados por veinte especialistas de los dos países, que abordaron cinco temas diferentes. Los datos y análisis contenidos en el Estudio fueron obtenidos, evaluados y aceptados de manera conjunta por los investigadores mexicanos y estadounidenses participantes.

El informe producto del Estudio Binacional, provee de amplia información sobre el fenómeno migratorio y, además, ofrece un contexto para la interpretación de sus causas por parte de los dos gobiernos y de las sociedades respectivas.

Otro cambio importante en México que se dio en 1995 al interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, fue la reestructuración de la Dirección General de Asuntos Consulares que se convirtió en la Dirección General de Protección y Asuntos Consulares, cuyos objetivos son los de poner énfasis en las tareas de

protección de manera integral y no sólo en el aspecto operativo, esto es, diseñar y proponer estrategias y líneas de acción en la materia, así como la capacitación de los funcionarios dedicados a esta labor.

En este rubro, se encuentran los Programas de Capacitación y actualización de personal, donde cada año la cancillería lleva a cabo cursos en materia de servicios consulares y de protección para el personal adscrito en el exterior. Los cursos pueden incluir temas tales como el marco legislativo de Estados Unidos en materia de migración, o bien, líneas de acción que el personal de protección puede adoptar para ayudar al migrante mexicano. Dentro de este esfuerzo por hacer más eficiente el manejo de los casos de protección, desde diciembre de 1995, se implementó el sistema computarizado de informes de protección.

Otra de las tareas de protección consular implementada en la década pasada, fue el Programa de Ampliación de la Red de Defensoría Jurídica, que busca el constante desarrollo de la red de abogados consultores de los Consulados de México en Estados Unidos.

El Programa de Protección Preventiva, ha instruido a cada Consulado a proporcionar a los migrantes mexicanos en el extranjero, información práctica sobre leyes y reglamentos. En el caso de Estados Unidos, los funcionarios consulares proporcionan información que contiene reglas para los civiles que residen en ese país, con el fin de evitar que alguna situación cotidiana pueda convertirse en un caso de protección consular. Asimismo, la Secretaría de Relaciones Exteriores, publicó para su distribución en todos los Consulados, la "Guía para el Migrante sobre la Nueva Ley de Migración de EUA," documento que ofrece una orientación a los migrantes mexicanos que les permite tomar la decisión que más conviene a sus intereses.

Un apartado más en esta línea, es el Programa del Consulado Móvil, mediante el cual, los Consulados de México ofrecen servicios en localidades dentro de su circunscripción, con el fin de que un mayor número de mexicanos tenga acceso a los servicios consulares y de protección. Para reforzar este programa, la Secretaría de Relaciones Exteriores, ha establecido un presupuesto adicional que debería permitir cubrir permanentemente su cumplimiento.

Además, durante el año de 1996, en todo el territorio estadounidense, fueron instalados los mecanismos de consulta sobre funciones del SIN y Protección Consular con el propósito de fortalecer la protección de los derechos de los migrantes y la salvaguarda de su dignidad. A través de éstos, se puede atender en forma inmediata y en cada localidad cuestiones de procedimiento y aplicación de las leyes. Desde su establecimiento, estos mecanismos han sido evaluados a escala regional en diferentes ocasiones. Como resultado de los mismos se han

78 Idem

73

⁷⁷ http://ww.sre.gob.mx

logrado acuerdos tales como el programa de repatriación segura y ordenada. En este programa el SIN estableció arreglos con los Cónsules de México ubicados en la frontera y los Delegados del Instituto Nacional de Migración, sobre la repatriación segura y ordenada de migrantes mexicanos en horarios y a través de puertos de entrada previamente determinados, contando con la presencia de agentes migratorios de México. Estos arreglos incluyen criterios especiales para proteger a los grupos vulnerables (menores y mujeres) en el proceso de repatriación. Asimismo, se acordó el intercambio de información sobre la aplicación de la ley de 1996.

En mayo de ese mismo año, los ministros de Relaciones Exteriores de ambos países suscribieron el Memorando de Entendimiento sobre Protección Consular de Nacionales de México y de Estados Unidos, el cual simboliza el primer acuerdo sobre protección de migrantes suscrito entre los dos países en más de 50 años.⁷⁹ El Memorando establece la obligación entre ambos gobiernos de brindar al detenido por autoridades estadounidenses, pronta notificación sobre sus derechos y opciones legales, incluyendo el derecho de establecer contacto con sus representantes consulares.

Sin embargo, aunque estos esfuerzos de búsqueda de una cooperación bilateral en materia de protección consular, no obligan a Estados Unidos a cumplir con los procesos convenidos, persiguen el establecimiento de una dinámica que culmine con un consenso generalizado sobre el fenómeno migratorio, que tenga un peso moral en la comunidad internacional y pudiera significar un apoyo para la protección consular.

En la última década, ha sido innegable y evidente, que el Gobierno de México ha mostrado un mayor interés en buscar un acercamiento más estrecho con la comunidad mexicana en Estados Unidos a través de programas de índole cultural, educativo, deportivo y comercial, que buscan una sólida interacción constante con estas comunidades para lograr una mayor relación orientada a defender su autonomía y tradiciones como parte del pueblo mexicano.

Únicamente para fines ilustrativos, encontramos que hasta el año 2000, las representaciones consulares de México en Estados Unidos, se encontraban integrada por 16 Consulados Generales, 22 Consulados de Carrera y 4 Agencias Consulares: del total de las oficinas 9 eran Consulados fronterizos y el resto se encontraba al interior de Estados Unidos:80

80 Durante este período se tenía contemplada la apertura de tres representaciones más en Omaha,

Nebrasca; Religh, Carolina del Norte y Presidio, Texas.

⁷⁹ Comparecencia de José Ángel Gurría, ex Secretario de Relaciones Exteriores, ante el Congreso de México el 11 de abril de 1997, sobre la "Ley de Inmigración llegal y Responsabilidad de Inmigrantes" promulgada por los Estados Unidos en septiembre de 1996, Revista del Senado de la República 7, volumen 3, abril-junio 1997, p.37.

Estructura de la Red Consular de México en los Estados Unidos hasta 2000				
	Fronterizos	Interior	Total	
Consulados Generales	2	14	16	
Consulados de Carrera		15	22 4	
Agencias Consulares		3		
Total	10	32	42	

^{*}Fuente: Dirección de Protección y Asuntos Consulares de la SRE. Reporte hasta septiembre de 2000.

Los Consulados Generales tienen la característica de estar facultados por el Estado mexicano para ejercer la representación oficial dentro de una circunscripción, después de la Embajada. El Consulado General es la representación consular máxima propuesta por el Ejecutivo y conforme a las facultades en política exterior que le otorga la fracción X de la Constitución. Además de la propuesta del Ejecutivo, éste debe ser ratificado, al igual que la asignación del titular de la dependencia, por el Senado de la Republica, y cuando éste se encuentre en receso, por la comisión permanente del Congreso.

Conforme al artículo 57 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano (LSEM), fracción I, le corresponde: Cumplir las instrucciones que le sean impartidas por la Secretaría y la Embajada de México en el país en que se encuentre y, en el caso de los Consulados de carrera, las que emita el Consulado General del que dependan.

Los Consulados de carrera, están igualmente facultados para realizar las tareas consulares dentro de la jurisdicción asignada, con reservas de estar bajo la supervisión de la circunscripción general. Sin embargo, a diferencia del Consulado general, esta modalidad no requiere la ratificación del Senado, y obedece más bien a los requerimientos que la propia Cancillería tiene para poder cumplir los compromisos consulares en la región en la que se ubican.

Por su parte, las Agencias consulares son unidades adicionales de apoyo a los servicios que los Consulados centrales prestan en aquellos distritos consulares de densa población de mexicanos, y sólo realizarán funciones cuya naturaleza sea de protección o servicio a esas comunidades, de acuerdo a las atribuciones que les han sido asignadas tales como la protección y la expedición de documentos a mexicanos.

El artículo 59 de la LSEM, establece que las agencias consulares serán establecidas para auxiliar a las representaciones consulares en lugares dentro de su circunscripción y sólo podrán ejercer aquellas funciones que específicamente le sean asignadas por la Secretaría.

En el caso de los Consulados honorarios, el artículo 61 de la misma ley, define que éstos tienen la responsabilidad de la protección de los derechos e intereses de mexicanos además de promover la imagen y la cultura de México (incluyendo inversiones, comercio y turismo). Dentro de las limitantes y términos que lo

autorice tanto la propia Secretaría de Relaciones Exteriores como la Secretaría de Gobernación.

Existe también la figura de los Consulados fronterizos, los cuales cuentan con una característica de interconexión con México, por lo que sus funciones en gran medida los diferencian de los que se encuentran situados en el interior del territorio norteamericano. En la frontera, la interconexión de los Consulados con instituciones, dependencias gubernamentales mexicanas de los tres niveles y asociaciones, añaden un toque de singularidad a las tareas que se realizan dentro de estas representaciones.

Le corresponde al Consulado fronterizo ser una especie de puente, enlazando las instituciones propias con las extranjeras, por una parte requiere mantener una estrecha relación con las autoridades responsables de la administración de la frontera del lado norteamericano como lo son el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS por sus siglas en inglés), el Instituto Nacional de Migración y los Grupos Beta, ⁸¹ los Ayuntamientos, Aduanas y un sin número de instituciones del lado mexicano.

En este sentido encontramos que en 1996 se estableció el Programa Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos (PIAMF), el cual surgió en el marco del Programa Nacional de acción en Favor de la Infancia 1995-2000. A través del PIAMF se ha buscado contribuir a los procesos de repatriación segura y ordenada de los menores; brindarles atención integral de manera transitoria; contribuir a la reintegración con sus familias y comunidades de origen. El papel que desempeña el Consulado fronterizo en este programa es primordial, ya que es a esta instancia a la que le corresponde recibir la notificación de la repatriación, atender al menor y previa verificación entregarlo a oficiales de migración mexicana.

Además el Consulado fronterizo es la representación que tiene un primer contacto con las aprehensiones, repatriaciones y deportaciones de connacionales, aparte de los índices más altos de éstos problemas debido a su ubicación geográfica y a la vigilancia de la *Border Patrol* en la frontera.

Como dato tenemos que en 1998 se habían atendido un total de 8 mil 560 menores repatriados, lo que representa el 75% del total de los 12 mil 506 menores atendidos por los Consulados mexicanos en los Estados Unidos en ese mismo período. 82

⁸¹ Los Grupos Beta, son el brazo operativo del INM. Son cuerpos policíacos adscritos a la frontera Norte de México y están integrados por elementos de la Policía Federal Preventiva, de la Policía Judicial de los Estados Fronterizos y Policías Municipales. El objetivo principal es vigilar la región fronteriza, realizando patrullajes para el rescate de migrantes en peligro y/o prevenir situaciones de violencia.

⁸² Programa Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos, 1999, p. 9

Asimismo, el Consulado fronterizo, enfrenta uno de los retos más importantes hacia el futuro en materia de coordinación intersectorial, dado que se estima que para el año 2020, la población de la franja fronteriza México-Estados Unidos, se duplique y alcance los 24 millones de habitantes, ⁸³ lo que elevará aún más la relevancia del papel de esta región entre las políticas públicas del centro de ambos gobiernos.

Otro elemento importante dentro de la protección de connacionales en Estados Unidos y que fue creado en 1990 por parte de los consulados y personal de la Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE), fue el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero (PCME), que inició en el área semiurbana de San Joaquín, California, en las zonas marginales de Texas, y en la cuenca del Río Bravo (Star, Hidalgo y Cameron), en el área rural de Florida que para el año 2000 se estableció en los 42 consulados mexicanos existentes en este período en Estados Unidos.

El propósito general del PCME fue desde su establecimiento, el de crear un vínculo estrecho, sin fines partidistas, entre México y las comunidades mexicanas o de origen mexicano (grupos de presión "latinos" y las agrupaciones de mexicanos, convertidos en actores sociales múltiples y fragmentados), mediante el desarrollo de acciones concretas de interés y beneficio mutuo. Busca apoyar el desarrollo integral de los mexicanos residentes en el extranjero y potenciar los beneficios del desarrollo individual y colectivo en las poblaciones y regiones de origen. Participan en esta tarea, además de la SRE, la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional del Deporte.

Una peculiaridad del Programa fue su flexibilidad. A diferencia de cualquier agencia de cooperación internacional, el Programa no negociaba con el gobierno norteamericano para atender a ONG's (Organizaciones No Gubernamentales), o asociaciones no lucrativas (como están registrados los clubes en EUA), se hace directamente a través de los grupos, de sus representantes y a través de los consulados.

El PCME destacó por ser el instrumento de cooperación que más ha penetrado entre la población emigrada y especialmente entre los clubes y comités por lugar de origen. Promovió el incremento de la organización de los trabajadores inmigrados, logró construir puentes de comunicación entre el gobierno mexicano y las organizaciones de migrantes para defender sus derechos y se han ampliado y se han diversificado hacia las educativas, deportivas, de organización comunitaria y empresariales, en el 2002 este programa desapareción pero apareció el IME (Instituto de los Mexicanos en el Exterior) que cuenta con una serie de servicios y

⁸³ www.americanpatrol.com/NAFTA/borderproblemsbee0500999.htlm.

programas para el migrante, en su página web (http://www.sre.gob.mx/ime/) se puede verificar toda la información correspondiente.⁸⁴

Como último punto, aunque no es parte de este trabajo pero cabe destacar por su impacto, fue la creación por parte del gobierno mexicano, de los grupos de protección encubierta llamados "Betas", los cuales tienen como objetivo atender a los migrantes que intentan cruzar la frontera ilegalmente y son víctimas de atracos y maltrato por parte de los agentes migratorios y aduanales en ambos lados de la frontera. Asimismo, se ha fortalecido el Programa Paisano, que brinda información, asesoramiento y apoyo a los migrantes que regresan al país.

En conclusión, aunque hay que reconocer que la labor de protección de los consulados mexicanos en Estados Unidos ha ido desarrollándose favorablemente, es una realidad que debido a la situación económica de México y a la cantidad de inmigrantes en Norteamérica, documentados o no, todas estas medidas no han logrado detener la violencia y violación de los derechos de nuestros connacionales; lo cual, por el contrario, ha ido en aumento debido al exacerbamiento racista y xenófobo de diversos sectores de ese país además del incremento demográfico de personas provenientes de México. Sin embargo, esto es sólo parte de la explicación, pues han sido ambos gobiernos los culpables de tal situación.

Además, el gobierno mexicano ya no actúa únicamente a través de las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Gobernación, entre otras, sino que también partidos políticos y diversos grupos sociales se despliegan por todo el territorio norteamericano donde haya presencia de inmigrantes mexicanos o descendientes de éstos que formen parte de grupos de presión, igualmente, mantienen contacto con los organismos públicos y el Congreso norteamericano para acercarse a esas comunidades de origen mexicano que se encuentra en Estados Unidos y requieren protección, ayuda o asistencia.

Es una realidad que en la actual coyuntura mundial, para México, la atención a las comunidades mexicanas en Estados Unidos es una pieza clave para el desarrollo de la nación como tal independientemente de la presión que éstas agrupaciones y demás organismos internacionales y nacionales ejerzan para que les sean reconocidos sus derechos.

El Gobierno Mexicano ya no puede seguir ignorando a esta parte de la población mexicana que se encuentra en el exterior. Así como en algún tiempo en California, Estados Unidos, atacar a los migrantes era una estrategia política para ganar votos en momentos de elecciones, para México reconocer la importancia de sus emigrados y sus descendientes, así como darles la atención que con todo derecho reclaman, también brinda credibilidad política en momentos de votaciones.

⁸⁴ GONZÁLEZ GUTIÉRREZ C. y M. E. SHUMACHER; "El acercamiento de México a las Comunidades Mexicanas en EU el caso del PCME" en O. Pellicer y R. Fernández de Castro; México y Estados Unidos, las rutas de la cooperación, SRE ITAM, México, 1998.

Paralelamente, la apertura democrática y el desarrollo de los medios de comunicación han permitido que la sociedad, en general, esté mayor informada de la situación que viven nuestros connacionales y de las respuestas gubernamentales a sus demandas, además actúan como factor de presión con base en la libertad de expresión sin temor a represiones.

Así pues, vemos que la actitud hacia ellos ha cambiado radicalmente y para mantenerlos ligados a sus localidades de origen, por los beneficios económicos que representan, los gobiernos de los Estados expulsores de mano de obra se han abocado a encontrar mecanismos de apoyo a su población emigrada y a mejorar las condiciones económicas en las zonas expulsoras.

Es verdad que aún siguen persistiendo problemas en cuanto a la atención de la basta población de mexicanos en Estados Unidos, países asimétricos que comparten la frontera más transitada del mundo, sin embargo, sería injusto el no reconocer que se ha avanzado respecto a la procuración de esta parte de México en el exterior. La solución no es a corto plazo, la presencia de mexicanos en Estado Unidos a pesar de sus restricciones sigue aumentando, México sigue siendo incapaz de brindar empleos a toda su población, no obstante, no podemos sólo criticar y seguir creyendo en los viejos mitos de éste fenómeno que es real y del que todos los días se habla, la solución no esta en la erradicación del problema, sino en buscar un equilibrio de éste, es una tarea colosal, que tal vez no siempre de resultados, pero hay que seguir en esa búsqueda de un reconocimiento, atención y respeto a los mexicanos que de alguna manera siguen ligados a sus raíces y contribuyen al desarrollo de su país.

ESTA TESIS NO SALE DE LA BIBLIOTECA

3. Dimensión cultural del problema migratorio México-Estados Unidos

Para poder hablar de la importancia de la dimensión cultural que se presenta entre los grupos o comunidades mexicanas establecidas en Estados Unidos y la preservación y/o adaptación de sus tradiciones y costumbres, es importante observar la situación mundial actual, la cual evidentemente ha influenciado en estos cambios de diversas formas. Así pues, el fenómeno de la globalización, no únicamente se centra en las relaciones económicas y políticas entre naciones, sino que además propicia una serie de trasformaciones entre las sociedades, incluida desde luego, la cultura.

Para los efectos de este capítulo habremos de destacar entonces el aspecto social de este fenómeno globalizador, es decir, la globalización social, la cual según Joseph S. Nye Jr "es la expansión de pueblos, culturas, imágenes e ideas." 85

En este entendido es que uno de los aspectos que toma relevancia en el proceso de la globalización social, es la movilidad de personas de un territorio a otro, las cuales reproducen en el lugar de asentamiento sus costumbres y tradiciones como parte de una cultura de la cual se han separado física pero no socialmente. Así, en el siglo XIX, unos ochenta millones de personas cruzaron los océanos para establecer nuevos hogares; muchos más que en el siglo XX. 86

Ahora bien, los conceptos clave que se pueden relacionar con las pautas de la migración conciernen a su alcance; su intensidad; su velocidad; sus efectos económicos, demográficos, sociales y culturales sobre los Estados y las sociedades anfitrionas y de origen, efectos que muestran una considerable desigualdad asimétrica y que surgen, en parte, de las jerarquías de poder entre los diferentes grupos migrantes y anfitriones.

Sin embargo, derivado de lo anterior, observamos que en la actualidad, la dinámica de la globalización ha llevado a crear un universo de signos y símbolos, lenguajes y significados, ideas, patrones y valores socioculturales, dentro de los cuales domina una imagen ambigua de las fronteras nacionales como espacios de fragmentación al mismo tiempo que de continuidad cultural. Estas transformaciones ponen en peligro la capacidad de contención de las identidades culturales, que los discursos nacionalistas le atribuyen a las fronteras territoriales de las naciones modernas.

⁸⁵ NYE JR, JOSEPH S.; La Paradoja del Poder Norteamericano. Editorial Taurus, Impreso en Santiago de Chile, 2003. Página 122.

⁸⁶ HELD Y VV. AA., "Global Transformations 295-296" en Nye, Joseph S.; <u>La Paradoja del Poder Norteamericano</u>. Editorial Taurus, Impreso en Santiago de Chile, 2003. Página 123.

Como otros componentes de la globalización que están modificando la imagen de las fronteras nacionales, las migraciones transnacionales destacan por su capacidad de constituir nuevas configuraciones culturales que, difícilmente, pueden ser asimiladas como parte de un sólo territorio nacional. Este proceso es el que se ha presentado entre los inmigrantes mexicanos que se encuentran en los Estados Unidos, los cuales tratan de preservar su identidad como parte de un pueblo que han dejado atrás, pero al mismo tiempo la trasforman al encontrarse con una cultura diferente.

Después de décadas de migración hacia Estados Unidos, existe un gran número de comunidades mexicanas que han desarrollado vínculos económicos, sociales y culturales, tanto en territorio mexicano como estadounidense. Estas poblaciones han modificado las pautas de construcción del sentido de pertenencia territorial sobre el que se fundamentan las identidades locales, regionales y nacionales.

Este trabajo aborda algunas líneas de análisis en la reconceptualización de la relación entre cultura y territorio, bajo la experiencia de la migración transnacional de mexicanos hacia Estados Unidos en la última década del siglo pasado. Si bien se considera que las nociones de fragmentación y discontinuidad espacio-temporal contenidas en las tesis postmodenistas para analizar los procesos migratorios, sirven para iluminar los procesos de reconstitución de la identidad de migrantes, se introducen como un proceso por comprender antes como que una explicación a priori. La hipótesis que guía esta reflexión es que existen ciertos procesos o mecanismos que rearticulan tal fragmentación y su discontinuidad, y que su dilucidación nos permitirá comprender la recreación de identidades culturales en contextos de aparente desarraigo territorial y desintegración social.

Explicado lo anterior partimos del hecho de que las comunidades trasnacionales son uno de los resultados del flujo migratorio desarrollado en el siglo XX entre México y Estados Unidos. Las políticas migratorias que definieron los términos de la estancia y residencia legal de los migrantes, así como su movilidad a través de las fronteras, fueron determinantes para la definición de la actual reconfiguración de esas comunidades transnacionales. Así, en 1942, el Programa Bracero, ya descrito anteriormente, constituyó el primer marco legal para la entrada de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos. Este Tratado promovido por Estados Unidos abrió una fuente de trabajo en el suroeste del país para miles de mexicanos, principalmente en la agricultura y en los Estados fronterizos con México.

Históricamente, la migración legal (temporal y permanente) hacia Estados Unidos se acompañó del flujo continuo de migrantes mexicanos indocumentados. Ambas formas de migración impactaron el crecimiento de la población de origen mexicano

en el vecino país. En 1990, la población de origen mexicano en Estados Unidos fue de 13.39 millones de los cuales 4.44 millones nacieron en México⁸⁷.

Según Vernez, Georges y Ronfeldt, David, 88 las más recientes olas de migración mexicana pueden ser asociadas con tres grandes factores. El primero es la amplia disparidad de ingresos entre México y Estados Unidos; el segundo es la disminución de oportunidades de empleo en México para una población que creció más del tres por ciento anual desde 196089 y finalmente el desarrollo y fortalecimiento de las redes de migrantes, que involucran tanto a los lugares de origen en México como de destino en Estados Unidos, disminuyendo los costos y la incertidumbre de la migración mediante diferentes tipos de apovo en el hospedaje y búsqueda de trabajo, así como a través de prestamos y respaldo social. No obstante que estos factores son importantes para entender la persistencia de los flujos migratorios, también existen otros, tales como las políticas migratorias de los Estados involucrados, que afectan la duración de la estancia o residencia de los migrantes. Especialmente después de la puesta en marcha por el gobierno estadounidense del programa de reunificación familiar, normado por el Acta de Control y Reforma de la Inmigración (IRCA) de 1986, es posible documentar un cambio significativo en las estrategias de reproducción de los hogares migrantes, ante la posibilidad de mantener una vida comunitaria dual como resultado del cambio en su estatus y su movilidad geográfica.

A partir de la segunda mitad de la década de los ochenta, el gobierno mexicano por su parte desarrolló una política hacia los mexicanos en el exterior que representó un cambio trascendental en las relaciones Estado-sociedad y Estado-trasmigrante, ya que se basaba en una nueva definición de la nación que incluye a los paisanos más allá del territorio nacional. Algunos ejemplos de estas políticas ya señaladas en el capítulo anterior, son el Programa Paisano de 1989, cuyo objetivo fundamental ha sido dar un trato digno y justo a los connacionales que entran y salen del país, mediante la agilización y facilitación de los trámites de ingreso de personas, así como la difusión de sus obligaciones y derechos a efecto de que cuenten con los conocimientos necesarios que les permitan exigir su cumplimiento por parte de las autoridades federales. En este mismo sentido está el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero (PCME) que se propone establecer o mantener vínculos con personas de origen mexicano en los Estados Unidos, con programas dirigidos a varios estratos sociales, incluyendo campesinos y empresarios, trabajadores y académicos, ricos y pobres. Pero sin duda el

³⁶ VERNEZ, GEORGES y RONFELDT, DAVID; The Current Situation in mexican inmigration.

⁸⁷ CORONA, RODOLFO.; "La migración de mexicanos a los Estados Unidos: cambios en la década de 1980-1990" en Revista Mexicana de Sociología, año LV, número 1, enero-marzo, 1992, pp. 227.

Science, marzo 1991, pp. 1189-1193.

89 Ibidem.

[∞] GOLDRING, RUIN.; El Estado mexicano y las organizaciones transmigrantes: ¿Reconfigurando la nación, ciudadanìa y relaciones entre Estado y sociedad civil?, ponencia presentada en el XX Coloquio de Antropología e Historia Regionales, El Colegio de Michoacán, del 22 al 24 de octubre de 1997.

cambio más significativo en este contexto es la reforma constitucional de 1995 que aprueba la doble nacionalidad, permitiendo la libertad de tránsito por territorio mexicano, derechos laborales, incorporación al régimen fiscal, seguridad social, servicio militar y derecho patrimonial para las personas de origen mexicano con otra nacionalidad. Este conjunto de acciones plantea algunas novedades, como respuesta estatal a la realidad migratoria, entre las que se distinguen la asignación de recursos del aparato estatal a la atención de los transmigrantes, modificando el principio de pertenencia a la nación atado al territorio, y la política estatal hacia ellos transita de una atención al retorno hacia su incorporación desde lejos. Estatal hacia

Estos cambios en las políticas federales mexicanas durante las últimas dos décadas pueden ser asociados con cambios en las pautas de movilidad geográfica y en general de reproducción cultural y social de las poblaciones migrantes. Con el pasar de los años, los migrantes mexicanos establecidos en los nuevos territorios desarrollaron una diversidad de relaciones con sus respectivos lugares de origen. El mantenimiento de esas relaciones sociales a través de las fronteras se dio en gran medida gracias al surgimiento de las redes de migrantes, las cuales fueron dibujando una geografía diferenciada de la migración según los lugares de origen.

La migración actual, no obstante de tener un carácter cada vez más urbano, sigue estando muy influida por las condiciones rurales. Además, es importante distinguir entre las comunidades de larga tradición de migración y aquellas que se han incorporado más recientemente a los flujos migratorios. Se puede decir que actualmente ningún Estado de la República está exento de la expulsión de trabajadores migratorios, porque la agudización de la pobreza expulsa a millones de mexicanos y los obliga no sólo a buscar un nivel de vida mejor, sino la simple sobrevivencia. Precisamente por ello, los flujos funcionan mientras hay posibilidades reales de mejorar la posición respecto al origen. Ahora bien, a cerca de los Estados Unidos, el miedo a la invasión es más un efecto de la paranoia de minoría rica de Occidente que una amenaza objetiva.

Sin embargo, es una realidad que los emigrantes tienen altos índices de fecundidad⁹³ y, por tanto, son los responsables de una gran parte del futuro crecimiento demográfico de las sociedades occidentales. Por lo cual, los estadounidenses y occidentales en general, temen "estar siendo invadidos en la actualidad, no sólo por ejércitos y tanques, sino también por emigrantes que hablan otras lenguas, adoran otros dioses, pertenecen a otras culturas y que, temen, se quedarán con sus trabajos, ocuparán su tierra, vivirán del sistema de Estado de bienestar y amenazarán su forma de vida." Estas aversiones, enraizadas en su decadencia demográfica relativa, comenta Stanley Hoffmann, "se basan en

92 Op. Cit. GOLDRING, LUIN.

⁹¹ La Jomada, 6 de julio de 1995, página 18.

⁹³ LEMARCHAND, PHILIPPE.; Atlas de Estados Unidos. Las Paradojas del Poder. Editorial Acento, España, 1999. Pàgina 129.

MIRÓN WEINER.; "Global Migration Crisis", Nueva York, Editorial Harper Collins, 1995, pág 2.

auténticos choques culturales y en preocupaciones acerca de la identidad nacional." 95

Algo que se confirma, es que la población que emigra a los países más desarrollados económicamente no se asimila de forma absoluta y tiende empero, a la constante recomposición de su calidad cultural potencial en el país receptor, a pesar de las condiciones que obligan a emigrar. Con ello, crea expectativas en la población de las comunidades de procedencia, demostrando que pueden preservarse culturalmente como grupo.

Justamente, el reforzamiento de las expresiones de identidad cultural de los migrantes mexicanos, esta sustentada en reforzar y consolidar los vínculos comunitarios. Como se sabe, un aspecto sobresaliente de la identidad de los individuos y grupos, consiste en la conservación y reproducción de las condiciones (valores, sentimientos, etc.) que dan un sentido de pertenencia y origen. Así como la razón de ser inherente para la preservación de dichos grupos socioculturales.

Ahora bien, en los Estados Unidos, todavía ven a su nación como un país europeo de colonización, cuyas leyes son un legado de Inglaterra, cuyo idioma es el inglés, cuyas instituciones y edificaciones públicas hallan su inspiración en las normas tradicionales occidentales. Mientras que los inmigrantes mexicanos son católicos, hispanohablantes y en su mayoría, con raíces indígenas.

Conjeturando que las tendencias y criterios actuales continúen, la población estadounidense, según la Oficina Estadounidense del Censo y las cifras del cuadro siguiente, cambiará espectacularmente en la primera mitad del nuevo milenio, resultando aproximadamente un 50% de blancos y casi un 25% de hispanos, entre los cuales obviamente se encuentran los mexicanos.

Población de los Estados Unidos por raza y etnicidad (en porcentajes).

	1993	2020(est.)	2050(est.)
Blancos no hispanos	74 %	63 %	53 %
Hispanos	10	16	25
Negros	13	13	14
Asiáticos e Isleños del Pacífico	3	6	8
Indios norteamericanos y nativos de Alaska	-1	-1	1
Total (millones)	263	323	394

^{*}Fuente: Oficina Estadounidense del Censo. Populations Projections of the United States by Age, Sex, Race and Hispanic Origin: 1995 to 2050, Washington, U.S. Government Printing Office, 1996, págs. 12-13.

[∞] STANLEY HOFFMANN.; "The Case for Leadership" en Foreing Policy n. 81 (invierno de 1990-1991), pág. 30.

Los cambios en la política migratoria podrían cambiar estas proyecciones, aún así, el problema fundamental seguirá siendo el grado en que los mexicanos se asimilen a la sociedad norteamericana como lo han hecho grupos inmigrantes anteriores.

Sin embargo, la inmigración mexicana, es diferente en aspectos potencialmente muy importantes respecto a otras migraciones. El acercamiento que existe, hablando en kilómetros, permite a los inmigrantes mexicanos mantener estrechos contactos con sus poblaciones de origen y su identidad con ellas. Asimismo, los inmigrantes mexicanos están concentrados en el sudoeste del país norteamericano y forman parte de una sociedad mexicana continua que se extiende desde Yucatán hasta Nevada.

Por otro lado, algunas pruebas indican que la resistencia a la asimilación es mayor entre los inmigrantes mexicanos que entre otros grupos de inmigrantes, y que los mexicanos tienden a mantener su identidad mexicana, como se puso claramente de manifiesto en 1994 en la lucha a propósito de la propuesta 187 en California. Y por último, con un menor grado de importancia, el sentimiento revanchista de los inmigrantes mexicanos hacia la historia misma entre los dos países.

3.1 Identidad cultural e influencia de las comunidades Chicanas

Los cambios que el mundo de nuestros días está experimentando sorprenden no sólo por la magnitud y profundidad de los mismos, sino también por la rapidez vertiginosa con que se suceden. La revolución tecnológica que estamos viviendo, muy probablemente, está apenas en sus inicios y es absolutamente imposible predecir lo que, en el campo de la tecnología, podrá ocurrir incluso en el corto plazo. Programas e instrumentos de computación se vuelven obsoletos a la vuelta de un año y la carrera en pos de otros nuevos no para nunca. La producción cada vez se funda más en la utilización de la más alta tecnología (de punta, se dice) y las barreras tradicionales al comercio y al intercambio del conocimiento caen por doquier y un proceso creciente de asociacionismo e integración se expande imparable por todo el mundo.

Vivimos lo que en todos los terrenos de la vida social nos estamos acostumbrando a llamar modernización globalizadora o, simplemente, globalización. Los cambios son profundos y envuelven a cada vez más amplios y numerosos grupos humanos y, por supuesto, a la naturaleza en su conjunto. La base de este fenómeno ha sido, como suele ocurrir, la transformación de la economía. Podría decirse, en efecto, que la globalización es originariamente económica, pero, desde luego, no se reduce a ello, aunque, por lo general, ahí comience. Desde que apareció la globalización ha consistido, en general, en el continuo y permanente abatimiento de fronteras de todo tipo que antes dividían y separaban o incluso aislaban a los hombres y a las naciones, ésta, como es sabido afecta todas las facetas de nuestra vida, uno de esos aspectos es la multiplicidad de los movimientos migratorios internacionales y su aspecto cultural.

Ahora bien, entrados en materia, se tratará de delimitar tanto el contenido como el alcance con el que se elabora la noción de cultura en el contexto del problema migratorio, para ello se hace necesario hacer primero una revisión de distintas definiciones de cultura, tomando como base las que Kroeber y Kluckholn citan en su libro.

La variada gama de posibilidades que ofrecen las distintas versiones de los múltiples autores que han tratado el tema: los norteamericanos Kroeber y Kluckholn citan en su obra un sinfin de definiciones de cultura, las cuales van desde "comportamiento aprendido" hasta "ideas en la mente", "una construcción lógica" o "una ficción estadística", entre otras. Para ellos, la definición más adecuada es que la cultura es una abstracción, o más específicamente "una abstracción del comportamiento". 96

Por tanto, para el contexto específico de este trabajo se tomará la definición de cultura de David Sarquís en su ensayo Tendencias culturales bajo la

^{96 &}quot;The Concept of Culture" en <u>Human Culture. Macropedia</u>. Vol. 8. Enciclopedia Británica. 15ava. Edición, Nueva York, 1980, pág. 1156.

globalización⁹⁷, que asimismo él sigue de las líneas de pensamiento que establece Hanna Arendt en el texto "Entre el pasado y el futuro" Por ende, cultura, es el conjunto de hábitos, normas, tradiciones y prácticas que contribuyen a definir las identidades sociales de la humanidad en el momento actual. La cultura es pues, el ámbito de la sensibilidad, de la emoción y del temperamento moral así como de la inteligencia que pretende organizar todo esto. 99

Ahora bien, hablar de identidad, es hablar de continuidad entre cultura e identidad, en la medida en que esta última resulta precisamente de la internacionalización peculiar y distintiva de la cultura por los actores sociales como matriz de unidad y de diferenciación. Para entender el concepto de identidad resulta esencial la distinción entre categorías y actores sociales individuales o colectivos. Estos últimos pueden ser grupos (que implican conciencia de pertenencia y alta frecuencia de interacción) o colectividades más amplias, como las regionales o nacionales, cuyos miembros poseen cierto sentimiento de solidaridad porque comparten ciertos valores y porque un sentimiento de obligación moral los impulsa a responder como es debido a las expectativas vinculadas con ciertos roles sociales.

Según Lorena Sciolla¹⁰⁰, la identidad desempeña tres funciones básicas:

- 1. Una función locativa, por la que sitúa al sujeto en un espacio social revestido de símbolos;
- 2. Una función selectiva, que permite al sujeto ordenar sus preferencias y escoger entre diferentes alternativas o cursos de acción:
- 3. Una función integradora, en el sentido de que proporciona al sujeto un marco interpretativo que permite ligar las experiencias del pasado a las del presente en la unidad de una memoria colectiva.

Mediante tal proceso, numerosos grupos étnicos y nacionales entre los cuales se encuentran los trabajadores mexicanos que emigran a la vecina nación del Norte, se incorporan con sus respectivas culturas en las sociedades de los países receptores, en este caso Estados Unidos.

El ámbito cultural parece convertirse en el escenario privilegiado de recreación que condensa la consistencia de objetividad propia de lo que abarca lo social. Particularmente cuando se trata de su preservación y reproducción en contextos nacionales diferidos y distantes, lo que trae como consecuencia que los migrantes

⁹⁷ CID CAPETILLO, ILEANA.; <u>Compilación de lecturas para la discusión de las relaciones internacionales contemporáneas</u>, Ed. UNAM y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México, 1998. Pág. 111.

⁹⁸ **ARENDT, HANN**A.; "La crisis en la cultura", en <u>Entre el pasado y el futuro: ocho ejercicios sobre la reflexión política.</u> Ed. Península, Barcelona, 1996. Págs. 209-238.

⁹⁹ BELL, DANIEL.; The cultural contradictions of capitalism, Ed. Basic Books, Harper/Collins. 20th Anniversary edition. Nueva York, 1996. Pág. 36.

¹⁰⁰ SCIOLLA, LORENA.; Identitá, Ed. Rossenberg & Selier, Turín, 1993.

busquen unirse a sus "paisanos" para preservar sus tradiciones, cultura y demás rasgos que los definen, es decir que les dan identidad cultural.

La población mexicana que emigra a Estados Unidos, país evidentemente más desarrollado económicamente, no es la excepción, como no se asimila de forma absoluta y tiende empero a la constante recomposición de su calidad cultural potencial en el país receptor. Con ello crea expectativas en la población de las comunidades de procedencia, demostrando que –aún en el cambio y fuera del país- pueden preservarse culturalmente como grupo.

A ello se aúnan formas concretas de solidaridad del grupo originario hacia sus miembros. La comunidad extiende sus redes de apoyo, en puntos y rutas a lo largo de las cuales brinda medios de seguridad, apoyo y facilidad de traslado a quienes viajan.

Un aspecto sobresaliente, consiste en que los referentes identitatarios de numerosos migrantes mexicanos, son de carácter regional y local, más que de índole nacional abstracto. La tensión principal se produce entre su condición transnacional y su identidad comunitaria. Se encuentran en la situación de defender, más que nada su referencia regional y local. Son miembros de comunidades rurales en su mayoría, que han pasado a una condición internacional, antes de haber transitado por una condición —de identificación predominantementenacional.

Por último, como todo fenómeno cultural, también las identidades están condicionadas por y se hallan ligadas a ciertos contextos y procesos históricamente específicos y socialmente estructurados, dentro de los cuales se constituyen adaptándose y redefiniéndose incesantemente. 101

Por tanto, la identidad se construye a través de prácticas sociales concretas. No es producto de la imaginación o del deseo. La identidad la vamos adquiriendo desde la cuna, dependiendo de dónde, cómo, cuando y con quién hayamos nacido. De ahí el problema de identidad que sufren las personas al no aceptar con orgullo, ser de donde son y querer ser lo que no son. El problema de la identidad, de la relación con lo mexicano, es que no se ha valorado en toda su dimensión la riqueza cultural, lo variado y diverso de sus manifestaciones.

En el caso de los trabajadores migrantes mexicanos, se produce un sentido de pertenencia, del que se sabe que existe una confraternidad indeterminada que trasciende al grupo inmediato. Lo cual constituye un elemento de fuerza para la persistencia del mismo y se considera diferente.

Por otro lado, puede decirse que la condición de aquellos migrantes que mantienen con ambas culturas, produce un tipo de identidad específica. Oscilan entre la

¹⁰¹ THOMPSON, J.B.; Ideology and Modern Culture, Ed. Polity Press, Cambridge, 1990.

situación inestable y de inseguridad en el país receptor y la aceptación y el prestigio social en su lugar de origen. Por su condición, ya no se reducen al confinamiento local, pero en muchos casos tampoco se sienten arraigados al país de recepción.

La condición cultural de muchos mexicanos en Estados Unidos, representa ya un continuo puente transcultural que se está forjando históricamente. Está dado en la relación entre comunidades de mexicanos establecidas en Estados Unidos y las de origen en México, por medio del flujo constante de quienes emigran temporalmente a laborar. De ahí que la iniciativa 187, tuviese como propósito el de cortar de raíz la posibilidad de desarrollar las condiciones educativas, asistenciales y de reconocimiento de derechos para la reproducción familiar de los migrantes, incluso en los hijos de estos, ya nacidos en territorio estadounidense.

Es muy probable por tanto, que en un futuro próximo se pugne por derechos de la integridad comunitaria en ambos lados de la frontera, además de derechos culturales que tendrán seguramente que ver con ámbitos de despliegue social: ritos y celebraciones, sitios sagrados, etc. que conforman los lugares de autonomía por los que pugnan tantos grupos étnicos.

En este caso, la diversidad étnica de México, a la que no se daba relieve en Estados Unidos, se reproduce también en el país de recepción, de manera que los mexicanos – culturalmente diferenciados – en el país norteamericano, desarrollan distinciones contrastadas y marcadas en su organización al nivel de grupos comunitarios que en México, más matizadas o diluidas en los ámbitos regionales en interrelación mayor con los sectores mestizos del país.

Por tanto, el fenómeno multirracial, asociado al nacional y a la globalización muestra nuevos y distintos aglutinamientos y polarizaciones. De tal modo, en Estados Unidos, resurge el tema de la multirracialidad y de la raza mezclada. Para nuestro parecer, la identidad cultural e influencia de las comunidades chicanas en el territorio nacional y norteamericano son el vivo retrato de un mundo globalizado, que transforma y magnifica la historia del ser humano.

Sin embargo, el caso de este México trasnacional, en cuanto a identidad cultural se refiere, tiene rasgos peculiares dentro del proceso de la migración a nivel global que lo hacen especial. México debido a su proceso histórico como nación, a pesa de estar inmerso en el proceso globalizador, ha mantenido una fuerte cohesión étnica y social, sus pueblos se encuentran fuertemente enraizados en el pasado del continente. México se caracteriza por su homogeneidad, debido a que no ha recibido fuertes olas de inmigrantes de otros orígenes nacionales, como es el caso de los Estados Unidos de América. Debido a esto, y demás características como la vecindad geográfica, es que las comunidades mexicanas establecidas en los Estados Unidos han mantenido sus tradiciones, costumbres y ritos que lo hacen un grupo único.

Las remembranzas históricas y las condiciones y necesidades sociales propician la transformación continua de la cultura de los mexicanos asentados en los Estados Unidos. Entre los aspectos renovadores de la cultura se encuentra la práctica de la identidad la cual conlleva una reafirmación social y la reproducción del individuo y del grupo. En un momento dado, la identidad social es la tensión del cambio y la continuidad. De hecho, la identidad de los mexicanos en Norteamérica y principalmente en la frontera, es más bien social que espacial o formal y está más o menos sujeta a alteraciones.

Los inmigrantes sufren transformaciones a medida que responden a los cambios. Estos efectos se manifiestan en la identidad y la cultura, que integran las necesidades de los individuos. La cultura se nutre y transforma continuamente dando paso al fenómeno de la transculturación.

Para el caso de este trabajo, es imprescindible señalar que el movimiento Chicano gestado entre los años sesenta y setenta trajeron consigo importantes acontecimientos que signaron a la comunidad México-americana. La guerra de Vietnam, el consecuente movimiento contra la misma y la lucha por los derechos civiles tuvieron como escenario a la convulsionada California y en particular las ciudades de Los Ángeles y San Francisco. La explosión demográfica de mexicanos se intensificó en los decenios siguientes a pesar de las deportaciones. Puede decirse que después de la Segunda Guerra Mundial ya había un importante sector de mexicanos conscientes de su ciudadanía y de su condición étnica que protagonizaron el importante movimiento chicano de esa época.

Grupos como el Community Service Organization y el Congress of Spanish Speaking People desarrollaron toda una acción política en defensa de la comunidad, pero no es sino hasta que se funda MAPA (Mexican American Political Asociation), a través de la cual los mexico-americanos iniciaron una actividad política buscando influir en los dos partidos (Demócrata y Republicano) en favor de la comunidad mexico-americana. MAPA y su contraparte en Texas, Political Association of Spanish Speaking People, constituyeron puentes entre las viejas organizaciones y los grupos altamente politizados que emergieron en los sesenta. Esta misma organización colaboró con la fundación del National Council of La Raza, organización encargada de coordinar actividades entre los México-americanos y el Mexican American Legal Defense and the Education Fund o MALDEF y la Association of Mexican American Educators, esta última, para promover la educación.

La actividad política chicana tuvo una base urbana, pero el hecho de mayor importancia y que apuntó hacia el desarrollo de una conciencia étnica ocurrió en la California rural: el boicot nacional e internacional a la uva, declarado en Delano en 1965 por la *United Farm Workers Union* (Unión de Trabajadores Agrícolas), lideréada por César Chávez y Dolores Huerta, organización que mostró al mundo la desprotección de los trabajadores agrícolas. Puede decirse que la lucha de los trabajadores agrícolas en el campo atizó el fuego del movimiento chicano en las ciudades.

Este movimiento incluye muchos elementos de resistencia cultural que hasta la fecha podemos observar, una identidad étnica autoafirmativa, proliferación de organizaciones políticas, lucha por los derechos civiles y plena ciudadanía, que han tenido lugar desde los años treinta. La lucha chicana confluye en el tiempo y en el tipo de reivindicaciones con el movimiento negro que también se estructuró en torno a los derechos civiles, como ya se había mencionado. La conciencia de que tanto los negros como los mexicanos son minorías oprimidas, gente de color con problemas similares, dio un amplio espectro a las movilizaciones de estos grupos que se han solidarizado coyunturalmente.

Volviendo al movimiento, las cuestiones en torno a las cuales se aglutinaban los militantes eran: la cantidad de chicanos muertos en Vietnam, el maltrato a los trabajadores agrícolas y la desventaja educativa de los México-americanos. En 1969, Rodolfo "Corky" González emerge como uno de sus líderes más importantes. Esta lucha tiene características muy heterogéneas, transciende lo rural y lo urbano, así como lo generacional, con corrientes nacionalistas e internacionalistas. Como consecuencia del movimiento surgen organizaciones tales como UMAS (Estudiantes México-americanos Unidos), MASC (Confederación México-americana de Estudiantes) y MECHA (Movimiento Estudiantil Chicano por Aztlán).

Puede decirse entonces que el movimiento chicano representa un fenómeno revolucionario que se nutre de experiencias latinoamericanas; por ejemplo, el Che Guevara es otro símbolo importante para los chicanos, ya que la Revolución Cubana tuvo enorme influencia sobre este movimiento e inspirados en éste surgen los "boinas cafés", nombre que alude al color de piel de los mexicanos como grupo cuasi militar al que se sumaba la tradición revolucionaria mexicana.

El chicanismo o concepción política de los chicanos (que alude a hermandad, a carnalismo, a raza de bronce) considera que al igual que los afroamericanos los nativos americanos son gente conquistada y que, como ellos, comparte la experiencia de haber constituido la población originaria del continente americano.

El movimiento chicano significa cuestiones diferentes para distintos grupos: ahí se conjugan diversos intereses desde los de clase media, clase trabajadora, jóvenes y viejos, intereses regionales (California y Texas, por ejemplo), marxistas y no marxistas, personas que quieren trabajar con las instituciones existentes, otras que quieren la creación de nuevas. Unos se inclinan por el trabajo artístico, otros por el trabajo con la comunidad, otros se dedican al trabajo con la mujer o tienen orientación religiosa.

Expresiones artísticas chicanas constituyen uno de los fenómenos más interesantes del movimiento en el que se encuentran poetas, escritores, directores y actores de cine y de teatro. Aunque los chicanos tengan una amplia experiencia rural y semi-rural expresada en sus luchas y sindicalización de los trabajadores agrícolas y esto constituya un punto focal en la cultura chicana, el muralismo de este movimiento tiene un lugar especial en un contexto altamente industrializado, incluso en la agricultura, y esto se expresa en la pintura mural donde de manera

didáctica se narra la historia indígena chicana; inspiración claramente tomada del muralismo mexicano de Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco.

En el muralismo chicano, hay una preocupación por la recuperación de la identidad cultural de los México-americanos después de casi un siglo de deculturación impuesta por la sociedad dominante. Por ejemplo, Charles Félix recrea la escena del sacrificio del Tajín, Veracruz. La mujer, es un mural colectivo en Hayward, California, enorme figura de mujer de tres cabezas que vincula cuestiones prehispánicas con los problemas urbanos contemporáneos. Los murales de José Antonio Burciaga en la Casa Zapata de la Universidad de Stanford están conformados por símbolos religiosos, culturales y políticos, la Virgen de Guadalupe que tiende su protección sobre los líderes revolucionarios de América Latina y los símbolos del pueblo chicano. La última cena está presidida por el Che Guevara y a su lado están Emiliano Zapata, César Augusto Sandino, Benito Juárez, Joaquín Murrieta, en tanto que Antonio López de Santa Anna junto a la muerte. El cuadro está enmarcado por esculturas prehispánicas y, al fondo de personajes contemporáneos, se ven las milpas y el maíz, como síntesis de la cosmovisión chicana.

En cuanto al teatro, puede decirse que uno de sus más importantes figuras, Luis Valdez, plantea un nuevo indigenismo que toma la forma de nacionalismo cultural en su Teatro Campesino, con la gran obra aclamada internacionalmente La Gran Carpa de los Rascuachis, en la que se utiliza mitología prehispánica y el pensamiento cristiano que acompaña el tránsito de los migrantes del campo a los barrios urbanos. Valdez también dirigió la conocida película Zoot Suit, en la que se hace referencia al pasado indígena. Este nuevo indigenismo es siempre una visión contrapuesta a una visión europea de la vida. Esta idea de crear un teatro campesino ya se había llevado a la práctica en México, cuando buscaba implantarse el régimen posrevolucionario. Este teatro a su vez fue concebido como una refuncionalización del teatro evangelizante que usaron los misioneros como método de enseñanza de la fe religiosa. Si observamos todo este tránsito, estamos frente a un interesante fenómeno de refuncionalización cultural.

La principal característica de la literatura chicana es la búsqueda de identidad. Destacan como obras importantes: ... Y se lo tragó la tierra de Tomás Rivera; Bless Me Ultima de Rudolfo Anaya; y Peregrinos de Aztlán de Miguel Méndez. A pesar de la heterogeneidad de situaciones, este género remite a la vida tanto rural como urbana de los México-americanos en su lucha por reapropiarse de su identidad cultural, para lo cual viajan retrospectivamente al pasado prehispánico, hecho que coincide con el panafricanismo del movimiento negro, del cual nutren su orgullosa conciencia étnica en esa vuelta mítica al lugar de origen, África, en el caso de los afroamericanos, y Aztlán, en el caso chicano, con una intención descolonizadora. Se trata de una búsqueda acerca del ¿quién soy? y ¿quiénes somos? en relación con el otro, al anglo y en un contexto bicultural, hecho que ha dado origen a este exuberante fenómeno que es la cultura chicana en general y de la literatura en particular.

Los Centros de Estudios Chicanos en las universidades y los programas bilingües y biculturales han sido resultado de una lucha ardua de años, lo mismo que la búsqueda de mayores oportunidades educativas. Se exigió a las instituciones educativas que mantuvieran tanto estudiantes como catedráticos chicanos en estos programas y, como resultado, han salido a la luz numerosas obras como productos de investigación que, junto a colecciones literarias, revistas y periódicos, se dedican exclusivamente al tema chicano. En el cine, se destacan La balada de Gregorio Cortés, La sal de la tierra, Suit Zoot y El Norte, entre otras, en las que se documenta la vida de los mexicanos en los campos y en las ciudades a manera de denuncia.

Por otro lado, es justamente durante el movimiento chicano, cuando la conmemoración del Cinco de Mayo adquiere una autoafirmativa relevancia como fecha paradigmática para el movimiento en lucha contra el imperialismo en su propio territorio, con los elementos creados por la propia cultura chicana en la que es central la búsqueda de la identidad. En esta época, se destaca de manera muy significativa el movimiento feminista que da nueva vida al movimiento chicano. Las novelistas Anzaldúa, Moraga y Alarcón son pilares muy importantes en esta propuesta, hecho que continuó hasta los noventa.

En resumen podemos ver que durante las últimas décadas, en el suroeste y medio oeste de Estados Unidos, particularmente en California, los inmigrantes han centrado sus acciones en la autoprotección, la organización, la instrucción escolar, los derechos civiles, acciones políticas y culturales que ponen de manifiesto su identificación étnica y sus cambios. Esta organización surge en gran parte debido a las condiciones adversas a las que se enfrentan en aquel país, tales como ocupaciones de bajo reconocimiento social, altas tasas de fertilidad, desempleo, hacinamiento, bajos salarios, estancia indocumentada, falta de servicios básicos y prejuicios y discriminación relacionados con su identidad nacional.

Aunado a lo anterior, cabe destacar que el chicano es una persona que arrastra el complejo del mexicano, ese sentimiento de inferioridad por pertenecer a un tipo de clase social baja y reprimida, y que al emigrar a Estados Unidos, cambia toda su ideología, adquiere una idiosincrasia, y aunque crean tener un trabajo digno, en el fondo saben lo explotados que están siendo. Sin embargo, paradójicamente a esto, trata de defender sus creencias y su pertenencia a una cultura no tan lejana a pesar de encontrarse en otro país, las cuales utiliza para protestar ideológicamente y manifestarse en esa sociedad norteamericana como parte de una cultura resentida históricamente.

Así es como vivimos esta gran contradicción ideológica, claro está, hablando en términos generales. Sin hacer solamente alusión al chicano, como ser, como ente, y hablando de lo que es la comunidad chicana, se descubre también, que es un grupo heterogéneo que se mueve en diferentes círculos culturales, socio-económicos y políticos, donde hay desde meseros hasta empresarios, desde amas de casa hasta artistas dignos de elogio, pero todos ellos tienen un punto de unión

en común, su identidad cultural, esa pertenencia a un lugar al cual difícilmente pueden suplir en otra tierra en la que se encuentran asentados, Estados Unidos.

Las posibilidades de que se reconozca y se fortalezca el pluralismo cultural dependen de las condiciones que existan en cada país para su reconstrucción nacional, con un fundamento solidario interno que reconozca los aportes específicos de cada uno de los grupos humanos que lo constituyen, y con una apertura igualmente solidaria hacia las sociedades nacionales con las que se comparte problemas y afinidades.

Más allá de las naciones, se trata de construir una realidad no global hecha por la articulación de lugares. Si la fragmentación es inevitable, un nuevo proyecto utópico puede pensarse y moldearse a partir de la integración de fragmentos, de archipiélagos, de condiciones diferentes, no homologables.

Así pues, la base fundamental del movimiento chicano que permanece vigente hasta nuestros días, es la búsqueda de la identidad y de un espacio y lugar cultural, la cual no es un hecho completo y cerrado, sino que se trata de un proceso muchas veces contradictorio en el que algunos elementos de la tradición mexicana permanecen en tanto otros cambian.

En esa perspectiva la identidad se pone de manifiesto cuando se confronta con la diferencia, en este caso con la hegemonía anglo, lo cual hace que ésta emerja con todo su vigor. Debido a esto es que los mexicanos redescubren su pasado y en este redescubrimiento luchan por conformar su identidad.

Es innegable que ninguna cultura, por más pequeña que sea, se resigna a morir, pues cuando se siente más amenazada despliega más razones y estrategias de supervivencia, tal es el caso de los chicanos en Estados Unidos. Que las culturas cambian es un hecho. Ninguna cultura se mantiene nunca tal cual, y ello a pesar sin amenazas externas y aún cuando se halle en buenos términos con su entorno. Las culturas cambian incluso cuando no son puestas en situación de contacto: así como no hay culturas biológicamente puras, tampoco hay culturas físicamente estables. En cualquier caso, los cambios ocurren, se entiende, por el bien de la estabilidad y la preservación de los valores más estimables de una cultura dada, especialmente cuando el contacto cultural de dos naciones revela la posibilidad de algún tipo de dominación.

La comunidad México-americana continuará ejerciendo su influencia y defendiendo su identidad pese a la dominación y explotación a los que son expuestos todos los días. Ella ha cambiado, es cierto, pero sus principios se mantienen en gran medida válidos y actuantes, así como sus lenguas. Han sobrevivido, en realidad, gracias a su habilidad de mutar parcialmente, de aparecer en algún punto adecuadas a ojos de la cultura anglosajona, mientras enmascaran lo virtuoso para preservarlo y reinstalarlo a satisfacción cuando las condiciones lo hagan posible. Su conjunto básico de valores son en muchos aspectos superiores, más humanos, más pertinentes que aquellos de la civilización occidental que venían a sustituirlos.

3.2 El fenómeno de transculturación

En el apartado anterior observamos cómo la comunidad México-americana integrada por personas nacidas en territorio mexicano o descendientes de éstos que residen en Estados Unidos, ha luchado por preservar su identidad cultural como parte del pueblo mexicano. Sin embargo, como se señaló, existen otros factores de presión en el nuevo lugar de asentamiento que propician la modificación de sus costumbres y tradiciones, este fenómeno tiene como principal escenario la frontera entre México y Estados Unidos, lugar donde interaccionan dos culturas asimétricas pero interdependientes dando paso al fenómeno de la transculturación.

En la región fronteriza, los temas o las experiencias de la identidad, la nacionalidad y la cultura son particularmente reveladoras; de hecho, son secuelas de las relaciones económicas esenciales. En la frontera, los aspectos de la nacionalidad encierran el reconocimiento de identidades nacionales y percepciones de contenido cultural distintas, una mayor sensibilidad nacional y manifestaciones de contrariedad, así como la emulación de la otra nacionalidad. En algunos casos este discernimiento abarca el etnocentrismo como componente de la sensibilidad nacional, y una consecuencia general del patrón histórico de las relaciones entre las nacionalidades. Los aspectos culturales de la lengua, las tradiciones y el comportamiento social en la frontera representan una gama de expresiones locales y nacionales de transculturación.

La manifestación y la intensidad particulares del proceso económico y las formas de la autoridad estatal en una frontera específica sufren la influencia de la compleja interacción de las variables arriba mencionadas. Estos fenómenos están entrelazados en la sociedad humana, y en ésta la actividad económica fundamental es la producción de alimentos y de otros productos necesarios para la subsistencia. Es decir, "en la medida en que se da la globalización, como modo de producción y proceso civilizatorio, se desarrolla simultáneamente la sociedad global, una especie de sociedad civil total en la que se constituyen las condiciones y las posibilidades de contratos sociales, formas de ciudadanía y estructuras de poder de similar alcance". 102

Desde siempre ha existido la mutabilidad en las formaciones humanas, culturales y étnicas. La historia de la humanidad es la de los intercambios de todos los órdenes entre los seres humanos. El Islam está penetrado de antiguas fuentes judías y cristianas. Estas incorporaciones se multiplican y se intensifican en nuestros días a causa de la extensión a escala mundial del modelo urbano occidental, la adaptación universal de una misma organización estructural del Estado, y sobre todo, de la potencia formidable de los nuevos medios de masas que difunden formas idénticas de comportarse, consumir o distraerse, y que expanden un mismo imaginario, el de la cultura mundial. La globalización ha sentado sus reales en el

¹⁰² IANNI, OCTAVIO.; La era del Globalismo, Ed. Siglo XXI. México 1999. Pág. 135

mundo y sus consecuencias, tanto positivas como negativas, se dejan sentir en todos los países del orbe.

Evidentemente, la globalización es problemática y contradictoria, y abarca integración y fragmentación, nacionalismo y regionalismo, racismo y fundamentalismo, geoeconomía y geopolítica. En este sentido, todo el mundo percibe a su alrededor que la coartada de la globalización sirve para que todo se doblegue al nivel de una estéril uniformidad. De un extremo al otro del planeta se impone un estilo de vida parecido, expandido por las medias y prescrito insistentemente por la cultura de masas. De Chiapas hasta Orán, las mismas películas, las mismas informaciones, las mismas canciones, el mismo urbanismo, la misma arquitectura. En los sectores acomodados de las grandes ciudades del mundo, el encanto de la diversidad cede ante la fulminante ofensiva de la estandarización, la homogeneización, la uniformización. Por todas partes triunfa la hegemonía del fenómeno de la globalización.

Jamás en la historia de la humanidad las prácticas propias de una cultura concreta se impusieron como modelos universales tan rápidamente, modelos que son también políticos y económicos; por ejemplo, la democracia parlamentaria y la economía de mercado, dirigidas ya casi en todas partes como posturas racionales, naturales, y que participan, de hecho, en la occidentalización del mundo.

Se puede decir que todos vivimos hoy sobre fronteras. Nadie puede ya sentirse seguro en el seno de una identidad coherente, ésta se ha cubierto de formas culturales diversas, nuevas, que practican tanto nuestros familiares como nuestros vecinos. Esta coexistencia, esta interpenetración, puede mostrarse penosa en ocasiones. Pero sigue siendo necesaria y enriquecedora, aunque sólo sea tomada como referente de la pureza étnica, cultural o religiosa.

La exaltación de los orígenes y de la identidad, la mitificación de la historia y el uso compartido de los valores similares, ¿bastan para forjar una nación? ¿Para crear en el ciudadano el sentimiento nuevo de pertenecer a una patria común? No lo creo, estamos en el corazón de un tiempo-encrucijada. Llegados a uno de esos puntos de cruce en que las reglas culturales fundamentales, que dan ritmo a la vida y al pensamiento de los hombres, cambian, se modifican. Tal es el caso del fenómeno de la transculturación en el problema migratorio México-Estados Unidos.

El concepto de transculturación quiere decir "el proceso que ocurre cuando dos o más culturas comparten y mezclan las cosas de sus culturas" 103. Esto puede ser voluntaria o involuntariamente. Al final, hay una cultura nueva, con influencias de todas las culturas, pero no termina aquí, este proceso siempre continúa. Entendemos que el vocablo transculturación expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque este no consiste solamente en

¹⁰³ ORTIZ, FERNANDO.; <u>Transculturación narrativa en América Latina</u>, Ed. Siglo XXI, México, 1982, pp. 32-33.

adquirir una distinta cultura, (que es la aculturación), sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o el desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse de una parcial desculturación, y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse de neoculturación. En toda mezcla de culturas sucede que en la cópula genética de los individuos: la criatura siempre tiene algo de ambos progenitores, pero también siempre es distinta de cada uno de los dos. En conjunto, el proceso es una transculturación y este vocablo comprende todas las fases de su parábola. Es decir, que hay transculturación cuando hay una mezcla de culturas, más o menos. equitativamente. Por otra parte, la aculturación ocurre cuando hay una interacción de dos culturas, pero una de las dos pierde más que la otra. Esto ocurre involuntariamente y pasa, usualmente, por la fuerza.

Ahora bien, se tiende a discutir la posición recién enunciada anteponiendo el concepto de "transculturación" al de "aculturación". Este implica un antagonismo básico entre dos culturas, de las cuales, la dominante invade a la otra y la fuerza a adoptar sus símbolos. La "transculturación" o "transculturización" supone que, aunque existan acciones aculturativas, en general, ni son unas posiciones tan omnipotentes ni se pliegan tan fácilmente las otras a las imposiciones: en general, el conflicto cultural se basa no en una disyunción fundamental, sino en oposiciones polifacéticas y entrecruzadas y supone, por eso, articulaciones más complejas: relaciones también conformadas por movimientos de intercambios y de aportes mutuos, de apropiaciones y de tránsitos de doble sentido. Estos encuentros suponen tensiones diferentes y ambiguos procesos de seducción y rechazo, de metamorfosis y canjes, transacciones ambivalentes en las cuales ocupa el amo el lugar del esclavo y es éste el que impone sus signos de contramano. La transculturación no significa forzosamente una pérdida, como lo hace la aculturación; puede implicar también un enriquecimiento, una nueva posibilidad de dinamismo, oxigenación y expansión: "la creación, dice Adriana Valdés, de nuevos fenómenos culturales". 104

Por ende, los migrantes, separados de sus familias, alejados de sus culturas regionales de origen o contrario de la cultura de sus padres cuando ellos son quienes migraron, sufren una "destructuración" que constituye la causa y no el efecto de la reconstrucción socio-cultural que se está elaborando. 105 Esta "destructuración" o sea esta pérdida de los puntos de referencia culturales de la región de origen deja el campo libre para la invención de una cultura original de la misma manera aunque no al mismo grado como los negros de Estados Unidos. totalmente destructurados social y culturalmente, se crearon culturas originales. 106

BASTIDE, ROGER: Problèmes de l'entrecroisement des civilisations et de leurs oeuvres.

GURVITCH G. (ed.), Traité de sociologie, Paris 1960, PUF, vol. 2 : 315-330. 106 Ibidem.

¹⁰⁴ Citado por HIDALGO BLAS en Organización social, tradición y Aculturación en Socaire, Una aldea Atacameña, Ed. Universidad de Chile, Santiago 1992. Pág. 110

La transculturación de los migrantes es uno de los componentes de esta creación cultural: se suma a las prácticas y creencias que provienen de las regiones de origen de todos los migrantes así como a los mitos locales establecidos a principios del siglo pasado y a las influencias (no tan importantes) venidas de Estados Unidos para elaborar por estratos sucesivos la cultura urbana fronteriza. Es entonces parte de un proceso más global y dinámico. Los trabajadores mexicanos han pasado a formar parte del paisaje cotidiano, no precisamente porque estén bien integrados a la vida y costumbres estadounidenses, sino porque han logrado conformar un espacio social y económico propio. Tienen acceso a un sector determinado del mercado de trabajo y desarrollan una vida y expresión cultural que los distingue e identifica.

Mientras que por otro lado, la gente estadounidense ha tenido que aprender a convivir con el fenómeno, es decir a utilizarlo, dosificarlo y digerirlo. Forma parte, pues, de la vida cotidiana de los occidentales, de la forma y manera en la que enfrentan la supervivencia cotidiana. En este contexto, la factibilidad de asimilación del fenómeno migratorio por parte de EE.UU. es, sin lugar a dudas, favorable, considerándolo desde el punto de vista norteamericano. Es decir, tener mano de obra barata, sin prestaciones, el abuso de los derechos humanos hacia los migrantes, así como salarios por debajo del mínimo, condiciones infrahumanas y discriminación son las más frecuentes violaciones infringidas o mejor dicho condiciones estadounidenses para poder establecerse en el sueño americano.

Ahora bien, existe otra postura con respecto al fenómeno de la transculturización y el impacto cultural que éste ocasiona. Los emigrantes mexicanos que viven y trabajan en EE.UU. y que han manifestado tener un blindaje cultural bastante sólido, para dejarse influir e incluso para adaptarse e integrarse a la vida y cultura norteamericana.

La resistencia a aprender el idioma oficial estadounidense, la falta de interés por naturalizarse, la permanente e insistente intención de volver a su tierra convierte a los mexicanos en un caso especial y extraño. Si bien esa actitud puede explicarse en parte por el carácter latino, que al parecer es menos permeable culturalmente, ¹⁰⁷el caso mexicano se diferencia radicalmente de las tendencias que muestran otros emigrantes latinos. A excepción de los mexicanos, los emigrantes latinoamericanos tienden en mayor medida a la integración, no piensan volver a su tierra y frecuentan aceptar cualquier oferta de naturalización que se les presente.

Esta actitud parca a dejarse influir culturalmente se advierte también en la población mexicana radicada en la frontera norte, que tienen un contacto diario y directo con la cultura estadounidense. Para Jorge Bustamante existe entre los

¹⁰⁷ Según **BILLIEZ, JACQUELINE,** ("La lengue comme marquée d'identité", en <u>Revue Européene</u> des <u>Migrations Internationales</u>, Vol. 1 , núm. 2, Poitiers, 1985), entre los españoles y los portugueses existe una repartición funcional, la lengua de origen se habla en la casa y en el exterior el francés. De este modo la identidad cultural reposa en una práctica cotidiana de la lengua. Sucede lo mismo entre los migrantes latinoamericanos que viven en EE.UU.

fronterizos un mecanismo de autoafirmación frente a lo estadounidense, es decir, "la otredad acicatea la reafirmación cultural" Pareciera ser que sí los que viven el fenómeno migratorio no han visto estropeada su identidad cultural, parecería fácil concluir que poco o nada hay que temer en cuanto a la transculturación en nuestro país. Según el escritor Carlos Fuentes, "la identidad nacional mexicana es muy fuerte, más que la estadounidense. Son ellos los que deben temernos.." 109

Sin embargo, para el caso de los mexicanos habría que ser claro que existen diferentes modalidades y niveles de integración. El punto principal parece radicar en la distinción entre trabajar o vivir en EE.UU. El trabajador mexicano no necesita integrarse, el emigrante sí. En general, los emigrantes laborales resultan muy poco permeables a la influencia cultural. Esta situación se ve beneficiada por el contexto de vecindad que facilita el retorno y por el desarrollo y la generalización del bilingüismo. Actúa también la magnitud y presencia de la comunidad mexicana en EE.UU. En tanto un inmigrante de cualquier otra nacionalidad puede fácilmente penetrarse entre la gama de orígenes que conforman la sociedad estadounidense, el mexicano no puede pasar desapercibido para su comunidad de origen, que es a la que llega y en la que permanece el tiempo de su estancia.

La escasa asimilación cultural de los trabajadores mexicanos contrasta con su extraordinaria integración en el mercado laboral, en los ritmos, normas y condiciones que les impone la economía de EE.UU. Existe un proceso de socialización previo a nivel familiar y local, lo que le confiere un bagaje cultural suficiente para posibilitar una adecuación rápida y eficaz en el mercado de trabajo estadounidense. Cuenta además con asesoría directa de paisanos, parientes y amigos que lo orientan y apoyan en los primeros días de trabajo.

Asimismo, el empleador estadounidense no se agobia ni se inquieta por el proceso de aprendizaje de los trabajadores emigrantes mexicanos. Porque en la práctica todo el sistema de trabajo está adecuado para recibir y utilizar una mano de obra con estas características. En cuanto al aprendizaje de la lengua, en realidad, se han dado un proceso inverso, es decir, en vez de que se adapten los trabajadores han sido los patrones y las empresas los que han tenido que amoldarse a las características de la mano de obra.

En los últimos años se ha empezado a revalorar el manejo correcto de los dos idiomas, incitado por programas de radio y televisión y por la nueva imagen y popularidad que ha adquirido la cultura latina en el país vecino. Si el uso y la difusión de una lengua puede ser un indicador del proceso de confrontación cultural, tendríamos que capitular, de acuerdo con Carlos Fuentes, que los

¹⁰⁸ BUSTAMANTE, JORGE.; <u>Frontera México-Estados Unidos</u>, Art. cit.; en Luis Hernández Palacios y Juan Manuel Sandoval (comps.) Frontera Norte. Chicanos, pachuchos y cholos, México, UAZ/UAM, 1989.

¹⁰⁹ Si los que han ido a vivir al otro lado pueden ser fácilmente distinguibles como mexicanos y no han perdido su identidad, Lorenzo Meyer se pregunta "por qué la habríamos de perder los que permanecemos al sur del río Bravo". La Jornada, 18 de julio de 1991.

hispanos, los chicanos y los mexicanos están muy lejos de haber perdido la batalla cultural en EE.UU.

Por otro lado, la situación cambia obviamente con los emigrantes que han optado por quedarse a vivir de manera definitiva en territorio estadounidense, pero sobre todo con la segunda generación. Por ejemplo, mientras que para un emigrante el manejo de la lengua ajena puede ser la cima de su proceso de integración, para los hijos no tiene el mismo significado ni el valor, porque la soltura en el idioma no les quita su origen racial y cultural.

Podemos ver entonces que la transculturación implica una negociación de alcances estructurales, en que parte de un sistema cultural se deja de lado o se repliega, y hasta se inutiliza y excluye, para incorporar de modo permanente elementos efervescentes o estratégicos del paquete cultural dominante. Aún así, esta, en general, dolorosa operación de amputación e injerto, tiene una intención seria: por los intersticios del acatamiento formal se filtra una informal, aunque férrea, pulsión de defensa y preservación cultural.

La cultura chicana se mezcla para actuar de acuerdo a las circunstancias, pero tiene pasaportes de retorno (de entrada y salida) que les permite seguir siendo cabalmente funcionales en su cultura de origen. En otras palabras, se transculturiza para paliar el choque cultural y las amenazas de extinción y homogeneización culturales, o para sortear la marginalidad y los prejuicios en zonas de alta intolerancia. Mediante el uso de esta estrategia, los mexicanos resisten el vendaval aculturador (extirpador de culturas), la alienación, la homogeneización y la reducción a la unidad cultural dominante. Lo han hecho así por muchos siglos. No veo por qué, como ya dije, se tiene que pensar que ya no queda más remedio que rendirse a la nueva onda de globalización aculturadora.

3.3 Concepto de frontera imaginada

Hoy día, somos testigos de un momento particularmente privilegiado en la historia de las sociedades humanas, momento que nos muestra tanto la complejidad de los fenómenos sociales, como las dificultades con las cuales los hombres enfrentan el cambio de las relaciones estructurales que modifican incluso su propia ligazón con el mundo circundante. Se trata, para decirlo en pocas palabras, de un cambio de escenario del mundo conocido que se impone a las sociedades, si bien no sin resistencia, incluso no sin paradojas. Pero esta tendencia hacia la globalización de la economía, y la subsecuente transformación del mundo de la política, no se limita exclusivamente a los cambios institucionales. También se han desgastado las estructuras simbólicas e imaginarias que nutren al Estado y que dan sentido al mundo circundante, produciendo un divorcio en la significación entre el hombre y el mundo concreto que lo rodea.

En ese contexto, hoy las sociedades modernas ven cuestionada su integración social y se enfrentan al problema de constituir nuevas formas de ésta y nuevos sujetos políticos. Así, muchas sociedades tienden a constituir una noción de ciudadano que, en lugar de ser ampliamente inclusiva, tendencialmente lleva a instalar una frontera imaginaria a partir de la cual se instituye un "Nosotros", al que se le conoce la plenitud de los derechos políticos y sociales, en contraposición a un "Otros", sobre el que se opera una mecánica de exclusión que, en su forma más extrema puede llegar a negarlo como sujeto de derechos. En este contexto, la aparición de estas fragmentaciones sociales y culturales, consecuencia directa de las transformaciones que en el último tiempo se vienen gestando, provoca reacciones en las distintas sociedades que llegan en ciertos casos a profundizar todavía más estos procesos de fragmentación y de diferenciación identitaria, en parte como mecanismo de defensa de ciertos grupos para intentar asegurarse un cúmulo mayor de derechos, constituyéndose en un "Nosotros", pero ya con un alcance más restringido.

Luego entonces, en una era en la que la globalización se encuentra presente en todos los aspectos de la vida borrando divisiones para dar paso a un àrea global, la frontera imaginaria viene a significar la creación de esas barreras que dividen, que excluyen, pero no son físicas, sino más bien ideológicas, estructuradas mental, psicológica, racial y/o culturalmente. Estas se encuentran tanto a nivel individual como colectivo, es decir, están presentes en cada persona así como en cada grupo de individuos que tienen lazos de unión entre ellos.

Para nuestro caso, la frontera imaginaria podría entenderse entonces como ese límite o espacio que divide o delimitan nuestros movimientos culturales creando un "Nosotros" y un "Otros". Esta frontera, pues, marca un allí y un aquí de nuestras posiciones y posibilidades. Es elástica, cambiante, define y redefine escenarios ideológicos y culturales.

Un ejemplo claro donde existen múltiples tipos de fronteras imaginarias, es en la relación no sólo presente, sino histórica entre el pueblo de México y el de los

Estados Unidos. Recordemos que al establecerse la frontera entre ambos países, no sólo se creó una delimitación geográfica que dividiría a ambas naciones, sino que se constituyeron diversos tipos de diferencias; sociales, raciales, lingüísticas, culturales, religiosas, etcétera.

Ese espacio en el que confluyen dos culturas asimétricas, creó desiguales formas de percibir el uno al otro. El pueblo estadounidense ha conceptualizado al mexicano de diversas maneras, ha imaginado, captado, elogiado o difamado a México, su cultura y sus pueblos.

Esta conceptualización de la frontera mexicano-estadounidense se ha construido con base en el evidente distanciamiento, tanto físico como psicológico entre ambos países, implementado desde la expansión y la conquista del suroeste en el siglo XIX. Los estadounidenses debido a razones políticas, culturales y psicológicas, han convertido a los mexicanos en sus opuestos, en lo que los anglosajones no son.

Como es sabido, desde la constitución de las Trece Colonias como los Estados Unidos de Norteamérica, éstos llevaron a cabo un proyecto expansionista mediante el cual justificaron la adquisición de un territorio conformado por entidades "atrasadas" a su parecer, donde era necesario controlar todo lo bárbaro, lo incivilizado. 110

Tontamente, las primeras diferenciaciones que establecieron los anglosajones, como hasta la fecha lo siguen haciendo, eran racistas, es decir, se juzgaban y se atribuían valores a las características de personalidad, inteligencia y moralidad a la apariencia física de los mexicanos no a la constitución de éstos como entes pensantes.

Cabe señalar que los estadounidenses debido a su ascendencia inglesa, blancos y protestantes, encuentran la confianza sólo en ellos mismos, en su moralidad puritana, en su raza casta que los hace especiales, dominantes, en fin, superiores. Históricamente han considerado a los mexicanos como una raza impura, descendientes de los españoles y de los sangrientos aztecas. En referencia a estas diferencias, los estadounidenses han clasificado a los mexicanos como un pueblo dependiente, sometido y resignado culturalmente, sin compromiso con su desarrollo, etc. Así los anglosajones se constituyeron en ese "Nosotros" explicado anteriormente, y los mexicanos pasaron a ser los "Otros", los excluidos.

La frontera fue el límite físico establecido que representaba y materializaba las diferencias no sólo geográficas sino sociales, políticas, culturales, económicas y raciales entre la raza de descendencia caucásica y los mestizos. Esta demarcación, además de material, ideológica, no podía ser transgredida ya que representaba mucho más que una línea física.

¹¹⁰ SCHUMMACHER, MARIA ESTHER.; Mitos y realidades de la migración México Estados Unidos. Fondo de Cultura Económica, México 1994.

Sin embargo, incoherentemente con lo anterior, pero congruente con el proceso de interrelación entre dos pueblos vecinos, se levantaron en la frontera puntos de unión como puentes y pasajes debido a que este espacio además de ser un sitio de diferenciación entre las dos naciones es también un lugar común.

Para nuestro caso, la frontera México-Estados Unidos desde su instauración hasta nuestros días ha sido no solamente una zona de contacto sino que se ha convertido en una zona de combate en la cual el cruzar o transgredir son la norma más que la excepción, por lo cual la frontera se protege y vigila en todo momento. La realidad actual es que los estadounidenses siguen defendiendo su frontera del territorio extranjero que para su desgracia se ha vuelto movible.

Debido no sólo a la inmediaciones geográfica sino además al proceso globalizador en el cual se encuentra inmersa la migración desde el sur, Estados Unidos y sus pobladores han llegado a aceptar a México por las ventajas que para ellos representa, pero a la vez continúan defendiendo y definiendo su preservación cultural. A diferencia de la manera en que los anglosajones se erigieron o inventaron a ellos mismos —en estereotipos de moral superior, con gran capacidad de trabajo y prósperos- los mexicanos en el mejor de los casos, podían ser misteriosos, sentimentales, amantes de la diversión, relajados, interesantemente primitivos, o por lo contrario, conspiradores, desordenados, perezosos, violentos e incivilizados.

A través de la historia y de su relación implícita con México, Estados Unidos se ha facultado a sí mismo para concebir y construir textualmente no sólo a ellos mismos, sino a los mexicanos tomando la frontera como punto de partida el cual representa un espacio construido y cambiante, figurativo, psicológico y cultural.

La frontera es delineada entonces como una construcción o invento ideológico y político que se adecua de acuerdo a la época y a la influencia de los fenómenos del momento y que deja sentir sus efectos de diversas maneras, para nuestro caso como ejemplo puede señalarse como efecto, la identidad cultural de los mexicanos establecidos en Estados Unidos, ya explicado anteriormente, en la cual el lenguaje también juega un papel básico como frontera imaginaria. Los Estadounidenses han tratado de defender el idioma inglés como lengua oficial, sin embargo, la comunidad México-americana, en la búsqueda de su reconocimiento, ha luchado por defender sus costumbres y tradiciones, entre las cuales se encuentra el idioma español. Así, el lenguaje es otro tipo de frontera imaginaria, la cual no podemos ver, no obstante sabemos que se encuentra ahí, dividiendo a los "Nosotros", los estadounidenses, de los "Otros", los mexicanos.

Los medios impresos y audiovisuales que hablan sobre la historia, formación y actualidad de la comunidad mexicana, simulan como lenguajes figurativos que dan lugar a una frontera que no sólo se recrea mediante metáforas, sino que, se desplaza metonímicamente de los medios señalados estableciendo una imagen contigua a la representada.

En referencia a la división que provoca esa frontera interiorizada, en diversos momentos de la historia y en distintos ámbitos ha tendido y sigue tendiendo a crear cada vez más un espacio de confrontación, una zona de contacto y combate en la que el "otro" (en este caso Estados Unidos) responde con insolencia, borrando ampliando y volviendo a delinear los límites. Los cuales apenas establecidos se tornan deseables para sus vecinos del sur.

Un aspecto importante para nuestro tema del que habla Schummacher, en su libro Mitos y realidades de la Migración México Estados Unidos, es el que se refiere a que el movimiento de los anglosajones si bien se ha considerado como algo natural, estos consideran el movimiento hacia el norte de los mexicanos como una transgresión, su inmigración es una invasión. Sin embargo, esto no siempre ha sido así, después de la guerra de 1848, el movimiento de los mexicanos, era considerado como algo natural debido a que ese nuevo territorio estadounidense había pertenecido a México y las relaciones entre sus habitantes los cuales mantenían estrechos lazos propiciaban muchos de los viajes.

No obstante el Destino Manifiesto permitió los viajes hacia el sur, pero no hacia el norte, las incursiones hacia él fueron marcadas desde el principio como transgresiones y castigadas como tales. Esto deja ver una faceta más de esa frontera imaginaria la cual marcó la diferencia entre los estadounidenses y los transgresores del sur, los cuales desde entonces han tomado diferentes formas; espaldas mojadas, bandidos, invasores, extranjeros ilegales, etc.

Encontradamente a esto Estados Unidos pregona la política del buen vecino, cuando la verdad es que desde el inicio de su historia han vivido con miedos, con fronteras mentales que únicamente manifiestan sus pánicos, pánico a su extinción como "raza pura", como pueblo auténtico, a la invasión silenciosa de mexicanos con todas sus consecuencias, a ser juzgados por sus acciones no sólo contra los migrantes sino con toda la humanidad ante la cual siempre crean una justificación.

A pesar de las acciones xenófobas implementadas en múltiples puntos de la historia de Estados Unidos, la migración es un fenómeno continuo que no ha podido detener. La migración de mexicanos hacia Estados Unidos forma diásporas culturales en Estados Unidos, y como las culturas conservan fuertes vínculos con las patrias originales, establecen por tanto circuitos regulares de comunicación y la línea original de deslinde se confunde. La línea que separaba al norte del sur se ha ampliado, mezclando y confundiendo las que alguna vez fueron culturas diferentes.

La erosión de los conceptos de identidad nacional, tanto en Estados Unidos como en México, ha hecho de la zona fronteriza, lo que fue una vez la periferia de ambas naciones, el centro y el punto principal de la agenda. En este punto se ha gestado el surgimiento de una cultura híbrida, no identificada y aceptada plenamente por ninguna de las dos naciones, estas comunidades se debaten entre el aferrarse al sueño de asimilación estadounidense por un lado y a la raza azteca por el otro.

Una expresión más de las fronteras imaginarias son los símbolos, los cuales entre la comunidad mexicana en el país del norte, son utilizados para homogeneizarlos como parte de un pueblo, de un algo, de una cultura, de una historia, y también para debilitar movimientos nacionalistas de anglosajones racistas. Trasculturadas o transcreadas, estas imágenes se abren un espacio en el que las identidades de una nación-Estado son recreadas y trasformadas dando paso a una nueva interpretación de su cultura.

Luego entonces vemos que la frontera no es sólo esa delimitación física que ya de por sí conlleva diversos tipos de divisiones profundas, sino que se ha pasado de un plano duro a uno mental, proceso histórico agilizado por el fenómeno globalizador, en el cual caben todo tipo de límites. Así, cada uno de nosotros lleva una frontera en nuestra cabeza que nos hace pertenecer a un grupo y establecer un espacio en el cual situamos a los demás como algo que hasta cierto punto nos es grato saber ajeno, al no permitir que sea transgredido. Hablamos entonces pues de que las fronteras, también son movibles.

En conclusión, hablar de transformaciones culturales en el sentido que lo hemos venido mencionando, necesariamente tiene muchas y variadas implicaciones en todos los planos de la sociedad. No es posible entonces mantener un rígido sentido del "nosotros" y de los "otros", porque entonces no estamos siendo coherentes con la realidad que nos circunda. Manifestaciones nacionalistas, racistas o extremistas ya no tienen cabida en la mente del hombre globalizado, sin embargo se siguen presentando a lo largo del mundo y tal parece que se recrudecen día a día. La globalización es un hecho en el planeta, los tratados de libre comercio y la formación ya no de bloques sino de comunidades como la Unión Europea están mostrando que, poco a poco, las fronteras físicas se pueden vencer. Sin embargo, al ser humano le falta todavía derrotar la más grande frontera que existe para dividir a unos de otros: la mental.

4. Problemática migratoria de la comunidad mexicana en el Estado de California

La economía de Estados Unidos ha gozado de una situación privilegiada durante los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, y esta situación ha sido aún más favorable para la economía del Estado de California, la que por sí misma ha sido una de las economías más fuertes del mundo. Su ubicación geográfica y amplios recursos, su exuberante naturaleza y templado clima, su infraestructura económica y sólida y su destacado papel dentro del proyecto estadounidense de la guerra fría, constituyen algunos de los elementos clave que, aunados a la creciente inmigración proveniente de muchos países, entre ellos México, permitieron un dinamismo económico extraordinario.

California es un Estado que define muchas de las tendencias tecnologías económicas, políticas y culturales de Estados Unidos y por ende los paradigmas del desarrollo actual de la globalización y los nuevos patrones de comportamiento del capitalismo corporativo mundial.

Gran parte de la privilegiada situación que ha vivido el Estado de California es debido a la activa participación laboral de los inmigrantes extranjeros entre los cuales destacan los mexicanos, se podría decir que la economía californiana es producto del constante trabajo, la dedicación y el esfuerzo de muchas manos migrantes, principalmente las mexicanas que constituyen la primera minoría de ese Estado.

Haciendo un poco de historia, recordemos que California perteneció a México hasta 1846, año en que pasa a ser parte de los Estados Unidos mediante el Tratado de Guadalupe-Hidalgo celebrado entre los presidentes Antonio López de Santana de México y James Polk de Estados Unidos.

Si bien, en este contexto, la migración laboral desde el sur a California se incrementó a partir de 1850, la migración a gran escala es un fenómeno relativamente reciente¹¹¹. Esta inició propiamente en el año de 1942 con la introducción del Programa Bracero en el que fueron contratados trabajadores agrícolas para laborar en el campo estadounidense; California fue uno de los principales receptores de estos campesinos en la unión americana.¹¹²

A partir de este primer convenio de trabajadores migratorios, la inmigración de mexicanos a California se incrementó paulatinamente, hasta alcanzar niveles que actualmente la colocan como la principal minoría del Estado, así lo que inició como una necesidad que satisfacer para los estadounidenses se convirtió con el tiempo

MCCARTHY, KEVIN F., BURCIAGA VALDEZ, R. Current and Future Effect of Mexican Inmigration in California. Santa Monica, California: The Rand Corporation, 1986. pág 3.
 Ibid. Págs. 5-9.

en su peor pesadilla, pues los migrantes, que al principio eran pocos, fueron ocupando cada vez más espacio, más seguridad social, más servicios, entre otras cosas.

Fue el inicio de la Segunda Guerra Mundial lo que provocó la necesidad de que Estados Unidos buscara nuevamente trabajadores mexicanos para su industria agrícola. Estos inmigrantes ingresaron a Estados Unidos como trabajadores temporales, la mayoría de ellos se concentraron en el sur de California y en el valle central. Algunos llevaron consigo a sus familias y se establecieron particularmente en el área de Los Ángeles. Los subsecuentes aumentos de migrantes provocaron una mayor contratación de trabajadores temporales durante la década de 1950 se concentraron anualmente un promedio de 336 mil mexicanos. 113

La terminación del Programa Bracero en 1964 fue uno de los factores principales que dio forma al carácter actual de la migración de mexicanos a California. En primera instancia transformó el movimiento de trabajadores migratorios temporales entre México y California de predominantemente legal a predominantemente ilegal. En segundo término incrementó el tamaño de la población de origen mexicana en suelo californiano ya que muchos trabajadores agrícolas fueron ayudados por sus empleadores norteamericanos para obtener un estatus legal y así poder continuar trabajando para ellos. Una gran parte de estos nuevos residentes subsecuentemente fueron atravendo a sus familias a California. 114

Otro factor importante que perfiló la forma actual de la migración de mexicanos a California fue la Ley de Inmigración y Nacionalidad (*Inmigration and Nationality Act*) de 1965 la cual limitó, por primera vez, el ingreso en el número de mexicanos a los Estados Unidos, asimismo limitó el número de visas otorgadas para aquellos que desearan aspirar a ser residentes permanentes. Este hecho provocó que fuera virtualmente imposible para los trabajadores mexicanos poco calificados sin familiares viviendo legalmente en aquel país, inmigrar de forma reglamentaria. Esto dio lugar a que un mayor número de mexicanos ingresaran ilegalmente en busca de oportunidades laborales ya que si bien la economía estadounidense, para ese entonces se encontraba en proceso de estancamiento, la demanda de trabajadores mexicanos poco calificados en California no se había detenido y la oferta laboral de trabajadores mexicanos se encontraba en ascenso¹¹⁵, es decir que los factores de atracción y de expulsión eran cada vez mayores y más interdependientes.

En los últimos treinta años, los inmigrantes mexicanos han jugado un papel muy importante en el crecimiento y desarrollo de Estados Unidos y en particular de

115 Ihid

DAGODAE, TIM W.; "Illegal Mexican Inmigration to California from Western Mexico", en JONES, RICHARD C. EDIT. Patterns of Undocumented Migration: México and the United States.
 Totowa, New Jersey: Rowman and Allan Publishers, 1984, pàginas 61-73.
 MCCARTHY, KEVIN F., BURCIAGA VALDEZ, R. Op. cit., pág. 7

California. En 1970 sólo había dos millones de inmigrantes comparado con los diez millones de hoy. 116

En 1971 la composición de los latinos en California estaba constituida por 75% nacidos en este Estado y 25% por inmigrantes mexicanos. En el año 2000 estas tasas cambiaron drásticamente, los inmigrantes mexicanos componían entonces el 50% de los latinos residiendo en este Estado norteamericano. En los noventa, específicamente en los años 1990, 1993, 1994 y 19995, California sufrió una pérdida de población latina por migración. Durante ese tiempo eran más los latinos que salían que los que entraban a California. De 1970 a 1985, la mayoría del crecimiento poblacional latino se debía a la migración. De 1985 hasta 2000, la natalidad impuso el crecimiento. Durante los noventa la proporción de latinos correspondía al 85% de México-americanos nacidos en California mientras que el 15% representaba a los inmigrantes.¹¹⁷ Así, los inmigrantes mexicanos o descendientes de éstos, se han convertido en el mayor asentado en California.

Paralelamente al aumento de la población México-americana en California, también ha aumentado la preocupación de la sociedad local. Mucha gente piensa que la inmigración, principalmente la indocumentada, ha adquirido proporciones de crisis, ya que los inmigrantes desplazan de los trabajos a los norteamericanos, utilizan servicios públicos por los cuales no pagan, provocan un proceso de descomposición social, el aumento de la criminalidad y la violencia, asimismo se constituyen en un mundo aparte mediante la conformación de zonas en donde el idioma inglés y la cultura anglosajona son rechazados o transformados, pone en riesgo el *status quo*, así como los valores del *establishment* estadounidense.

Esta imagen que se tiene de los mexicanos se fundamenta principalmente en estereotipos, prejuicios, racismo y actitudes discriminatorias y xenófobas; esto debido en gran parte al desconocimiento que tiene la sociedad californiana del aporte de los trabajadores mexicanos a la economía del Estado, así como al desinterés del proceso de asimilación cultural e integración social de la población de origen mexicano en California y de la manipulación política en etapas coyunturales o la justificación de crisis económicas.

La preocupación que la sociedad californiana tiene acerca de la inmigración mexicana es generalmente infundada ya que los inmigrantes mexicanos no son homogéneos, estos difieren en sus características y en sus efectos en la vida económica y social de California. Ignorar estas diferencias obstruye el realizar un estudio serio de la inmigración de mexicanos a Estados Unidos.

La inmigración provee de beneficios económicos al Estado ya que en el caso de los indocumentados, éstos realizan labores que los nativos no están dispuestos a efectuar. En términos generales los inmigrantes contribuyen más a los ingresos

¹¹⁶ Censo sobre inmigrantes en California realizado por el Centro para el Estudio de la Salud y La Cultura Latina (CESLAC) de la Universidad de California (UCLA). 2000.
¹¹⁷ Ibid

públicos que lo que consumen en servicios de éste tipo, sin embargo en los gastos que el Estado realiza en el ámbito educativo se ven incrementados por la presencia de los trabajadores mexicanos y de sus familias ya que el crecimiento demográfico de los latinos se ha elevado durante los últimos diez años, este déficit en la educación se debe a que la población latina acude en cada vez mayor proporción a las escuelas públicas ya que sus bajos ingresos no les permiten ingresar a escuelas particulares; este déficit se observa en mayor proporción en las poblaciones donde hay una gran cantidad de inmigrantes mexicanos como es el caso de Los Ángeles. 118

La gran cantidad de indocumentados mexicanos que trabajan y radican en California perciben en términos comparativos con los nativos salarios más bajos, pagan impuestos sobre productos del trabajo y sin embargo debido a su situación indocumentada, no pueden reclamar la devolución de una parte de sus impuestos a la oficina recaudadora de impuestos de Estados Unidos, la *Internal Revenue Service* (IRS por sus siglas en inglés).

Es en este contexto que esta parte del presente trabajo pretende estudiar la actual situación de los mexicanos establecidos de manera legal o ilegal en el Estado de California, para lo cual habremos de destacar aspectos tales como el racismo en contra de los mexicanos, su importancia económica y política así como su composición y valor social.

¹¹⁸ Ibid.

4.1 Características de la migración mexicana hacia California

El fenómeno de la migración de mexicanos a Estados Unidos ha sido una constante desde hace muchos años. Es un problema complejo que se encuentra relacionado con el contexto económico, social y político de ambos países, así como al proceso familiar-social y al marco individual de decisiones. A su vez, todos estos elementos están condicionados por la globalización de los procesos económicos y culturales. Una región donde todos estos aspectos se han destacado por la numerosa presencia de inmigrantes mexicanos, es el Estado norteamericano de California, donde el 46.2% de todos los inmigrantes que llegaron durante la década de los 90 nacieron en México¹¹⁹ y hoy día constituyen la minoría más importante del Estado.

Sin embargo, dentro de esta principal minoría constituida por mexicanos o descendientes de éstos, existen importantes características que los diferencian de los demás inmigrantes, las cuales según Kevin F. McCarthy y R. Burciaga Valdez se clasifican en tres tipos¹²⁰. El primero de ellos es el inmigrante temporal o de corto plazo el cual permanece en promedio de 10 a 12 semanas; el segundo tipo de inmigrante es el cíclico, con una permanencia aproximada de 9 meses por año, el cual deja a su familia en México y permanece en California por períodos prolongados de tiempo y regresa a su país de origen sólo por temporadas; el último tipo de inmigrante identificado por McCarthy y Burciaga es el permanente, el cual, en términos generales, propicia la atracción familiar a California. 121

Cabe destacar que éstas tres clases de inmigrantes pueden ser documentados o indocumentados. Al inmigrante temporal se le ubica, generalmente, entre los indocumentados; el inmigrante cíclico, que como su nombre lo especifica, permanece en California por ciclos (comúnmente durante la temporada agrícola) se le sitúa entre los inmigrantes tanto documentados como los indocumentados, ya que muchos de ellos poseen documentos que les permiten trabajar y residir en forma legal en los Estados Unidos, sin embargo, a este tipo de inmigrante no se le puede ubicar únicamente bajo la categoría de documentado, ya que una gran cantidad de trabajadores mexicanos recurren a los traficantes de indocumentados para ingresar a California por períodos; el inmigrante permanente es ubicado, generalmente, en la categoría de documentado ya que éste tipo de inmigrante ha decidido establecerse en California después de determinado tiempo de circularidad, por lo que busca legalizar su situación migratoria, no obstante, este tipo de inmigrante tampoco puede ser situado exclusivamente bajo la categoría de documentado ya que existen mexicanos radicando y trabajando por largo tiempo en California en forma indocumentada.

121 Ibidem

¹¹⁹ Datos tomados del estudio realizado por el Instituto de Políticas Públicas de California (Public Policy Institute of California –PPIC) en el año 2000. www.ppic.org.

¹²⁰ MCCARTHY, KEVIN F., BURCIAGA VALDEZ, R. Op. Cit., págs 10-19

En esta parte es necesario distinguir según Jorge Bustamante, entre la definición oficial de Commuter o "tarjetas verdes" y el fenómeno de emigrar de un país a otro por razones de empleo. La definición oficial ha sido expresada en los siguientes términos: los extranjeros considerados legalmente como Commuters son aquellos a quienes se les ha concedido legalmente la facultad de residir permanentemente en Estados Unidos pero que han escogido residir en territorio extranjero contiguo y trasmigrar a su lugar de empleo en Estados Unidos. En sentido legal, un Commuter es aquel que posee la forma I-151, conocida como "tarjeta verde" (green card), expedida en su favor por las autoridades de inmigración estadounidense. 122

Es importante señalar que existen inmigrantes mexicanos en Estados Unidos que entraron legalmente con visa de turistas y que se encuentran trabajando en forma indocumentada o que excedieron el límite del permiso de estadía (overstayed visa) concedido por la oficina de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos para permanecer por determinado tiempo en territorio estadounidense; asimismo encontramos inmigrantes de origen mexicano, los menos, laborando en compañías en territorio estadounidense con permisos de trabajo (working licence).

Otro punto a destacar es el aspecto económico que es un determinante en la migración de trabajadores mexicanos a California, de hecho éste factor posee diferentes componentes que definen el fenómeno migratorio. La migración de corto plazo, por ejemplo, sufre un incremento sustancial cuando la situación económica de México se encuentra atravesando por un período de inestabilidad económica. Los inmigrantes temporales pasan a convertirse en cíclicos cuando la economía californiana requiera de la mano de obra indocumentada, es decir, que la demanda de trabajadores mexicanos depende de las condiciones económicas de California y de las condiciones del mercado de trabajo; si la demanda de fuerza de trabajo es continua y constante, el trabajador migratorio tiene la posibilidad de convertirse en inmigrante permanente, sin embargo, en la medida en que el inmigrante no encuentre cabida en el mercado de trabajo californiano, optará por regresar a México y es poco probable que reincida en su intento de encontrar empleo en California y más aún si no tiene familiares que le faciliten alojamiento y lo ayuden a encontrar un empleo.

Las redes migratorias y el factor familiar poseen un aspecto de suma importancia en el éxito o el fracaso en la búsqueda de empleo de los inmigrantes y su decisión de permanecer en California o regresar a México, hay que tener en cuenta que siempre es más sencillo caminar sobre la brecha abierta que abrir una nueva, por ello muchos migrantes eligen California como su destino, porque saben que allí se encontrarán con una gran cantidad de paisanos lo que les hará más llevadero el estar en otro país, con otras costumbres.

BUSTAMANTE, JORGE A.; <u>Cruzar la Línea: La migración de México a los Estados Unidos.</u>
México, DF. Editorial Fondo de Cultura Económica, 1997, pág. 142.

Las redes migratorias juegan un papel trascendental debido a que socialmente éstas van construyendo, reforzando y defendiendo los lazos culturales que los identifican como parte de un grupo trasnacional. Un ejemplo de ello es la celebración del 5 de mayo en Los Ángeles, California que es la conmemoración cívica más importante entre los inmigrantes mexicanos y México-americanos. Incluso, esta fecha es más importante que el 16 de septiembre, día de la independencia mexicana. Se trata de una celebración que tiene su origen a finales del siglo XIX, poco después de la derrota sufrida por el ejército francés en Puebla el 5 de mayo de 1862 y ha sido liderada por obreros y patriotas pobres en principio: por el consulado mexicano durante los años treinta; por el movimiento chicano; que recrea el mito de Aztlán como metáfora aglutinadora de dicho movimiento en un acto de invención cultural que tuvo lugar en los años sesenta y que se mantiene hasta la fecha; en los últimos veinte años, los medios de comunicación, principalmente la televisión, tomaron en sus manos el patrocinio de esta conmemoración, haciendo una propuesta de identidad panlatina en lo que se conoce como "Fiesta Broadway", y que se lleva a cabo el mismo 5 de mayo borrándole la especificidad mexicana, hecho que la convierte en una celebración latina. Este cambio manifiesta la fracturada unión de la comunidad mexicana y sus tradiciones ante un pueblo que se siente amenazado de perder su hegemonía identitaria: Estados Unidos

Paralelamente a la creciente importancia de la comunidad mexicana en California en cuanto a sus usos y costumbres, se presenta el aspecto demográfico, donde los tres tipos de inmigrantes de los que hemos venido hablando difieren entre ellos. La gran mayoría de los inmigrantes temporales, por ejemplo, son del sexo masculino, solteros y en edad productiva. Por definición son inmigrantes con poca experiencia laboral en California. En contraste, únicamente el 60% de los migrantes cíclicos son hombres, casi un tercio de ellos se encuentra sobre los 35 años de edad y más del 40% son o han estado casados. Finalmente, el perfil demográfico de los inmigrantes permanentes es consistente con la noción de integración familiar, estos inmigrantes presentan un porcentaje proporcionalmente equilibrado en cuanto al sexo masculino y femenino se refiere, 60% se encuentran sobre los 25 años de edad, dos tercios de ellos están o han estado casados, y 70% han estado en los Estados Unidos durante más de 5 años. 123

Algunos inmigrantes ilegales se convierten en legales mediante la unión matrimonial con ciudadanos estadounidenses, en California 20% de ellos han contraído nupcias con nativos norteamericanos; 75% están casados también con inmigrantes de origen mexicano y el 5% se encuentran casados con inmigrantes de otros países latinoamericanos. 124

124 Ibid.

¹²³ MCCARTHY, KEVIN F., BURCIAGA VALDEZ, R. Op. Cit., pp. 21-36.

La distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en California obedece a la proximidad con México y a sus asentamientos históricos. Los condados del Sur de California (Los Ángeles, Orange, San Diego, Riverside, Imperial, Ventura y San Bernardino) presentan casi el 80% de los inmigrantes mexicanos en el Estado. Los condados predominantemente agrícolas, del Centro de California como Fresno y Kern presentan la segunda mayor agrupación de mexicanos, el 11%, esta cifra refleja la concentración histórica de los trabajadores mexicanos en las faenas agrícolas. El resto del Estado, incluyendo el área de la Bahía de San Francisco, contiene menos del 10% de los inmigrantes mexicanos en California. En la década pasada como se puede apreciar en la siguiente tabla Texas y California fueron los dos principales destinos de migrantes indocumentados mexicanos hacia la Unión Americana, no obstante, a partir del año de 1994 el mayor flujo se presenta en el Estado de California con las especificidades antes señaladas.

Tabla 5. Destino de los migrantes indocumentados mexicanos, por año de cruce a Estados unidos 1988-2000

DESTINO %	1968	1989	1990	1991	1992	1983	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
CALIFONIA													
Los Ángeles	16.9	17.6	22.1	21.2	20.9	22.8	19.1	19.9	22.1	21.1	21.6	19.9	19.2
Resto de Cal.	16.7	19.8	16.7	19.6	20.9	22.9	31.7	30.7	27.7	28.5	28.5	35.1	30.6
TEXAS						_	-						
Houston-Dallas													
G. Antonio-El paso	28.6	27.9	30.5	30.6	28.8	26.8	15.8	17	13.6	12.6	10.9	12.1	12.0
Resto de Texas	4.5	2.5	3.6	6.4	4.5	1.6	1.9	1.9	22	1.7	2.3	3.9	3.5
CHICAGO	22	3.1	22	1.2	1.1	0.8	0.9	0.6	0.7	0.4	0.5	1.0	1.3
Resto de E.U.	132	10.5	7.4	7.9	9	7.6	6.8	72	7.4	6.7	7.1	16.4	18.1
CANADA	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	Ö.1	02	0.1	0.1	0.3	0.3	0.3
NO SABE	17.6	18.5	15.5	12.9	14.9	17.3	23.7	22.5	26.3	28.9	28.7	11.3	15
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Proyecto Cañón Zapata, registro continuo de flujos de migrantes indocumentados de México a Estados Unidos por características socioeconómicas. El Colegio de la Frontera Norte. De 1988 a diciembre de 2000.

Una característica más de los inmigrantes mexicanos en el Estado americano de California lo constituye la educación, donde más del 70% de los inmigrantes mexicanos que llegaron en la última década del siglo pasado, no tienen certificado

.

¹²⁵ Ibid.

de secundaria y sólo un 11% aproximadamente alcanzaron algún grado universitario. 126 Datos recientes del Centro para el Estudio de la Salud y la Cultura Latina (CESLAC) en la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), muestran que de los inmigrantes mexicanos en comparación con los México-americanos, nacidos en Estados Unidos, solamente el 28% ha terminado la preparatoria, en tanto que los México-americanos el 71% sí la terminó. 127 Uno de los factores de mayor riesgo en los inmigrantes para que éstos no terminen sus estudios, sin duda alguna, ha sido la pobreza; ello los obliga a buscar un trabajo a más temprana edad en comparación con otros grupos raciales.

Otro factor trascendental es el idioma, casi la mitad de los nuevos inmigrantes hablan español en sus hogares y casi una tercera parte de ellos no habla inglés. Un estudio realizado por la Universidad de California (UCLA), sobre el uso del idioma anglo en las escuelas de ese Estado, señaló que casi un 80% de los alumnos registrados en las escuelas de enseñanza de esta lengua como segundo idioma habla el español. 128

Paradójicamente, la escasez de conocimientos superiores no ha influido en la mayoría de los inmigrantes mexicanos para que éstos participen activamente en la fuerza laboral, sino todo lo contrario, el 84% de hombres inmigrantes mexicanos participan en la fuerza laboral, mientras que el 67% de México-americanos lo hace. También un mayor número de horas trabajadas por semana favoreció al inmigrante mexicano. El 84% de inmigrantes mexicanos empleados trabajan más de 35 horas por semana, en tanto que el México-americano sólo el 74%. La participación femenina es diferente. Estas mantienen una tasa de 44% en comparación al 53% de las México-americanas. Pero cuando las inmigrantes mexicanas trabajan en el sector privado, éstas lo hacen más horas. 129

En general, la falta de preparación académica, de habilidades técnicas y del manejo del idioma inglés los obliga a tomar aquellos trabajos que requieren personal poco calificado como trabajadores agrícolas, jardineros, meseros, lavaplatos, personal doméstico y de limpieza, etc., como se ve reflejado en la siguiente tabla 6 que abarca toda la década pasada. Sin embargo, sus hijos acceden al mercado laboral en puestos en los que se requiere mayor preparación técnica y académica tales como secretarias, trabajadores de la construcción, carpinteros, plomeros, operadores de maquinaria, etc. los nietos de los inmigrantes, la segunda generación de México-americanos nacidos en California,

126 http://www.msnbc.com/local/spla/00031120195710942864.asp?cp1=1

Estudio sobre la Estabilización del Flujo Migratorio de Mexicanos a Los Ángeles y su Participación Positiva en la Sociedad y la Economía, dirigido por el Doctor David Hayes-Bautista, director del Centro para el Estudio de la Salud y La Cultura Latina (CESLAC) de la Universidad de California (UCLA). 2000.

¹²⁸ Ibid.

¹²⁹ Ibid.

se colocan en trabajos profesionales, directivos y técnicos como profesores, enfermeras, abogados, contadores, etc.

La clave para la movilidad y el progreso laboral se encuentra en la preparación académica. La primera generación de inmigrantes procedentes de México posee un nivel educativo deficiente que no les permite acceder a trabajos medianamente calificados y, por ende, a salarios mas altos, los hijos de estos primeros inmigrantes reciben una educación, en las escuelas californianas, que les permite acceder a trabajos mediana y altamente calificados con mejores salarios (Blue-Collars) y finalmente, los nietos de los primeros inmigrantes, la tercera generación de origen mexicano, acceden a trabajos en donde se requiere preparación académica universitaria (White-Collars). No es posible afirmar que el progreso académico y laboral es una regla que se cumple generación tras generación, sin embargo este patrón de movilidad socio-económica se ha observado en las cuatro generaciones de mexicanos en California.

Tabla 6. Migrantes indocumentados mexicanos que han trabajado anteriormente en Los Ángeles, California según actividad de empleo 1988-2000

ACTIVIDAD(%)	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
TURISMO	12.1	15.6	10.9	12.2	10.7	13.5	14.3	13.6	17.6	16.6	11.3	9.2	9.3
SERVICIO DOMESTICO	9.1	6.4	14.0	16.6	13.8	12.4	17.2	18.9	17.8	14.0	14.7	9.8	7.5
OTROS SERVICIOS	12.2	9.4	12.6	8.0	8.3	10.4	4.0	2.9	1.4	0.8	0.4	0.7	0.3
ACT. AGROPECUARIAS	29.8	25.9	40.5	22.1	22.0	18.7	12.5	9.9	7.0	6.1	6.8	13.9	28.8
IND TRANSFORMACION	16.7	23.5	11.0	12.0	12.6	10.9	12.1	19.8	22.4	27.6	28.8	34.5	26.8
IND CONSTRUCCION	13.9	15.0	9.2	25.6	30.3	31.6	30.0	32.2	28.0	30.7	33.1	28.8	25.1
POR SU CUENTA	1.0	1.8	0.5	0.4	0.0	1.0	0.9	0.2	0.2	0.1	0.4	0.1	0.0
OTRO	5.2	2.4	1.4	3.1	2.3	1.4	9.1	2.5	5.6	4.1	4.6	3.0	2.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Proyecto Cañón Zapata. Registro continuo de flujos de migrantes indocumentados de México a Estados Unidos por características socioeconómicas. El Colegio de la Frontera Norte. De 1988 a diciembre de 2000.

Conforme se suceden las generaciones se adquieren mejores niveles educativos y laborales y el proceso de integración se acentúa. Algunos de los cambios más importantes son el manejo de la lengua inglesa como primer idioma, uniones

matrimoniales interraciales, menores grados de polarización social con respecto a otros grupos étnicos, mayor participación en la vida económica, política, social y cultural de California, entre otros. Esto aparece plasmado en la siguiente tabla que se refiere a las características mencionadas anteriormente en cuanto a edad promedio, escolaridad y ocupación.

Tabla 7. Perfil sociodemográfico de los migrantes indocumentados mexicanos 1988-2000 que se dirigen a Los Ángeles, California.

VARIABLES (%)	1988	1969	1990	1991	1992	1993	1964	1995	1998	1997	1998	1999	2000
EDAD														
Monores de 20		163	12.5	14.1	13.4	14.6	9.0	8.3	68	5.2	4.3	5.2	4.6	3.8
20 a 24		34 2	33.1	33.9	31.1	35.3	34.4	31.4	28.7	23.3	19.4	19.0	18.5	16.7
25 a 29		24.8	29.3	32.3	30.2	28.4	36.8	44.0	45.6	44.7	41.0	37.5	34.5	29.4
Mayores de 30		24.7	25.1	19.8	25.2	21.8	19.8	18.4	16.9	26.9	35.3	38.3	42.4	50.1
ESCOLARIDAD														
Primana Incomplet	a	27.5	20.2	18.7	14.8	15.0	9.9	9.9	7.4	6.7	2.8	9.0	17.0	9.2
Premana completa		26.2	42.9	41.3	28.9	31.7	30.0	36.3	34.0	33.7	34.5	38.1	43.4	40.6
Al menos 1 año de	0	28.8	25.9	28.7	38.0	38.2	46.6	43.0	43.9	50.2	52.2	43.8	31.5	44.0
Secundana														
Mas de secundaria	•	17.3	10.9	11.3	18.2	15.1	13.4	10.8	14.6	9.3	10.5	9.1	8.1	6.2
No especificado		0.2	0.1	0.0	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
OCUPACION ANT	ERIX	OR				ACTO - 12-0			100.000					-
Rural		23.1	20.4	30.6	21.8	20.7	16.9	14.7	13.6	13.1	10.4	14.5	22.4	31.9
Urbana		55.2	65.1	59.5	65.7	66.9	73.4	79.2	81.2	83.1	87.5	83.2	76.1	66.6
nactivo		21.4	14.4	8.8	12.5	12.3	8.4	5.8	5.0	3.7	2.0	2.1	1.5	1.4
No especificado		0.3	0.0	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1
HA TRABAJADO	ANTI	ERIORM	ENTE D	EE.U.?										
Si		38.7	33.3	34.4	45.0	54.5	57.6	56.7	57.3	56.4	51.0	53.2	63.7	75.7
No		61.1	66.7	65.5	55.0	45.5	42.6	43.3	42.7	43.6	49.0	46.7	36.3	24.3
No especificado		0.2	0.0	0.1	0.0	0.0	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Proyecto Cañón Zapata. Registro continuo de flujos de migrantes indocumentados de México a Estados Unidos por características sociodemográficas. El Colegio de la Frontera Norte. De 1988 a diciembre de 2000.

Ahora bien, con relación al uso de los programas de asistencia pública, los inmigrantes mexicanos, a pesar de ser el grupo con el mayor índice de pobreza, se han mantenido renuentes en cuanto a hacer uso de programas de asistencia pública. El 32% de inmigrantes mexicanos en la pobreza reciben asistencia pública, en comparación con el 59% de México-americanos. 130

No obstante que los inmigrantes mexicanos son el mayor grupo humano asentado en California desde la década pasada, así como también el grupo que menos ha progresado económicamente a pesar de inmigrar con ayuda de familiares o amigos. De estos inmigrantes, durante el período señalado, más del 80% viven en condiciones de hacinamiento¹³¹ aunado a que el costo de la vivienda es uno de los

¹³⁰ Ibid

¹³¹ Datos tomados del estudio realizado por el Instituto de Políticas Pùblicas de California (Public Policy Institute of California –PPIC) en el año 2000. www.ppic.org.

gastos más altos que experimentan los recién llegados que no cuentan con un lugar para residir.

Sin embargo, la pobreza pese a ser un riesgo en aumento, no ha sido una razón para el abandono familiar, contrario a lo que se pudiera pensar, la familia inmigrante mexicana se ha sabido mantener unida. El 53% de familias inmigrantes se ha mantenido unida en comparación al 33% de México-americanos. Cabe destacar que por lo menos una tercera parte de las familias vive por debajo del nivel de pobreza con ingreso promedio de 17,500 dólares al año. 132

En resumen, los inmigrantes mexicanos en California refuerzan los valores básicos de la sociedad. La activa participación y ética en el trabajo que los inmigrantes mexicanos poseen han ayudado a mantener una economía prospera y estable en este Estado, sin ellos el Estado no tendría la importancia que posee. Con el poco uso de programas de asistencia pública los inmigrantes mexicanos han demostrado no ser una carga para la sociedad, a pesar de la asimetría entre las sociedades de ambos países. En cuanto a mantener la familia unida esto ha hecho que mientras en otros Estados de la Unión Americana el índice de familias unidas declinara, en el Estado de California es lo contrario.

La comunidad mexicana en California lucha por mantener su identidad como parte de un país al que han dejado atrás, a pesar de que a éste los procesos de la globalización vayan deformándolo y absorbiéndolo. La identidad nacional es lo único que a los migrantes les queda de México, el país en el que crecieron y donde se encuentra la mayor parte de su familia, mantener esa identidad no es ya una mera cuestión de orgullo, sino de supervivencia. Mientras el mexicano se siga considerando como tal, esté donde esté, siempre tendrá un sentido de pertenencia que le permitirá seguir luchando por alcanzar un sueño que la mayor parte de las veces es irrealizable.

¹³² www://.msnbc.com/local/spla/00031120195710942864.asp?cp1=1

4.2 Racismo en el Estado de California

El fenómeno de globalización con su consecuente proceso de trasculturación mundial ha provocado las más diversas reacciones en su contra, desde defensores a ultranza del nacionalismo y la diversidad cultural hasta simples inconformes. La migración es una característica de la globalización, sin embargo, la migración mexicana a California empezó mucho antes que este fenómeno y por lo tanto sus detractores también cuentan con una larga historia de racismo, discriminación y violencia en su afán de frenar el crecimiento demográfico de la población migrante en ese Estado del país norteamericano y en general en toda la nación. Sin embargo, a raíz del proceso de globalización y de la firma del TLC, este miedo irracional a ser desplazados por los inmigrantes ha crecido y se ha visto reflejado en el agravamiento del racismo, la xenofobia, la intolerancia y la violencia que estos sentimientos suscitan.

Estos sentimientos van, por lo general, dirigidos hacia los grupos más vulnerables: minorías, sean étnicas, culturales. lingüísticas va Desgraciadamente los inmigrantes mexicanos reúnen todas las características. razón por la cual se han convertido en blanco preferido de este tipo de agresiones. El problema va más allá de simples sentimientos negativos expresados en protestas o manifestaciones públicas, pues toma tintes realmente trágicos cuando se convierten en banderas políticas o en detonantes de violencia calleiera. discriminación y abuso. Esto se agrava debido a la doble moral que permea a la sociedad estadounidense, pues mientras por un lado claman por detener la "invasión" inmigrante, por otro, son esas mismas personas racistas en su gran mayoría - quienes contratan mano de obra mexicana. documentada o indocumentada, por ser más barata y estar más dispuesta a aceptar las deplorables condiciones laborales que les ofrecen.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el problema del racismo resulta complejo, porque no es unifacético, sino que presenta una serie de caras y matices que no siempre son fáciles de entender. Las actitudes, representaciones e ideas denominadas racistas, xenófobas o etnocentristas y los comportamientos discriminatorios que se desprenden de ellas van ligadas a diversos factores desde aquellos universales antropológicos (tendencia etnocentrista de cualquier grupo ligada a la noción de identidad) hasta factores culturales (diferencias en el modo de vida entre los grupos étnicos), pasando por explicaciones cognitivas (mecanismos del prejuicio y de las representaciones sociales), factores psicológicos, históricos, etc. A todo esto hay que añadirle las relaciones socioeconómicas que se han constituido a lo largo de la historia y que configuran determinadas relaciones de poder entre distintos grupos dentro de cada sociedad.

Desde esta perspectiva, el racismo no es solamente un factor de la discriminación, sino una forma de legitimación del mismo, que ayuda a ocultar los intereses de los

grupos dominantes en los ámbitos políticos, económicos y culturales de la vida social. Claro ejemplo es el caso que aquí estudiamos. La relación entre migrantes mexicanos y nativos estadounidenses (específicamente californianos) ha dado pie a un tipo de racismo que legitima la discriminación desde el momento en que considera a los "beaner's" como simples instrumentos dentro de su aparato productivo, instrumentos de los cuales se puede deshacer o rehacer en el momento en que le convenga.

Resulta útil, para fines de este trabajo, distinguir entre diferentes tipos y manifestaciones del racismo. En sí podemos distinguir dos niveles de expresión del racismo: 133

- a) Por un lado el que se registra en determinados sectores de la sociedad
- b) Por otro el que se manifiesta de forma política gubernamental institucionalizada.

En el primero hay una clara expresión de la doble moral que mencionaba en líneas anteriores, además de que es la más común forma de racismo y discriminación que existe, ya que es la sociedad la que presenta estos sentimientos en mayor o menor medida. Incluso dentro de los mismos migrantes existe esta tendencia a discriminar a lo que viene de su país. Es práctica común que entre las minorías de migrantes (venezolanos, cubanos, mexicanos, etc.) se presente también un marcado racismo y que entre ellos mismos se discriminen. Es más, entre los mismos mexicanos se presenta este problema, aunque en menor medida pues la comunidad mexicana en California es una de las más unidas que existe, además de que presentan un perfil cultural bastante definido, no sólo a raíz del movimiento chicano, sino también por una serie de elementos que han venido conformando a lo largo del tiempo, como el idioma, muchos México-americanos y mexicanos migrantes utilizan el *spanglish* como forma de expresión e identificación.

Por otra parte, la segunda forma de racismo se presenta, las más de las veces, de manera velada, oculta, sólo en determinadas ocasiones se hace pública (como la ley 187 del gobernador Pete Wilson). Cuando esto sucede la comunidad mundial expresa su aceptación o repudio, pero es triste ver que el pueblo estadounidense, por lo general, apoya con gran entusiasmo cualquier medida encaminada a detener la migración mexicana a su país, específicamente a los Estados fronterizos como California.

Por otra parte, M. Pajares considera que existen cuatro tipos de racismo: 134

¹³³ ROLDAN DÁVILA, GENOVEVA. "La Política Migratoria Estadounidense y La Ley 187 (Save Our State S.O.S)" en <u>Momento Económico</u>, No. 77, Instituto de Investigaciones Económicas, Ciudad Universitaria, México, 1995.

- a) De Estado. Este se da cuando es el gobierno quien se implica de lleno en la propaganda y la acción contra un grupo (o varios) racializados. Este tipo de racismo encuentra sus ejemplos históricos en el apartheid de Sudáfrica o en la Alemania nazi, pero California no se queda atrás aunque no llega al grado del extermino sistemático, la segregación total o la limpieza étnica.
- b) Político. Éste se apoya en fuerzas políticas organizadas (como los partidos políticos) que construyen su discurso básico en torno a planteamientos racistas. Este tipo de racismo se presenta en las fracciones de extrema derecha que existen en el partido conservador de Estados Unidos.
- c) Institucional. Consiste en inscribir en las instituciones de la sociedad una situación de inferioridad de una población racializada como los migrantes mexicanos, en forma de leyes o prácticas administrativas. Como la proposición 227 (surgida en California en el año 1998) en la que se planteaba desmantelar todos los programas de educación bilingüe en las escuelas, dejando a su suerte a los niños que no saben inglés (como muchos de los hijos de inmigrantes mexicanos) en clases de "english only".
- d) Social. Este es el más sutil de los cuatro pero también el más amplio. Se manifiesta en las relaciones de los vecinos, compañeros de trabajo, medios de comunicación, etc., con los grupos racializados como los inmigrantes mexicanos. Este tipo de racismo no afirma la inferioridad de estas minorías pero sí pone toda clase de trabas a los intentos de éstas por establecer una igualdad real. Claro que también puede traducirse en prácticas discriminatorias bastante graves como la negativa de alquilar departamentos a migrantes, la segregación escolar (y en casos californianos incluso el maltrato de los maestros hacia los hijos de inmigrantes), negarse a atender a enfermos de origen extranjero, aplicar leyes laborales injustas, etc. Este racismo alcanza su forma más peligrosa cuando consigue la movilización de un colectivo en contra de los inmigrantes.

Se observa que existe una correspondencia entre los tipos de racismo que describe Roldán Dávila y M. Pajares, puesto que el primer nivel de racismo que ella propone se identifica con los tipos institucional y social que propone Pajares, mientras que los tipos político y de Estado se encuentran englobados en el segundo nivel de racismo que presenta Roldán Dávila.

De cualquier manera es destacable que no basta con la lucha en contra de los racismos más elaborados (de Estado o político), pues incluso en aquellas sociedades que no cuentan con partidos políticos de ideología racista (que pugnan por la expulsión de los inmigrantes), el racismo social se difunde sutil y

¹³⁴ PAJARES, M. La inmigración en España, Icaria, Barcelona, 1998, pp. 283-292.

discretamente con argumentos que lo hacen parecer inevitable, como la tesis típica que sostiene que "si no hay suficiente trabajo y riqueza para los californianos (o estadounidenses en general), ¿cómo lo habrá para lo inmigrantes (sean mexicanos o de cualquier otra nacionalidad)?

Este argumento lo esgrimen diversos sectores californianos, pues resulta obvio que si bien en un principio se propició la migración hacia California posteriormente se satanizó debido a las repercusiones que tiene la migración laboral, pues como fenómeno económico no sólo abarca la problemática del mercado de trabajo, sino que influye en aspectos demográficos, sociales y políticos. Estos flujos sociales que en un principio significaron mano de obra barata, conforme pasó el tiempo comenzaron a constituirse en minorías organizadas y culturalmente identificadas, que para el punto de vista del norteamericano xenófobo se transformaron también en un peligro para la hegemonía estadounidense y para su supuesta "superioridad racial".

Decididamente la importancia y el papel de la migración laboral mexicana hacia California ha variado de acuerdo con la época oscilando entre los dos extremos mencionados en el párrafo anterior, pero esto también obedece a la recesión económica que en los últimos tiempos ha venido sufriendo el vecino país del norte. Además, hay que tener en cuenta que en los años recientes la escala y diversidad de las migraciones están muy por encima de todos sus antecedentes, para comprobar ello basta con observar las cifras de las tablas 5 y 6 expuesta en el capítulo anterior. De tal manera que en 1989, 50 millones de personas, esto es, el uno por ciento de la población mundial, vivía en un país diferente al de su origen. Mientras que en 1994, con una población mundial de 5,700 millones de personas, 125 millones de éstas, se encuentran fuera de su país de origen o ciudadanía, o sea el 2.1 por ciento 135.

Desde el punto de vista racista y antiinmigrante el fantasma que recorre el mundo es el de los flujos migratorios, pues su crecimiento desbordado podría acarrear anarquía y otros elementos desintegradores del Estado. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que sólo representan el 2.1% del total de la población mundial lo cual sigue siendo bastante bajo.

La explosión de la migración mexicana a California que se da a partir de 1994 (año tristemente célebre en que despertamos del sueño de ser "casi" un país del primer mundo, para encontrarnos sumidos en la pesadilla de una de las más severas crisis económicas de nuestra historia) ha convertido a los migrantes mexicanos en una "amenaza" para la estabilidad Californiana.

Datos calculados del Informe presentado por el Secretario General de Naciones Unidas en la Conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo, El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994, A/CONF.171/4, 27 de julio de 1994, pp. 79-85.

La exaltación de sentimientos xenofóbicos y neorracistas convierte a los migrantes en los chivos expiatorios de un fenómeno del que ellos también son víctimas. Con la recesión económica mundial vivida en los últimos años, la discriminación contra migrantes aumentó de manera alarmante. En Gran Bretaña, por ejemplo, los actos y amenzas racistas han adoptado una forma de vandalismo que ha generado grupúsculos no estructurados de tendencias fascista y neonazi, y que han ido *in crescendo* a lo largo del tiempo, como el de los skinheads, que surgió hacia la década de los sesenta en el Reino Unido y que ha la fecha no sólo se ha extendido a los demás países europeos, sino a Estados Unidos, promoviendo la violencia contra sus "enemigos": africanos, judios y latinos (incluidos los mexicanos, por supuesto). De hecho, han pasado de ser simples pandillas adolescentes a constituirse, en Estados Unidos, en una red nacional de grupos de personas de diversas edades, partidarios de la supremacía blanca, como la White Aryan Resístanse y el Aryan Nations¹³⁶.

Estas posturas discriminatorias son una constante hacia los mexicanos (documentados o no) que radican en California. Estas conductas se han presentado en una amplia mayoría de diversos grupos sociales que manifiestan su intolerancia hacia los inmigrantes, lo que muchas veces orilla a éstos a actos violentos o vandálicos al no encontrar las oportunidades de realización económica y social.

Tal es el caso de Ricardo Chávez Ortiz, ciudadano mexicano, quien fue condenado a 20 años en prisión por un tribunal de apelación en Los Ángeles, California en 1973, por haber secuestrados un avión utilizando una pistola descargada. Cuando le dieron un espacio en televisión y prensa para expresarse dijo:

"Fui tratado en forma tan miserable cuando pude legalizar mi estancia en los Estados Unidos como antes de que anduviera con papeles. Fui muy tonto en haberme dicho a mí mismo después de haber recibido la visa: Diosito, ahora sí voy a comer tres veces al día. Pero les digo ahora que no deseo que nadie me ayude en esto [del secuestro]. Ya es tiempo de que los mexicanos dejemos de ser cobardes y dejemos de ser tan tímidos. Ya es tiempo de que los mexicanos exijamos nuestros derechos. Dios nos dio la tierra como regalo para todos. Yo sé que al decir esto me acusarán de comunista. Bueno... sólo les diré que yo no sé mucho de comunismo pero sí les puedo decir que lo que sí sé, es que estuve a punto de morirme de hambre en este país y que he sido tratado como si fuera un perro. Ustedes pueden mandar cohetes a la luna pero aquí en la tierra nos tratan como basura [...] ¿Por qué razón no se trata aquí a los mexicanos como a hermanos? ¿Por qué se nos trata como animales cuando vamos al hospital del condado, si no estamos pidiendo nada fuera de este mundo, nada más que se nos atienda como gente? Hemos venido a esta tierra que en realidad es nuestra a vender nuestro trabajo y, a cambio, se nos explota. Nosotros respetamos las

¹³⁶ BRAIG, MARIANNE; Las fronteras de la nueva Europa y el nuevo-viejo racismo, Las fronteras nacionales en el umbral de dos siglos, Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, INAH, Serie Antropologia Social, 1ª ed., Mexico, 1993, p. 41-47.

leyes, pagamos los impuestos y no andamos quemando las tiendas o asaltando a la gente. Pero somos forzados a vivir aquí como cucarachas, en las peores condiciones. Mientras tanto, los americanos envían cohetes a la luna. Si ustedes se preguntan por qué nos estamos poniendo rebeldes les diré por qué. Porque ya no aguantamos más". 137

Este testimonio muestra una de las caras más tristes del racismo y la discriminación, la que obliga a ciudadanos honrados y deseosos de superarse a caer en la criminalidad como única salida para obtener recursos que les permitan vivir decorosamente y mantener a su familia.

Este tipo de problemas se agudiza en tiempos de recesión económica, cuando el flujo de inmigrantes se vuelve más grande o cuando conviene a los intereses de las clases gobernantes. Baste recordar que tan sólo en 1993 se presentaron ante el Congreso de Estado Unidos más de 100 propuestas de Ley para frenar la corriente inmigratoria.

Sin embargo, los problemas más grandes se viven día a día, y son protagonizados por individuos comunes y corrientes que se creen con derecho a juzgar a otros tan sólo por su nacionalidad o su color de piel. Desgraciadamente estos sentimientos racistas no se presentan, como ya mencioné, tan sólo de los nativos hacia las minorías, sino entre las minorías mismas. Como reporta Pilar Marrero para la BBC Mundo, en la zona de Leimert Park, un vecindario afroamericano de Los Ángeles, California, un jardinero latino fue golpeado por un hombre negro, quien le expresó con una frase muy clara su conducta: "odio a los mexicanos", dijo. 138

Esta tendencia se agudiza constantemente y refleja las tensiones y los prejuicios raciales que existen en esta sociedad multiétnica. California tiene una historia de campañas que acusan a los inmigrantes de los problemas de la sociedad (desde desempleo hasta índices de criminalidad). La secuela de los llamados "delitos de odio" es mayor que la de cualquier otro tipo de actividades violentas, pues por lo general se trata de hechos sin ningún sentido. Claro está que hay que tomar en cuenta que si las instituciones y el gobierno prácticas el racismo y la discriminación por medio de leyes o propuestas encaminadas a la segregación. están legitimando un comportamiento similar por parte de la sociedad, como el creciente movimiento de "vigilantes" que, supuestamente frustrados por la incapacidad del gobierno para detener la inmigración indocumentada ha decidido tomar la justicia en sus propias manos.

Lo único que queda por agregar es una reflexión final sobre estos hechos. Hay una frase que dice "no hay víctimas, sólo voluntarios", y en este caso cabe preguntarse ¿hasta qué punto los mismos inmigrantes mexicanos tienen la culpa

138 Foro: "Racismo ¿estamos conscientes?" en Foros </hi/spanish/forums/default.stm> Lunes, 27

de agosto de 2001

¹³⁷ Testimonio tomado del artículo de Jorge Bustamante, "Los Chicanos: biografía de una toma de conciencia", págs. 26-27 publicado en Cuadernos Políticos No. 6 oct-dic de 1975.

del racismo del que son objeto? Una visión simplista de este problema podría decir que los únicos culpables del racismo son los norteamericanos con sus absurdas ideas de la superioridad de la raza y el temor a ser desplazados. Sin embargo, también hay que recordar que para que exista un dominador debe haber un dominado.

Desgraciadamente los inmigrantes muchas veces promueven actitudes de desprecio hacia su persona al permitir que se les trate como si fueran seres humanos de segunda o tercera clase, al aceptar condiciones de vida infrahumanas, salarios y horarios laborales injustos, al conformarse ante la adversidad, al manifestar racismo hacia su propia gente o hacia otras minorías establecidas en el territorio. Como mencionaba un estudiante mexicano al ser entrevistado sobre la propuesta 227, "mis padres creían que los maestros y directores lo sabían todo y que ellos no sabían nada. Es decir, creían que eran gente más sabia y más inteligente que ellos. Sea como fuera, se creían unos ignorantes y tontos, y no era así. Las dos ideas van juntas. Si uno cree que no tiene el derecho de cuestionar a las autoridades y, además, que sus propias ideas son inferiores, se encuentra en una situación de gran desigualdad. Así pasaba con mis padres, especialmente mi papá. Pero a mi mamá tampoco le gustaba cuestionar lo que dictaba la escuela. Para ellos era muy duro. Era como si captaran que su papel era obedecer órdenes sin protesta."

Esta actitud de servilismo es precisamente la que permite que el racismo prolifere. No se puede evitar que exista, por más que se eduque a la población, por más que se concientice, siempre habrá sentimientos racistas, pero sus consecuencias se pueden paliar al extremo, todo está en que deseemos hacerlo, en que dejemos de sentirnos ciudadanos de segunda clase.

California era un territorio que en un tiempo perteneció a México, era próspero y rico. Fue arrebatado a nuestro país a la fuerza y quizá sea ese hecho histórico el que motiva el miedo estadounidense a que deseemos recuperarlo, a que los desplacemos como una vez hicieran con nuestros antepasados. Sin embargo, el mexicano común no desea tal cosa, cuando emigra su única idea es la de encontrar una vida mejor, una oportunidad diferente para brindar a su familia y a sí mismo un nivel económico más elevado, mejores condiciones de estudio, mayores posibilidades de acceder a un mayor nivel de vida.

El día que los Estados Unidos comprendan que su prosperidad económica es resultado del esforzado trabajo inmigrante, sobre todo en Estados como California donde los inmigrantes mexicanos desempeñan tareas que ningún estadounidense estaría dispuesto a hacer, y se den cuenta que esa idea paranoica de que el mundo busca destruirlos es errónea, entonces, tal vez, el racismo deje de ser la sombra que se esconde tras el sueño americano.

^{139 &}quot;Ser chicano en Estados Unidos: Reflexiones sobre la educación bilingüe" en Obrero Revolucionario No. 957, 17 de mayo, 1998, http://rwor.org

4.3 Acción política de la comunidad mexicana en California

Mientras que el racismo lejos de irse diluyendo se acrecienta y encona más cada día, las comunidades inmigrantes han logrado organizarse para exigir sus derechos y pelear el lugar que les corresponde en la sociedad estadounidense.

Hablar de la acción política de la comunidad mexicana es referirse a un camino largo y penoso. No ha sido fácil encontrar el camino para la expresión de sus derechos y su identidad. La participación de la población de origen mexicano en California se ha incrementado paulatinamente generación tras generación, un ejemplo de esto lo tenemos en las pasadas elecciones federales de noviembre de 2000 en las que el candidato del Partido Demócrata, Albert Gore Jr. Obtuvo los 54 votos electorales de California frente a George W. Bush, candidato del Partido Republicano, gracias al voto latino.

El incremento poblacional y la creciente participación en la vida política, económica, social y cultural de la población mexicana en California ha propiciado que, cada vez más, sean tomados en cuenta y escuchadas sus opiniones, sin embargo, aún existen sectores de la sociedad californiana que se niegan a reconocer los logros y los avances de este grupo étnico minoritario. Es casi imposible desarraigar los problemas causados por actitudes xenófobas y discriminatorias, sin embargo, la población de origen mexicano en California es cada vez más participativa, activa y proactiva en los asuntos de la sociedad californiana en su conjunto y el los suyos propios como minoría étnica que aún son.

Cuando se presentó la propuesta de ley 227 que se mostraba en contra de la educación bilingüe y pugna por el "english only", los grupos que entablaron una demanda fueron: Mexican American Legal Defense and Education Fund (MALDEF), Multicultural Education, Training and Advocacy Inc., California Latino Civil Rights Network, Consejo Nacional de La Raza, Southern Christian Leadership Conference de Los Angeles y Chinese for Afirmativa Actino. Este es un claro ejemplo de que la comunidad mexicana se encuentra activa y unida a otras comunidades minoritarias.

Por supuesto, la acción política de la comunidad mexicana tiene que dirigirse por la vía civil en tanto no sean ciudadanos norteamericanos. Desde este punto de vista se puede decir que hay dos caminos: uno que es el que se involucra directamente en los asuntos políticos (v. gr. entablando demandas) y otro que es el que se expresa por la vía civil a través de marchas y movimientos sociales y culturales. El primero es seguido por los mexicanos ya nacionalizados como ciudadanos estadounidenses, mientras que el segundo es mantenido por los inmigrantes ilegales permanentes en ese país.

Así, antes de que los californianos votaran a favor de la ley 187, en Nueva York un grupo de vendedores ambulantes e inmigrantes hispanos efectuaron una protesta

con el proyecto y sus consecuencias, utilizando de esta manera el segundo camino para involucrarse en la política estadounidense e influir en sus decisiones. 140

Claro que poder llegar a estas acciones políticas fue, como ya dije, resultado de un largo proceso y progreso de la comunidad mexicana en California, y en Estados Unidos en general. Hace diez años los inmigrantes de origen mexicano en California no tenían una educación que les permitiera acceder a trabajos profesionales o semiprofesionales, además de que tenían un desconocimiento total de la lengua inglesa. Todo esto ha venido cambiando paulatinamente, debido a varios factores.

Ahora es mayor el número de mexicanos que tiene acceso a la educación, además el inglés se ha vuelto más común en muchos países, no sólo por los medios de comunicación sino porque se aprecia indispensable para destacar en un mundo globalizado donde la mayor parte de los tratos comerciales se realizan en inglés. Por esto los migrantes mexicanos de la actualidad cuentan con mejores armas para defenderse pues en muchos casos cuentan con una noción de inglés, llevan una mejor preparación académica y tienen mejores oportunidades de empleo en California.

Por otra parte, un factor muy importante para que se dé una acción política por parte de la comunidad mexicana es la integración. El proceso de integración de los inmigrantes mexicanos a la sociedad de California se inicia con los inmigrantes permanentes. De allí, conforme avanzan las generaciones crece también el nivel de ingresos y por ende de vida, pueden acceder a estudios superiores y a trabajos semiprofesionales o profesionales.

Conforme van pasando las generaciones el proceso de integración se acentúa y con ello su participación en la vida económica, política, social y cultural de California también.

El crecimiento demográfico es otro factor importante para que una minoría comience a ser escuchada. De acuerdo a cifras de la Oficina de Censos de los Estados Unidos, en el año 200 vivían en California 34 millones de habitantes, de los cuales 17.4 millones son blancos no hispanos; 10.37 millones son hispanos; 3.9 millones son asiáticos o inmigrantes de las Islas del Pacífico y 2.3 millones son negros. Lo que significa que el 31.47 por ciento de la población de California es de origen hispano de los cuales en su gran mayoría su origen es mexicano 141. Estas cifras colocan a la comunidad mexicana como la primer minoría étnica en este Estado, y habla de la relevancia y la influencia que sus movimientos y asociaciones tienen en la actualidad.

¹⁴⁰ Fuente: La Prensa

¹⁴¹ Véase: http://quickfaste.census.gov/cgi-bin/state_quicklinks?06000 census 2000 population, demographic, and housing information

De hecho las organizaciones formadas por migrantes mexicanos han proliferado de manera notable desde principios de los ochenta, sobre todo en el área de Los Ángeles, California. Si bien en un principio estas organizaciones tenían propósitos diversos, ahora se han convertido en formas organizativas prevalentes dentro de las comunidades de migrantes mexicanos.

Las actuales asociaciones que luchan por los derechos de los inmigrantes, como la Asociación Política Estadounidense-Mexicana (MAPA por sus siglas en inglés) tienen su origen en el establecimiento y consolidación de redes sociales entre distintas regiones de México y Estados Unidos que ha llevado al surgimiento de asociaciones de paisanos. Este tipo de asociaciones, basadas en el lugar de origen fueron el primer intento de organización por parte de los migrantes mexicanos, y se hizo posible gracias a una característica única de que goza el pueblo azteca: su apego a las raíces.

Este apego ha hecho que, a diferencia de inmigrantes de otras naciones, los inmigrantes mexicanos se muestren más resistentes a ser asimilados al modo de vida estadounidense, de hecho, buscan conservar su cultura, tradición y costumbres, defienden su idioma, crean movimientos culturales que buscan reivindicar su imagen, y mantienen una conexión permanente con México, no sólo en términos de lazos de parentesco, sino a través de un profundo orgullo de su identidad histórica y raíces culturales.

Hay evidencia histórica de ello, puesto que este tipo de asociaciones de migrantes mexicanos en California se han formado desde la segunda mitad del siglo XIX con el propósito inicial de promover las fiestas patrias y lograr así una conciencia étnica entre los mexicanos de Estados Unidos. Esta tradición se ha conservado y se observa claramente en la forma en cómo se festeja allá el 5 de mayo, fiesta que ha pasado a ser la conmemoración cívica mexicana más importante en California, Estados Unidos.

De esta manera podemos argumentar que un elemento fundamental para la formación de estas asociaciones consiste en el fortalecimiento de los vínculos de migrantes con sus pueblos de origen en México.

Así, lo que en un principio se forma como asociación encaminada a mantener los lazos con sus raíces, poco a poco se transforma en una organización con representación política que busca ayudar al inmigrante no sólo en Estados Unidos, sino en México. En este sentido, organizaciones transfronterizas como el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional, la Organización Regional Oaxaqueña y la Asociación Cívica Benito Juárez cumplen dos funciones básicas:

- Institucionalizan prácticas políticas que permiten la acción colectiva en todos los puntos a donde ha llegado la población oaxaqueña.
- Institucionalizan ciertas prácticas de intercambio cultural y circulación de información, que le dan sentido a una comunidad política que trasciende

muchas fronteras geográficas (a nivel comunidad, regional y nacional). La circulación de información es vital para mantener los vínculos estrechos entre la comunidad de origen y las comunidades satélite asentadas fuera del territorio tradicional.

Tabla 8. Asociaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos por Estado de origen y Estado de asentamiento (1998)

Estado	California	Illinois	Texas	Subtota	Otros	Total
Michoacán	11	9	0	20	2	22
Guanajuato	15	11	12	38	8	46
Oaxaca	21	3	1	25	3	28
Jalisco	52	19	2	73	11	84
Guerrero	3	22	3	28	1	29
Durango	12	6	3	21	1	22
Zacatecas	81	22	15	118	2	120
Subtotal entidades de mayor migración	195	92	36	323	23	346
Subtotal otros	72	11	42	125	22	147
Total	267	103	78	448	45	493

Fuente: Estimaciones hechas en el NAID Center de UCLA, a partir de información provista por la Secretaria de Relaciones Exteriores, Subsecretaría de América del Norte, Directorio de Clubes de oriundos mexicanos en los Estados Unidos, Abril de 1998.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, las organizaciones de inmigrantes mexicanos son muchas, pero su mayor concentración se halla en el Estado de California, donde se localizan poco más de la mitad de las mismas. De entre las que podemos mencionar a las siguientes¹⁴²:

- ✓ Asociación Tepeyac de NewYork,
- ✓ Casa México, NY,
- ✓ Coalición Nacional por la Dignidad y Amnistía para los Inmigrantes Indocumen-tados.
- ✓ México Solidarity Network,
- ✓ CECOMEX, NY,
- ✓ USA-NY Mexican Coalition,
- ✓ Ateneo de México, NY
- ✓ Coalición Internacional de Mexicanos en el Exterior, Nueva York
- ✓ Centro Mexicano, NY
- ✓ UNIMEX, NY,

¹⁴² Fuente: Obrero Revolucionario No. 957, 17 de mayo de 1998, http://rwor.org

- ✓ LULAC, NY
- ✓ Mexicanos en Acción, San José, CA
- ✓ Mexicans in the United States of America
- ✓ Partido de la Revolución Democrática, California

Así, la dimensión organizativa de la migración mexicana a California ha alcanzado importantes logros en los últimos años, resultado de la experiencia generada por las redes de migrantes a lo largo del tiempo y por la creciente interacción de éstas con las distintas esferas del gobierno mexicano.

Este tipo de organizaciones han permitido que la participación de la comunidad mexicana en California se dé en todos los ámbitos, y que se forme una estructura de comunicación que permite la participación de las comunidades en ambos lados de la frontera.

Aun no se ha alcanzado el éxito total, a pesar de los logros obtenidos existen todavía muchos retos a vencer, todavía deben establecerse vínculos más sólidos entre las diferentes organizaciones, así como con todos los sectores sociales, no sólo en California, sino en México. La difusión de la lucha que permanentemente entablan estas organizaciones es una herramienta para vencer los obstáculos.

Solo a través de la organización será posible que la comunidad mexicana en California no sólo sobreviva, sino que prospere y encuentre la forma de ser totalmente aceptada por el grueso de la población, eliminando racismos, miedos infundados y discriminaciones vejatoria que actualmente sufren muchos de nuestros compatriotas en el Estado dorado.

4.4 Importancia económica

Quizá el factor más importante para comprender la causa de la excesiva migración de mexicanos al Estado de California es el económico. No sólo desde la perspectiva de que California es uno de los Estados más prósperos de la Unión Americana, sino también desde el punto de vista de las crisis económicas en México, de la importancia que la mano de obra mexicana ha supuesto para el desarrollo de la economía californiana, de la cercanía del Estado con la frontera mexicana y de la importancia de las remesas de los inmigrantes hacia nuestro país.

La débil economía mexicana con sus características de desempleo, bajos salarios y falta de oportunidades laborales son un fuerte incentivo para la migración, sobre todo de ciertos Estados de la república como Michoacán y Oaxaca entre otros (ver tabla 8). Este hecho se verifica fácilmente al observar las variaciones del grueso de migración en diferentes años, pues mientras que en épocas de bonanza económica las migraciones disminuyen, en tiempos de crisis (como en 1994 y años consecutivos) los desplazamientos aumentan considerablemente.

Por otra parte la importancia económica de California la sitúa como uno de los destinos más buscados por los inmigrantes mexicanos, además claro de su cercanía con la frontera y del hecho de que la comunidad mexicana en ese Estado es bastante representativa.

Debemos considerar que California, con una población de casi 34 millones de habitantes, de los cuales 10 millones y medio son de origen latino, logró un PIB estatal de cerca de 950 mil millones de dólares. Por otra parte, es un Estado que concentra gran parte de la industria electrónica y computacional, sin mencionar que tiene gran presencia en el sector agropecuario, y por supuesto en el mundo del espectáculo.

Esta importancia económica se observa sobre todo en tres regiones: Los Ángeles, San Francisco y San Diego. Por ejemplo, tan sólo el condado de Los Ángeles representa la 12ava. economía mundial, por encima de los países Bajos y Corea. Su dinamismo económico propicia, por supuesto, una gran afluencia de trabajadores mexicanos, sobre todo de los sectores agrícola, industrial y de servicios (ver tabla 6).

La mano de obra mexicana ofrece varias ventajas: es más barata, está dispuesta a realizar trabajos que los estadounidenses no, están acostumbrada a largas jornadas de trabajo, como la mayoría son indocumentados no tienen un verdadero seguro social lo que impide que pueda reclamar la devolución de sus impuestos sobre productos del trabajo. De hecho se calcula que cada año se obtienen

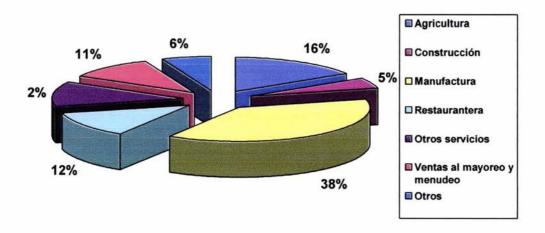
¹⁴³ Fuente: http://www.census.gov/ geographic área: California

alrededor de 10 mil millones de dólares por pago de impuestos por parte de indocumentados, de los cuales, cuatro mil millones son por cuotas de Seguro Social, que las mismas autoridades consideran como ganancias netas puestos que nunca serán reclamadas.¹⁴⁴

Es importante destacar, que aunque el condado de California tiene importantes empresas de sectores tan innovadores como la biotecnología, la nanotecnología o el sector aeroespacial, los trabajadores inmigrantes mexicanos se ven relegados a ser la fuerza laboral de más bajo nivel, es hasta la tercera generación (aproximadamente) de inmigrantes que éstos comienzan a acceder a trabajos profesionales y semiprofesionales. Sin embargo, cada vez son más los estadounidenses de ascendencia mexicana que comienzan a tener destacados papeles en la política, la ciencia y la vida norteamericana en general.

Esto claro no significa que los inmigrantes mexicanos sean totalmente excluidos de áreas empresariales que no sean intendencia (limpieza de edificios, cuidado de jardines, lavado de ventanas o autos, etc.), de hecho, resulta casi imposible no encontrar trabajadores mexicanos en California, tal como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 1. Rama de actividad en la que los inmigrantes mexicanos trabajan en California



Fuente: Oficina de Censos de los Estados Unidos. Censo 2000 (vía Internet)

¹⁴⁴ MCCARTHY, KEVIN F., BURCIAGA VALDEZ, R., Op. cit., pp. 37-52

Como se puede ver, cada vez es mayor el número de trabajadores inmigrantes mexicanos que logran acceder a trabajos mediana y altamente calificados, esto debido a su preparación académica, al dominio de inglés y a la experiencia laboral que han ido obteniendo a lo largo del tiempo. Por otra parte, esta movilidad laboral también obedece a que cada vez es mayor el grado de mecanización en labores agrícolas, por lo que la orientación de la economía californiana se ha desplazado del sector agropecuario al de servicios.

De esta manera podemos hablar de un cambio en los patrones migratorios de los inmigrantes, pues si en un principio éstos se caracterizaban por preferir las áreas rurales (ya que la mayoría eran campesinos en México) y elegir empleos involucrados con el sector agropecuario; ahora se observa que prefieren las áreas urbanas (porque el inmigrante ahora proviene de ciudades de México) y escogen trabajos relacionados con la industria de la transformación y la de servicios.

En este proceso migratorio el beneficio ha sido mutuo, pues si bien los migrantes muchas veces encuentran una mejor calidad de vida al radicar en California, también es cierto que éstos son una pieza muy importante en el desarrollo económico de ese Estado. Las características, que mencionaba en párrafos anteriores, de la mano de obra mexicana son el motor que impulsa el crecimiento económico de California, puesto que al obtener los empleadores mayores utilidades (debido a los bajos salarios y las largas jornadas que imponen a los inmigrantes) se favorece la creación de fuentes de empleo en California puesto que se propicia la actividad económica.

Así, lejos de lo que los detractores del movimiento migratorio piensan, en realidad la existencia de mano de obra mexicana en California permite un mayor dinamismo económico, más productividad y una mayor competitividad frente a los mercados nacionales e internacionales. Como explica Wayne Cornelius en su libro *The Future of Mexican Inmigrants in California: A New Perspective for Public Policy*¹⁴⁵, donde menciona que el desarrollo de la economía californiana en sectores como la industria de la construcción, de los servicios y la agroindutria, sería impensable sin la presencia de los inmigrantes mexicanos, pues ellos son la fuerza laboral que mueve estos sectores empresariales.

Además, el hecho de que los inmigrantes mexicanos acepten trabajar en empleos (poco y medianamente calificado) por un menor salario y mayor número de horas que los californianos nativos, constituye una válvula de seguridad salarial que impide que los sueldos se eleven por falta de fuerza de trabajo. Aunque también hay que aceptar que muchas veces esta misma circunstancia ha provocado el despido de trabajadores nativos con el fin de contratar mexicanos, lo que ocasiona las actitudes hostiles hacia los inmigrantes aún con residencia legal.

¹⁴⁵ CORNELIUS, WAYNE, <u>The Future of Mexican Immigrants in California: A New Perspective for Public Policy</u>. San Diego, California, Center for US-Mexican Studies, University of California, 1980, pp. 25-28

Claro está que este fenómeno de sustituir mano de obra californiana por mano de obra inmigrante mexicana (por lo general indocumentada por ser más vulnerable y por ende más fácilmente abusada) es cíclico, tal como lo es la migración mexicana. Aumenta cuando la economía se encuentra estática o en recesión, periodos que concuerdan con el aumento del odio racial y de los delitos de odio en la Unión Americana, y disminuye cuando la economía se encuentra en crecimiento.

Un aspecto que sin duda ha causado mucha controversia es el del uso de los servicios públicos por parte de inmigrantes mexicanos, puesto que ha provocado gran cantidad de protestas de gente que alega que el inmigrante hace uso de servicios públicos que no paga, sin embargo esto no es verdad. La realidad muestra que, si bien el uso de servicios públicos – sobre todo de salud – ha sufrido un incremento proporcional al número de mexicanos radicados en California, los costos que los inmigrantes implican son menores que los ingresos obtenidos de sus impuestos. Con excepción de los servicios de educación, los inmigrantes mexicanos pagan más de lo que consumen, pero sí pagan sus impuestos aunque después no puedan reclamar la devolución que les corresponde.

Podemos concluir entonces, que si bien la mano de obra mexicana ha sido un detonante y sustentante del desarrollo económico de California, también representa un problema real para los trabajadores nativos, si bien es mayor el beneficio obtenido de contar inmigrantes mexicanos que el costo. De hecho, se debe reconocer que muchas de las características benéficas de la economía californiana se obtienen gracias a que cuentan con mano de obra mexicana, dispuesta a realizar trabajos que los californianos no, a un costo más bajo, por jornadas más largas, aportando impuestos y sin obtener todos los beneficios que debería conllevar esta situación.

Hasta aquí hemos estudiado el aspectos correspondiente a la economía californiana y la importancia que la mono de obra mexicana tiene dentro de ella, pero aún falta por revisar la trascendencia de ésta en la economía mexicana.

Como se explicó en párrafos anteriores, la migración mexicana puede subdivirse en tres grupos: aquella que es permanente, la que es temporal y la que es cíclica. La primera por lo general busca la forma de legalizar su permanencia y posteriormente atraer a su familia a California (si es que la tiene) o bien formar una familia interracial. Pero la segunda y la tercera son de vital importancia para nuestra economía, puesto que dejan a su familia de este lado y por tanto buscan la forma de enviarles dinero para su manutención, o bien juntan una cierta cantidad de dólares y posteriormente regresan a México para gastarlos o invertirlos en diferentes cosas: un negocio, una casa, bienes muebles, ropa, alimentos, salud, etc.

Sea que envíen dinero o sea que lo traigan la verdad es que las remesas provenientes de los indocumentados radicados en California constituyen una

importante fuente de ingresos para nuestro país, pues por lo general ese dinero se gasta o invierte en territorio mexicano. De hecho, estas remesas constituyen una de las cuatro principales fuentes de ingresos para México junto a las exportaciones de petróleo crudo, la inversión extranjera directa y la industria turística nacional. El envío de remesas llegó a 8900 millones de dólares en octubre de 2001 según cifras del Banco de México. 146

Ahora bien, no sólo cabe destacar la importancia de estas remesas que llegan directamente a la familia de los indocumentados, también resulta importante mencionar la relevancia de las aportaciones hechas por las asociaciones de paisanos, las cuales se ocupan, entre otras cosas, de mejorar las condiciones de vida de sus pueblos de origen reuniendo dinero para construir mejores caminos o para hacerles llegar los servicios más indispensables (como luz, teléfono, agua potable, etc.)

Debido a la importancia del monto monetario que significan las remesas de los indocumentados, el gobierno actual ha planteado la posibilidad de convencer a los emigrados mexicanos de invertir en México, esto representaría una buena fuente de ingreso para México, al tiempo que ayuda al país a dejar de depender de los llamados capitales "golondrinos", ofreciendo al mismo tiempo opciones de desarrollo para los mexicanos aquí radicados, y una elevación del nivel de vida con nuevas opciones para los migrantes que deseen regresar a su país y conservar el nivel de vida que tenían en Estados Unidos.

México tiene una economía endeble que se sacude con la más leve brisa, además ésta depende en gran parte de la del vecino del norte. No es posible ofrecer el nivel de vida que Estados Unidos tiene en el corto o el mediano plazo. Cada vez hay más desempleo sobre todo entre las personas preparadas, el campo poco a poco va quedándose desierto. No tenemos nada que nos sustente realmente. Ante esta perspectiva muchas personas optan por migrar hacia Estados Unidos, y no hablamos ya de campesinos analfabetas, sino de estudiantes con una mediana preparación e incluso profesionistas desempleados y sin perspectivas de no estarlo en un futuro. Estos migrantes se convierten en una esperanza de mejor vida para sus familias y por lo tanto para el país, de allí que el gobierno busqué captar las remesas para intentar activar y fortalecer nuestra economía.

Sin embargo, las relaciones México – Estados Unidos se encuentran en uno de sus periodos más precarios, los avances que en política migratoria podrían haberse obtenido han sufrido serios descalabros y retrocesos. A pesar del TLCAN no se ha observado la apertura de fronteras a la mano de obra mexicana, ni se han vislumbrado verdaderos progresos en lo que ha esto se refiere. Lejos de mejorar la situación del migrante empeora y el gobierno busca detener este flujo una razón principal: su posición frente al gobierno estadounidense.

¹⁴⁶ VÁZQUEZ, GISELA Y XANIC, ALEJANDRA; "En los mojados confiamos", <u>Cambio</u>, año I, No. 33

Esto plantea una realidad dicotómica – como la mayoría de las que existen en nuestro país – por un lado, el gobierno busca convencer al mexicano para que se quede aquí, mostrándole los peligros de cruzar la frontera de manera ilegal inventando programas de apoyo al campo o a la pequeña y mediana empresa; por otro, no puede negar que necesita al mexicano indocumentado trabajando en Estados Unidos, pues constituye una de las principales fuentes que mantienen activa la economía del país. El dilema es entonces ¿emigrar o no emigrar? Y la respuesta no es nada fácil.

4.5 Evaluación y perspectiva

Haciendo un recuento desde la perspectiva histórica sobre el fenómeno de migración entre México y Estados Unidos, enfocándonos a California, resulta obvio observar que el proceso está tocando a su fin. Bien se dice que todo sistema tiende a la entropía, pues es la única forma de reestablecer el equilibrio.

Desde esta perspectiva California ha sido, desde sus inicios, una constante histórica en el proceso migratorio mexicano que la ha convertido en su principal objetivo. Conforme el tiempo transcurre esta migración ha ido en aumento, sobre todo la considerada permanente, a pesar de que la característica más visible de ésta sea su ciclicidad. No se puede negar que son cada vez más los mexicanos radicados en este Estado de la Unión Americana, ni tampoco que tienen una mayor presencia política y social que hace diez años.

Por otra parte, aunque en este momento California es el Estado que mayor atracción ejerce en el migrante indocumentado mexicano debido al contexto histórico, geográfico, económico y social, los cambios en las tendencias comienzan a presentarse. Aunque sigue siendo el principal receptor de trabajadores ilegales mexicanos ya no es el sueño americano debido a la alta concentración de fuerza de trabajo, lo que ha causado un decremento en la oferta laboral y reducciones en el salario. Esta razón ocasiona que ahora los indocumentados dirijan su deseo a otros lugares donde pueden obtener con menor dificultad empleo, como la ciudad de las Vegas. Además, hay que tener en cuenta que debido a esa sobreoferta de mexicanos en California, el racismo es más acendrado en ese Estado que en otros de la Unión Americana, exceptuando sólo a Texas, por lo que vivir en otros Estados resulta más fácil para el indocumentado mexicano.

Todo esto nos hace darnos cuenta que plantear los derroteros que seguirá la migración mexicana a California es complicado, en primer lugar hay que tener en cuenta que este fenómeno posee connotaciones históricas, culturales, sociales, económicas, políticas y jurídicas, las cuales constantemente están cambiando, sobre todo en estos últimos tiempos.

No es difícil prever que la migración continuará, no es posible detenerla, sin importar cuántos programas implemente el gobierno estadounidense, cuánto racismo vivan los mexicanos en California o cuántas protestas hagan los ciudadanos nativos. También se puede suponer que seguirá como hasta ahora, incrementando en tiempos de crisis económica en México y bajando cuando la bonanza comienza a aparecer en nuestro país.

Lo que no es fácil determinar es el papel que la comunidad mexicana jugará en un futuro en el Estado californiano. Los cambios que provocará o incluso las revoluciones que protagonizará. Hubo un tiempo en que California pertenecía a México, y al revés de lo que sucede ahora fue llenándose de estadounidenses y para cuando se firmaron los Tratados de Guadalupe-Hidalgo California le

pertenecía más al país del norte que a nosotros. Sin embargo esas raíces no se han perdido y tal parece que los mexicanos recuperan cada vez más terreno. Tal vez de allí el odio irracional de los californianos a los mexicanos, tal vez ese es el meollo del asunto, porque lo que se ganó a la fuerza se puede perder y no precisamente de igual modo.

Sin embargo, la probabilidad de que esto suceda requiere aún un largo proceso, sobre todo porque a pesar del gran crecimiento de la comunidad mexicana en California y del apego que ésta siente por su identidad cultural y costumbres, poco a poco el modo de vida norteamericano va interaccionando con el nuestro. Conforme las generaciones se van sucediendo lo que originalmente era una familia mexicana se transforma en otra interracial cuya forma de ver la vida cambia. Esas generaciones a pesar de haber nacido ya en California y ser estadounidenses e irse sintiendo más identificadas con su país natal que con el país de sus padres o abuelos, no pierden esas raíces, pero sí las trasforman. Por lo tanto, el proceso de asimilación con uno y otro país crea generaciones globalizadas, transculturales entre México y Estados Unidos.

Tampoco es muy posible que las condiciones laborales de los inmigrantes mexicanos indocumentados varíen significativamente. Si bien sus asociaciones luchan no sólo por tener presencia en la sociedad y la política californiana no pueden hacer mucho en el terreno laboral. Cambiar esas condiciones sería transformar todo el fenómeno migratorio y tal vez significaría ser desplazados por otra minoría que aceptaría lo que el mexicano rechaza.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el escenario más factible sería aquel que convierte a California en un Estado poco a poco olvidado por los migrantes mexicanos. Es decir, el sistema debe equilibrarse. Conforme la oferta de mano de obra indocumentada aumenta en este Estado disminuyen sus posibilidades de empleo, de salario, y en general de vida allí, por lo que debe buscar otras opciones, otras ciudades o Estados. Esto significa que en los próximos años veremos como el fenómeno migratorio cambia, y California deja de ser el destino de los migrantes, convirtiéndose en el paso obligado de éstos a otros Estados más al centro y al norte del país.

Tratar de adivinar qué sucederá después está fuera de nuestro alcance, sobre todo porque lo que suceda no dependerá sólo de la relación existente entre nuestro país y Estados Unidos, o de la situación de sus economías, sino de toda una serie de variables macro (económicas, sociales, políticas, etc.) que influirán en los procesos migratorios futuros, amén de una gama increíblemente extensa y variable de sucesos posibles como la destrucción de las Torres Gemelas de Nueva York, que supuso no sólo la reestructuración de la política estadounidense con respecto a sus políticas migratorias, sino a toda una serie de factores que desencadenaron en una guerra absurda de consecuencias mundiales aún no vivenciadas en su totalidad.

Ya sin tomar en cuenta todas las variables que podrían influenciar negativa o positivamente el proceso de migración entre México y Estados Unidos, resulta innegable que este fenómeno se seguirá presentando más o menos con los mismos patrones aquí descritos mientras nuestro país no tenga una economía fortalecida que permita ofrecer mayores oportunidades de desarrollo y formas más justas de distribución de riqueza. De igual forma, el racismo seguirá vivo y ejerciéndose contra nuestros compatriotas y contra todo extranjero que amenace el "american way live".

Creo que entonces la pregunta no es: ¿se puede evitar la migración?, la pregunta más bien sería: ¿cómo podemos mejorar el entendimiento y el diálogo entre ambos países para lograr condiciones migratorias más justas?

La respuesta no está en las expresiones frecuentes de las organizaciones que defienden a los migrantes, ni es poner barreras más duras en las fronteras, ni en organizar policías fronterizos que son más parecidos a militares custodiando la frontera que a verdaderos defensores del orden público, ni en el racismo, ni en la discriminación, ni en un largo etcétera. Más bien hay que buscar soluciones en los esfuerzos de quienes plantean un mundo más equitativo y justo. Buscarlas también en los políticos que con voluntad decidida proponen iniciativas de interés y bienestar colectivo y no para un grupo en particular. Eliminar obstáculos debe ser la consigna y para ello la agenda política debe contemplar la lucha contra la discriminación, el nativismo (que es una peligrosa combinación de nacionalismo, xenofobia y prejuicios) y la idea de que los migrantes son una amenaza que no merece el gozar de los beneficios de vivir en el vecino país aunque contribuya a hacerlo más rico y poderoso.

La alienación que es la separación del individuo de sí mismo y de los demás; un alejamiento que tiene sus raíces en la estructura social, que niega a las personas su esencial naturaleza humana. Por ello los migrantes se aíslan en el trabajo y en la sociedad.

El racismo constituido por un conjunto de actitudes, actos opresivos y políticas institucionales que afectan a aquellos que se consideran subordinados, como persona o como grupo étnico. Para colmo de males el racismo ahora tiene hasta explicaciones teóricas y evidencias empíricas.

El etnocentrismo que se manifiesta como una actitud prejuiciada entre los originarios de una nación o de un grupo en relación con los que están fuera del mismo. Comprende las actitudes, las costumbres y comportamientos que son consideradas incuestionables e impuestas de un grupo hacía otro. Caso típico contra los migrantes mexicanos que formando parte de esta nación fueron excluidos de la misma, la xenofobia que habla del odio al extraño especialmente cuando este proviene de otro país.

El supremacismo como visión omnímoda, única e impositiva de la misma por parte de un grupo minoritario sobre capas extensas de la población, fuente de todo

racismo, discriminación y violencia injustificada contra las minorías. Mientras sigan existiendo personas que consideren que una raza puede ser superior a otra, o simplemente que un individuo puede ser más que otro, seguirá existiendo supremacismo y por ende el racismo endémico que toda sociedad presenta no morirá jamás.

Todas estas posturas deben combatirse y enfrentarse en la arena política, al igual que los esfuerzos desarrollados para transformar los valores reconocidos en el sistema de mercado, como son el egoísmo, el individualismo, el lucro y englobando todo ello la explotación del trabajo humano.

Conclusiones

Cuando dos países son vecinos es lógico que exista una interacción permanente entre ellos, tal como sucede entre México y Estados Unidos, por ello lo que acontece en un país tiene un fuerte impacto en el otro. Por ejemplo, una recesión económica en México, estimula una mayor migración de fuerza laboral a Estados Unidos, y una recesión en Estados Unidos desalienta tal movimiento. Tanto la extensión de las transacciones entre México y Estados Unidos, como su mutuo impacto, han llevado a sostener que las relaciones mexicano-estadounidenses se caracterizan por la interdependencia.

Por interdependencia entendemos la relación con efectos recíprocos entre Estados o entre actores de diferentes países. Se ha llegado a esta situación de interdependencia por el aumento, calidad y naturaleza de las interacciones de los Estados y especialmente entre agentes no estatales y transnacionales. Este tipo de relación implica asimetría, costos y beneficios desiguales.

La interdependencia puede ser simple o compleja, vertical u horizontal. En el caso de la relación México – Estados Unidos se trata de una interdependencia compleja puesto que denota una serie de situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre los países, provocados de forma deliberada o no, en diverso grado, con diversos costos y con diversas restricciones de su autonomía. Es, desde este punto de vista, una relación asimétrica, donde en determinado momento un país depende más del otro en la realización de objetivos y la solución de problemas comunes o propios.

Ante tal definición es obvio darse cuenta que la relación entre México y Estados Unidos es compleja y asimétrica, y así lo ha sido, históricamente, desde el principio de su relación. Este proceso ha seguido un camino natural en virtud de su proximidad geográfica y de las relaciones políticas que se han desarrollado desde el siglo XIX. Esta desigual interacción ha sido resultado de diversos factores económicos pero también de aspectos sociales y culturales. De esta manera podemos decir que se han conjuntado elementos como la insuficiente dinámica de la economía nacional para absorber el excedente de fuerza de trabajo; la tradición migratoria hacia Estados Unidos, en la que tiene una gran influencia la existencia de redes sociales y familiares que facilitan dicho proceso; y la demanda de mano de obra mexicana en diversos sectores de la economía estadounidense.

Sin embargo, pese a que los factores de la interdependencia involucran la necesidad de ambos países de algo que el otro tiene, no podemos negar que Estados Unidos lleva la batuta en la relación con nuestro país, y de allí que se considere que la interdependencia es asimétrica y vertical, pues se da de norte a sur.

A pesar de esto, no existe un sólo canal de conexión entre estos dos países, por el contrario, son muchos los canales conectivos que existen (característica ésta de

una interdependencia compleja). Las dimensiones de estos canales varían, pues aquellas que fluyen del país más poderoso al más débil son por lo general grandes, en cambio cuando el camino es a la inversa los canales se tornan pequeños y llenos de obstáculos. A través de estos canales los diversos productos van de un país a otro, estos pueden ser de mucho valor como el petróleo, o muy nocivos como los desperdicios tóxicos. Y aunque cada país es libre de obstaculizar las entradas de los productos que no desee, resulta obvio que la nación con más poder será la que gane en esta batalla de fuerzas.

Esto significa que los canales de transmisión tienen efectos costosos para las sociedades correspondientes, pues sufren consecuencias políticas y económicas al recibir el producto o tratar de impedir que entre. De esta manera, los conflictos internos de Estados Unidos crean sacudidas que se trasmiten a México a través de estos canales que los unen, y aunque ninguno de los dos se salva de las consecuencias es lógico observar que éstas son más graves para nuestro país que para la Unión Americana.

Por ejemplo, México no ha podido evitar la entrada de ciertos productos a nuestro país (sobre todo a raíz de la firma del TLC que comenzó a eliminar barreras arancelarias), sin embargo los productos mexicanos sí han sido rechazados de Estados Unidos con diversos pretextos. Este ejemplo ilustra dos aspectos de esta interdependencia: la asimetría y las restricciones mutuas, porque hasta cierto punto Estados Unidos puede "obligar" a México a pagar el costo del ajuste ante los cambios negativos, pero a pesar de su mayor poder no puede detener el flujo de migrantes. Nos encontramos entonces ante una interdependencia asimétrica y no ante una simple dependencia, ya que Estados Unidos se ve afectado por actividades externas sobre las que no ejerce control.

Como ya se mencionaba en párrafos anteriores, en la relación México – Estados Unidos la característica de mayor peso es la vulnerabilidad mexicana y su dependencia de Estados Unidos. No se puede negar que el poder de negociación de Estados Unidos es mucho más fuerte que el de México, por lo que comúnmente el país del norte obtiene lo que desea al actuar unilateralmente.

Sin embargo, haciendo un recuento histórico es la Segunda Guerra Mundial la que da a México por primera y única ocasión, una posición de fuerza en las negociaciones con Estados Unidos sobre la movilización de los trabajadores mexicanos. Esta cuestión había sido manejada unilateralmente. Sin embargo, la guerra creó necesidades sin precedente de fuerza de trabajo en Estados Unidos debido a la creciente producción industrial y al reclutamiento que hacían las fuerza armadas.

En 1942 se firmó un acuerdo para proporcionar fuerza laboral mexicana para trabajar en la agricultura estadounidense. Esta mano de obra fue contratada por la Administración de Seguridad Agrícola de Estados Unidos. Los contratos formales de trabajo se usaron por primera vez. El acuerdo ofrecía garantías contra la discriminación y proporcionaba transportes y seguro de desempleo. Por insistencia

del gobierno mexicano, los braceros o trabajadores por contrato, fueron excluidos de Texas debido a un pasado de experiencias de discriminación. Los diseñadores estadounidenses de políticas aceptaron incluso la presencia de inspectores mexicanos en Estados Unidos. Aunque el programa de braceros fue renovado varias veces y no concluyó sino hasta 1964, con el tiempo las estipulaciones específicas se volvieron crecientemente desfavorables para México¹⁴⁷.

Con respecto a áreas específicas de negociación, se ha dado un buen margen de variación en el grado de cooperación formal entre México y Estados Unidos. La migración ilustra esta variación. Ha habido relativamente poca cooperación formal en el caso de la migración, donde la vulnerabilidad de México ha sido mayor que la de Estados Unidos, con excepción del periodo de la Segunda Guerra Mundial.

El tema de la migración es una de las áreas de negociación en la que las capacidades asimétricas de poder han dado como resultado la toma de decisiones de forma unilateral, Estados Unidos ha sido el que ha dictado las pautas hasta ahora. En el periodo estudiado (1994-2001) la política oficial sobre cuestiones migratorias ha sido conducida por las preferencias estadounidenses y no por las mexicanas. El determinante concreto más importante de la política estadounidense, lo han constituido las condiciones del mercado laboral en Estados Unidos, quienes han promovido la migración durante los periodos de escasez laboral y desalentado la migración, o incluso expulsado a trabajadores mexicanos, cuando la fuerza de trabajo interna estaba disponible de manera abundante.

En ocasiones las preferencias estadounidenses coinciden con las mexicanas y pareciera que nos encontramos ante una mesa de negociación en igualdad de condiciones, sin embargo esta es una mera ilusión. Como ejemplo podemos citar al programa bracero, que a pesar de que era un ejemplo de cooperación formal y que en apariencia favorecía a los dos países el resultado era un tanto ambiguo. Por un lado, si bien los migrantes campesinos eran aceptados para trabajar de manera legal también hay que aceptar que la discriminación estaba presente. De cualquier forma, este acuerdo terminó por desaparecer por iniciativa de Estados Unidos

Así, a lo largo de la historia han existido intentos para controlar la migración, mismos que por lo general tienen su origen en el Estado de California, como la Ley Simpson – Rodino, la propuesta "English only" (propuesta que planteaba eliminar las clases bilingües), el programa Guardián, entre otros más que lo que en suma, sólo muestra una cooperación limitada en la regulación de los trabajadores migratorios de México a Estados Unidos.

GARCÍA Y GRIEGO, MANUEL; The Importation of Mexican Contract Laborers to the United States, 1942-1964: Antecedents, Operation and Legacy, San Diego, Documento de trabajo 11 para el Programa de Estudios Estadounidenses-mexicanos, Universidad de California, 1981.

Sin embargo, estos intentos no han dado los resultados esperados, por el contrario, lejos de desalentar la migración, tan sólo han logrado que cada vez las formas de cruzar a territorio extranjero sean más complejas, así como las redes de "polleros" cada vez más grandes.

Pese a su poder económico y a ser el país dominante en nuestra relación de interdependencia, no es posible olvidar que la migración ha sido su talón de Aquiles, uno de los pocos aspectos en los que no ha podido ganar, y no porque el gobierno mexicano así lo decida, sino por la gran fuerza de voluntad de nuestros compatriotas por acceder a un mejor nivel de vida.

El principal problema que ha enfrentado el mexicano en esta situación migratoria irregular ha sido el racismo. En este contexto ha tenido mucho que ver que las sociedades actuales tienden a constituir una noción de ciudadano no inclusiva que lleva a crear una frontera imaginaria a partir de la cual se plantea un "nosotros" con todos los derechos del ciudadano en contraste a un "otros" que no goza de los mismos derechos, e incluso sufre discriminación, abuso o cualquier otra forma de racismo.

Esto es un claro ejemplo de que a pesar que la globalización está presente en todas las áreas de la vida intentando borrar las fronteras físicas, la población (e incluso los gobiernos) de los países involucrados han creado fronteras imaginarias: ideológicas, psicológicas, raciales y culturales, que están presentes no sólo en los individuos sino en los colectivos sociales y son movibles.

La relación México – Estados Unidos presenta esas fronteras pues nos consideramos y nos consideran diferentes en función del lenguaje, las creencias religiosas, las costumbres, las tradiciones, los valores, y un largo etcétera. Esta diferenciación ha creado un racismo acendrado que afecta la vida de nuestros connacionales en el país del norte, y no sólo de los indocumentados, sino también de los residentes legales que incluso han formado familiar interraciales.

En este aspecto también se observa interdependencia asimétrica, pues las formas de percibir el uno al otro son desiguales. El pueblo estadounidense ha conceptualizado al mexicano de diversas maneras, ha imaginado, captado, elogiado o difamado a México, su cultura y sus pueblos. Lo que ha provocado un distanciamiento físico y psicológico entre ambos países.

Todo lo anterior viene a reforzar la visión que se ha planteado desde un principio, que las relaciones mexicano-estadounidenses sugieren una serie compleja de intereses compartido, los cuales por sí mismos no son suficientes para asegurar la cooperación. Aquí juegan un papel muy importante el poder y la vulnerabilidad. En nuestro caso la vulnerabilidad impide que la cooperación se logre, pues las capacidades de poder de Estados Unidos son muy grandes en comparación con las nuestras (asimétricas), por lo que resulta muy difícil lograr acuerdos verdaderamente bilaterales. En su significado más profundo, la cooperación implica la equidad general en las capacidades básicas; en lenguaje llano: no

creemos en la cooperación entre desiguales. No es probable que las condiciones estructurales que caracterizan a Estados Unidos y a México puedan ser definidas alguna vez como simétricas. Los dirigentes de ambos países encontrarán que, a pesar de la retórica de la interdependencia, pueden preferir mantener relaciones bilaterales que aumenten, y no restrinjan, las oportunidades para la acción unilateral.

Para terminar es conveniente señalar que si bien durante el periodo estudiado en este trabajo las relaciones entre los dos países sufrieron una serie de altibajos, hacia el año 2001 las cosas parecían mejorar. El cambio político que se dio en el país con la ascensión al poder de Vicente Fox, de tradición panista, auguraba a México una serie de cambios favorables en todos los aspectos.

Esto se hizo patente en el PND 2001-2006 en el que, entre otras cosas, se planteaba la posibilidad de llegar a acuerdos importantes con respecto al tema migratorio. Aspecto que fue descuidado ampliamente durante las negociaciones del TLC, momento que podría haber sido idóneo para lograr acuerdos sustanciales al respecto.

Volviendo al inicio de gobierno del Presidente Fox, todo parecía mostrar un panorama halagüeño en torno al tema migratorio. Durante los primeros meses del 2001 México y Estados Unidos habían experimentado una cercanía política como hasta entonces no se había visto. Ambos presidentes (Fox y Bus Jr.) parecían desear que la migración se regulara de manera que favoreciera a ambos países. Las negociaciones habían iniciado y todo hacía suponer que continuarían hasta un feliz desenlace.

Sin embargo, a raíz de los atentados sufridos en las Torres Gemelas todo esto cambió, los atentados del 11 de septiembre mostraron que Estados Unidos no es invulnerable, ese sentimiento de superioridad que los estadounidenses siempre han mostrado fue demolido con estos ataques. El norteamericano promedio se sentía asustado, violado e indefenso; su gobierno, sus mecanismos de defensa, toda la parafernalia militar que siempre los había hecho sentir seguros, no habían servido de nada en el momento crítico. Esta situación también tuvo su repercusión en otros ámbitos de su vida como el económico. Los inversionistas comenzaron a sentir que sus patrimonios no estaban del todo seguros en ese país. La bolsa cayó estrepitosamente y Estados Unidos – junto a los demás países – comenzó a resentir los resultados de la interdependencia mundial: sufrió una recesión económica que afectó a todo el orbe.

Esta recesión económica comenzó a afectar todos los aspectos de la vida estadounidense, su paranoia se intensificó y comenzó a dar rienda suelta al racismo más esquizofrénico que se ha vivido en los tiempos modernos. Las medidas de seguridad para evitar que se repita el desastre han llegado a ser risibles en el mejor de los casos.

Desgraciadamente, este atentado también modificó la vida de México, puesto que debido a la recesión económica estadounidense los empleos escasearon, lo que provocó que un gran número de migrantes (cíclicos y temporales) regresaran a nuestro país agravando con ello el problema del desempleo en México. Y eso no fue todo, los migrantes que han seguido intentando alcanzar en Estados Unidos un mejor modo de vida son ahora más rechazados que antes. Ahora al migrante se le ve como una amenaza violenta y más verdadera que nunca. Los estadounidenses consideran que todo extranjero lleva una bomba de tiempo consigo y que buscará violar de nuevo la seguridad con que siempre han vivido. Esto ha llevado al recrudecimiento de las actividades racistas en contra de cualquier persona que se considere sospechosa, o que simplemente sea extranjera.

Pero las consecuencias no se han vivido tan sólo del lado norte de la frontera. Por el contrario, nuestro país ha sufrido también las consecuencias (como es lógico esperar debido al fenómeno de interdependencia ya explicado). Al principio del gobierno del Presidente Fox se tenía una perspectiva económica de crecimiento del 7% anual. La realidad ha arrojado resultados deprimentes, el crecimiento anual no ha rebasado el 4% e incluso ha disminuido; el desempleo es cada vez mayor y el recorte presupuestal lo ha agravado al eliminar plazas de burócratas, los cuales irán a engrosar las filas de los desempleados o la de los trabajadores informales; el nivel de vida ha descendido; la inflación ha crecido y todo ello ha degenerado en una situación cada vez más difícil de controlar para nuestro gobierno.

Por si fuera poco, las negociaciones en el tema migratorio se quedaron en la mesa. Después de los ataques Estados Unidos inició una serie de "guerras santas" justificadas bajo la consigna de eliminar el terrorismo en el mundo. Inició buscando a Bin Laden y terminó peleando contra Sadam Hussein. En este afán de convertirse en los "salvadores del mundo" Estados Unidos traspasó todas las fronteras admisibles de las relaciones internacionales pero buscó el apoyo de todos los países, apoyo que – a excepción de Inglaterra y España – todos los demás le negaron.

Este comportamiento de México, que otrora fuera "el mejor amigo" de Estados Unidos cambió todo el panorama de sus relaciones políticas con este país, dificultando los intentos del gobierno del presidente Fox por defender los derechos de los mexicanos que se encuentran en Estados Unidos.

Es indudable que las relaciones México — Estados Unidos se fragmentaron gravemente a raíz de los atentados, y que el problema migratorio fue uno de los más afectados por esa ruptura. Sin embargo, pese a todo la migración continua su curso normal y no parece que en futuro cercano la situación cambie. A fin de cuentas no es posible que las relaciones entre los dos países se interrumpan por completo, puesto que ambos se necesitan, si bien pareciera que México es el que más pierde cuando Estados Unidos se muestra frío en sus relaciones, en realidad el vecino del norte no puede negar lo necesario que es nuestro país en su vida. Después de todo a nuestra mano de obra le debe mucho de su crecimiento

económico. Somos además un punto estratégico, una puerta de entrada al resto del continente americano, tenemos todavía una gran cantidad de recursos no renovables por explotar, nuestra reserva de petróleo es codiciada y nuestra capacidad de adaptación a todas las condiciones es inigualable. Quizá en la relación de interdependencia asimétrica que hemos entablado con Estados Unidos no seamos tan vulnerables como pareciera, pero debemos aprender a sacar provecho de nuestras ventajas y con ello podremos establecer una relación más igualitaria con nuestro poderoso vecino.

La relación México – Estados Unidos es un sistema que con el paso del tiempo se ha tornado muy inestable, poco a poco los procesos de entropía han ido mermando las ventajas del mismo, no es posible que continuemos permitiendo que acciones unilaterales decidan nuestros destinos, pero tampoco es factible que logremos un cambio de la noche a la mañana. La migración como proceso complejo dentro de una gran red de arduas transformaciones se ha visto afectada por la entropía que se ha generado dentro del sistema relacional México – Estados Unidos, para recuperar el equilibrio es necesario una gran voluntad por parte de ambos gobiernos y una gran inteligencia por parte del nuestro a fin de alcanzar una relación verdaderamente bilateral entre los dos países.

Definitivamente resulta esencial que los gestores mexicanos efectúen diálogos y negociaciones con sus contrapartes estadounidenses en materia política migratoria, fundamentados en el entendimiento, el mutuo beneficio, la legalidad y la racionalidad, de tal manera que se protejan los derechos humanos y laborales de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, y que se logre, ahora sí un clima de negociación bilateral justo y simétrico, al menos en este aspecto.

Bibliografía

LIBROS

ARENDT, HANNA.; La crisis en la cultura, en Entre el pasado y el futuro: ocho ejercicios sobre la reflexión política. Ed. Península, Barcelona, 1996.

BASTIDE, ROGER.; <u>Problèmes de l'entrecroisement des civilisations et de leurs oeuvres</u>, GURVITCH G. (ed.), Traité de sociologie, Paris 1960, PUF, vol. 2

BELL, DANIEL.; The cultural contradictions of capitalism, Ed. Basic Books, Harper/Collins. 20th Anniversary edition. Nueva York, 1996.

BRAIG, MARIANNE; Las fronteras de la nueva Europa y el nuevo-viejo racismo, Las fronteras nacionales en el umbral de dos siglos, Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, INAH, Serie Antropologia Social, 1ª ed., Mexico, 1993

BUSTAMANTE, JORGE A.; Cruzar la Línea: La migración de México a los Estados Unidos. México, DF. Editorial Fondo de Cultura Económica, 1997

BUSTAMANTE, JORGE A.; <u>Taller de Medición de la migración internacional.</u> El Colegio de la Frontera Norte. Primera edición, 1997. Tijuana, Baja California.

BUSTAMANTE, JORGE.; "Frontera México-Estados Unidos", Art. cit.; en Luis Hernández Palacios y Juan Manuel Sandoval (comps.) <u>Frontera Norte. Chicanos, pachuchos y cholos, México, UAZ/UAM, 1989.</u>

CASTELLANOS GUERRERO, ALICIA (Coordinadora). Nación, racismo e identidad. Editorial Nuestro Tiempo, México, 1998.

CID CAPETILLO, ILEANA.; Compilación de lecturas para la discusión de las relaciones internacionales contemporáneas, Ed. UNAM y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México, 1998.

CORNELIUS, WAYNE, The Future of Mexican Immigrants in California: A New Perspective for Public Policy, San Diego, California, Center for US-Mexican Studies, University of California, 1980

CORONA VÁZQUEZ, RODOLFO; <u>Estimaciones de la población de origen mexicano en Estados Unidos, 1850-1990.</u> El Colegio de la Frontera Norte, presentado en el Primer Foro de Análisis en Materia de Nacionalidad, Zacatecas, noviembre, 1995.

DAGODAE, TIM W.; "Illegal Mexican Inmigration to California from Western Mexico", en JONES, RICHARD C. EDIT. <u>Patterns of Undocumented Migration:</u> <u>México and the United States.</u> Totowa, New Jersey: Rowman and Allan Publishers, 1984

DÍAZ DE COSSIO, ROGER; Los mexicanos en Estados Unidos. Editado por Sistemas Técnicos de Edición, S.A. de C.V. 1997. México, D.F.

DURAND PONTE, VICTOR MANUEL; Etnia y cultura política: los mexicanos en Estados Unidos. México. Editorial: Porrúa, 2000.

G. FREEMAN Y F. BEAN, LANHAM; Mexico and U.S. Worldwide Immigration Policy, Rowman and Littlefield Publishers, 1997.

GARCÍA Y GRIEGO, MANUEL. VEGA, GUSTAVO (Compiladores); México-Estados Unidos 1984. Colección México-Estados Unidos. El Colegio de México, Centro de Estudios Latinoamericanos. México, 1985.

GARCÍA-ACEVEDO, MARÍA ROSA. <u>Cultura al otro lado de la frontera:</u> inmigración mexicana y cultura popular. México. Editorial: Siglo XXI, 1999.

GONZÁLEZ GUTIÉRREZ C. y **M. E. SHUMACHER**; "El acercamiento de México a las Comunidades Mexicanas en EU el caso del PCME" en O. Pellicer y R. Fernández de Castro México y Estados Unidos, <u>Las rutas de la cooperación</u>, SRE ITAM, México, 1998.

HELD Y VV. AA., "Global Transformations", 295-296, en Nye, Joseph S.; <u>La Paradoja del Poder Norteamericano.</u> Editorial Taurus, Impreso en Santiago de Chile, 2003.

HIDALGO BLAS en <u>Organización social, tradición y Aculturación en Socaire, Una aldea Atacameña,</u> Ed. Universidad de Chile, Santiago 1992.

HOEFER, M.D.; "Background of U.S. Immigration Policy Reform", en <u>U.S.</u> immigration policy reform in the 1980's: A prelimirary assessment de F.L. Ribera-Batiz, S.L. Sechzer e I.N. Gang (eds.), New York: Praeger, (1991).

HUNTINGTON, SAMUEL; El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial, Editorial Piados, México 1998.

IANNI, OCTAVIO.; La era del Globalismo, Ed. Siglo XXI. México 1999.

IANNI, OCTAVIO; Teorías de la Globalización, Editorial Siglo XXI, México 1998,

LEMARCHAND, PHILIPPE.; <u>Atlas de Estados Unidos. Las Paradojas del Poder.</u> Editorial Acento, España, 1999.

MARENTES, CARLOS; <u>Los Braceros 1942-1964</u>. <u>Las primeras inmigraciones</u>. Editada por: Sin Fronteras.

MCCARTHY, KEVIN F., BURCIAGA VALDEZ, R. <u>Current and Future Effect of Mexican Inmigration in California</u>. Santa Monica, California: The Rand Corporation, 1986

MIRÓN WEINER.; "Global Migration Crisis", Nueva York, Editorial Harper Collins, 1995

NYE JR, JOSEPH S.; <u>La Paradoja del Poder Norteamericano.</u> Editorial Taurus, Impreso en Santiago de Chile, 2003.

OROZCO, GRACIELA; GONZÁLEZ, ESTHER y DÍAZ DE COSSÍO, ROGER; <u>Las</u> Organizaciones Mexicano-Americanas, Hispanas y Mexicanas en Estados Unidos. Centro de Estudios Migratorios, Fundación Solidaridad Mexicano- Americana. México. 2000.

ORTIZ, FERNANDO.; <u>Transculturación narrativa en América Latina</u>, Ed. Siglo XXI, México, 1982

PAJARES, M. La inmigración en España. Icaria, Barcelona, 1998.

ROSS PINEDA; "El fiasco de la doble nacionalidad", <u>La Jornada</u> 05 de mayo de 1999. Directora General; Lira Saade, Carmen.

SCHUMACHER, MA. ESTHER (compiladora); Mitos en las relaciones México-Estados Unidos. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

SCIOLLA, LORENA.; Identitá, Ed. Rossenberg & Selier, Turín, 1993.

Secretaría de Relaciones Exteriores. <u>Estudio binacional México-Estados Unidos sobre migración.</u> México, 1999.

SELSER, GREGORIO. <u>La violación de los derechos humanos en los Estados Unidos</u>. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa, 1993.

"The Concept of Culture" en <u>Human Culture</u>. Macropedia. Vol. 8. Enciclopedia Británica. 15ava. Edición, Nueva York, 1980, pág. 1156.

THOMPSON, J.B.; <u>Ideology and Modern Culture</u>, Ed. Polity Press, Cambridge, 1990.

TORRES, BLANCA (coordinadora); <u>Interdependencia, ¿un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos?</u> Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México. Primera edición 1990. México, D.F.

TUIRÁN, RODOLFO (coordinador); <u>Migración México-Estados Unidos. Presente y Futuro.</u> CONAPO, México, enero de 2000.

TUIRÁN, RODOLFO. Pasado y presente de la inmigración mexicana a los Estados Unidos. Editado por el Consejo Nacional de Población, la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores. México. 2000.

VERNEZ, GEORGES y RONFELDT, DAVID; <u>The Current Situation in mexican inmigration.</u> Science, marzo 1991.

REVISTAS Y PONENCIAS

BILLIEZ, JACQUELINE, "La lengue comme marquée d'identité", en <u>Revue</u> Européene des Migrations Internationales, Vol. 1, núm. 2, Poitiers, 1985

BUSTAMANTE, JORGE "Los Chicanos: biografía de una toma de conciencia", publicado en <u>Cuadernos Políticos</u> No. 6 oct-dic de 1975.

CORONA, R. Y HUIRÁN, RODOLFO; El Voto de los mexicanos en el Extranjero, expectativas, percepciones y participación electoral. Subcomisión demográfica Anexos I. y VI.

CORONA, RODOLFO.; <u>La migración de mexicanos a los Estados Unidos:</u> cambios en la década de 1980-1990. Revista Mexicana de Sociología, año LV, número 1, enero-marzo, 1992

GOLDRING, RUIN.; El Estado mexicano y las organizaciones transmigrantes: ¿Reconfigurando la nación, ciudadanìa y relaciones entre Estado y sociedad civil?, ponencia presentada en el XX Coloquio de Antropología e Historia Regionales, El Colegio de Michoacán, del 22 al 24 de octubre de 1997.

GARZA MERIODO, GUSTAVO G.; Nota de. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, nº 50, 12 de octubre de 1997.

OROZCO, GRACIELA; "Pasado, Presente y Futuro de nuestra relación con las comunidades mexicanas y de origen mexicano en Estados Unidos" en <u>El Mercado de Valores</u>, revista mensual editada y distribuida por Nacional Financiera. Año LXI Edición en Español. pp. 28-37. Artículo publicado el 7 de julio del 2001.

MASSEY, D. The New Immigration and Ethnicity in the US. Population and Development Review vol. 21 no 3. Sep 1995.

SÁNCHEZ, R. Arizona border swamped as illegals seek easy entry. Phoenix Gazette, Marzo 18, 1994.

ROLDAN DÁVILA, GENOVEVA. "La Política Migratoria Estadounidense y La Ley 187 (Save Our State S.O.S)" en <u>Momento Económico</u>, No. 77, Instituto de Investigaciones Económicas, Ciudad Universitaria, México, 1995.

STANLEY HOFFMANN.; "The Case for Leadership", en <u>Foreing Policy</u> n. a81 (invierno de 1990-1991).

VÁZQUEZ, GISELA Y XANIC, ALEJANDRA; "En los mojados confiamos", Cambio, año I, No. 33

DOCUMENTOS

Acta de Inmigración y Naturalización que limita la cantidad de inmigrantes de los países en el Hemisferio Occidental a 120,000 por año.

<u>Balance Of Payments Manual</u>, Fondo Monetario Internacional, Washington, D.C. (1997).

<u>Balance Of Payments Manual.</u> Fondo Monetario Internacional, Washington, D.C. (1999).

Censo CONAPO 2001

Censo sobre inmigrantes en California realizado por el Centro para el Estudio de la Salud y La Cultura Latina (CESLAC) de la Universidad de California (UCLA). 2000.

Documentos de la Fundación Solidaridad Mexicano Americana A.C.

GARCÍA Y GRIEGO, MANUEL; The Importation of Mexican Contract Laborers to the United States, 1942-1964: Antecedents, Operation and Legacy, San Diego, Documento de trabajo 11 para el Programa de Estudios Estadounidenses-mexicanos, Universidad de California, 1981.

Informe de I INS publicado el 23 de marzo del 2001.

Informe del Estudio Binacional de Migración, SRE, 1999, p.19.

Programa Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos. 1999. p. 9

U.S. Census Bureau, 2000.

SITIOS DE INTERNET

"Ser chicano en Estados Unidos: Reflexiones sobre la educación bilingüe" en Obrero Revolucionario No. 957, 17 de mayo, 1998, http://rwor.org

Datos tomados del estudio realizado por el Instituto de Políticas Públicas de California (Public Policy Institute of California –PPIC) en el año 2000. www.ppic.org.

Foro: "Racismo ¿estamos conscientes?" en Foros /hi/spanish/forums/default.stm Lunes, 27 de agosto de 2001

http://mx.yahoo.com/noticias/mexico/notimex/

http://quickfaste.census.gov/cgi-bin/state_quicklinks?06000 census 2000 population, demographic, and housing information

http://www.census.gov/ geographic área: California

http://www.jornada.unam.mx/2000/jun00/000618/en.html

http://www.msnbc.com/local/spla/00031120195710942864.asp?cp1=1

www.americanpatrol.com/NAFTA/borderproblemsbee0500999.htlm.

www://.msnbc.com/local/spla/00031120195710942864.asp?cp1=1

http://www.sre.gob.mx